LA BIBLIOTECA DEL SOLDADO BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO

GUILLERMO TURNER

BREVIARIOS
Fondo de Cultura Económica

LA BIBLIOTECA DEL SOLDADO BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO

GUILLERMO TURNER

BREVIARIOS
Fondo de Cultura Económica

BREVIARIOS

del

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

611

Guillermo Turner

La biblioteca del soldado Bernal Díaz del Castillo

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Primera edición, 2021

[Primera edición en libro electrónico, 2022]

La primera edición de esta obra se publicó en 2016 por el INAH

D. R. © 2021, Fondo de Cultura Económica

Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14110 Ciudad de México

www.fondodeculturaeconomica.com

Comentarios: editorial@fondodeculturaeconomica.com

Tel.: 55-5227-4672

Diseño de portada: Laura Esponda Aguilar

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, sea cual fuere el medio, sin la anuencia por escrito del titular de los derechos.

ISBN 978-607-16-7366-4 (rústico)

ISBN 978-607-16-7468-5 (ePub)

Hecho en México - Made in Mexico

ÍNDICE

Agradecimientos

Introducción

I. Antecedentes: saber leer y el acceso a los libros entre los conquistadores

II. Las crónicas modernas

III. Obras de historia, ficción, religiosas, épicas y el romancero español

IV. Las huellas de la trama y urdimbre de la Historia *verdadera: obras, años de edición y escritura*

V. El autor-lector implícito en la Historia verdadera

Epílogo. El lugar de la obra de Bernal Díaz del Castillo en la historiografía de la cultura de la oralidad/escritura

Bibliografía

A mi madre, mis hermanas y a Nina

El Capitan [sic] Bernal Diaz del Castillo,
vno de los Conquistadores, y Coronista de las hazañas de todos;
no menos estimable por su pluma que por su espada […]
pues sin dulçura de vozes, aparato de frases, ni alteza de estilo,
dize la verdad (que se desea en las Historias,
y que hasta oy han faltado en las que están escritas desta materia).

"Al Lector", en Historia Verdadera
de la Conqvista
de la Nueva-Espana escrita Por el Capitan
Bernal Diaz del Castillo, vno de
sus Conqvistadores
(edición de fray Alonso Remón, Madrid, 1632)

nuestro Historiador Bernal Diaz del Castillo […]
en el estilo de su Historia se conoce,
que se explicava mejor con la espada […]
Habla mas como pobre Soldado, que como Historiador.

ANTONIO DE SOLÍS,
Cronista Mayor de Indias (1684)

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Taller de Crónica e Historia de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, grupo dirigido por el maestro José Joaquín Blanco, así como a cada uno de sus participantes, por haber contribuido a delinear mi interés por los temas que aborda este libro, por medio de sus comentarios, puntos de vista y discusiones entre pares. Considero esto una de las más importantes manifestaciones de la labor académica, así como de la vida democrática de cualquier institución, a la vez que un gran privilegio. Agradezco igualmente al maestro Luis Barjau Martínez, director de la Dirección de Estudios Históricos, y a la doctora Marcela Dávalos Hurtado, subdirectora del área de Investigaciones Históricas de la misma, por su gran apoyo en el proceso de elaboración de este trabajo. De la misma manera, doy las gracias a los compañeros investigadores y al personal de esta Dirección por su ayuda, especialmente a quienes laboran en la Biblioteca Orozco y Berra y, en particular, a Ixchel Cervantes Ruiz, sin cuyas búsquedas y oficios no habría podido conseguir una gran parte de las obras o ediciones que fue necesario consultar. Mi agradecimiento también a Georgina Turner y a Carola Rodríguez por la lectura de mi manuscrito y sus comentarios para mejorarlo, y a Ángeles Ocampo por su traducción del latín de algunos fragmentos de Guerra de Jugurta. A todos, muchas gracias.

INTRODUCCIÓN

Con la llegada de los europeos al continente americano y con sus modernas y brutales conquistas de pueblos y territorios se inicia el registro y estudio de ese gran escenario y sus acontecimientos en las llamadas "Crónicas de Indias". Este nuevo género hunde sus raíces en la vieja tradición historiográfica y cronística medieval de la península ibérica, con sus distintas modalidades —oficial, particular, local, nacional o universal— y con su gran diversidad de enfoques, recursos e intenciones. Españoles que llegan al Nuevo Mundo, otros que permanecen en Europa, así como mestizos e indios, participarán en esta labor de escritura historiográfica. Bernal Díaz del Castillo es uno de los soldados que, después de llegar para tomar parte en la Conquista, se sentará a escribir sus recuerdos y apreciaciones sobre las contiendas en su Historia verdadera de la conquista de la Nueva España.

Se ha dicho, con razón, que este soldado cronista escribe su conocida relación esperando ser recompensado por su participación en los enfrentamientos y buscando demostrar que tiene la verdad y le asiste la razón frente a los cronistas famosos que escriben sus relatos sobre la Conquista sin haber estado en ella, sin haber visto los encuentros o sin haber pisado siquiera el suelo americano. También se ha dicho que Bernal Díaz del Castillo escribe con pasión desmedida y que a veces se refiere a sí mismo con soberbia. Es cierto. Sin embargo, las muchas horas de esfuerzo invertidas en su escrito no se reducen a eso. Su relato muestra igualmente su intención de dejar plasmados en el papel, y finalmente en un libro impreso —y, por tanto, en la "Historia"—, su participación como soldado en la Conquista, los acontecimientos "verdaderos" y los pormenores olvidados de este periodo, así como legar a su descendencia una historia con la que él pueda ser recordado, heredándole al mismo tiempo parte de su fama o prestigio.

En realidad, es poco lo que hoy conocemos de la vida de Bernal Díaz del Castillo. La mayor parte de la información de que

disponemos surge de sus propios recuerdos, que registra en su Historia verdadera, una relación ni oficiosa ni triunfalista sobre los sucesos de la Conquista en el siglo XVI; texto escrito desde la perspectiva de uno de sus soldados. Si seguimos lo que él relata en esta historia, cuya amena narración y gran riqueza de contenidos amalgama lagunas e imprecisiones, particularmente sobre los datos relacionados con su vida, se puede decir que, además de haber sido un español que participó en varias expediciones y en la conquista de México, fue un hidalgo, hijo de Francisco Díaz del Castillo, regidor éste de la villa de Medina del Campo, y que el propio soldado cronista fue regidor y fiel ejecutor de la ciudad de Santiago de Guatemala.[1] Existe documentación sobre su muerte en 1584. Entre la información que se desconoce de Bernal Díaz del Castillo están la materia y el ámbito de su trabajo u ocupación antes de trasladarse al Nuevo Mundo y la educación formal específica que recibió.

Algunos lectores y estudiosos de la actualidad de la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España han pensado que, debido a que en su "crónica"[2] muestra una destacada habilidad narrativa y a que en ella se mencionan libros, así como frases o argumentos y personajes históricos, épicos, religiosos y uno novelesco, su autor debió de ser un "letrado",[3] es decir, alguien docto, con una gran cultura, que conocía y había leído una gran cantidad de obras escritas, algunas de ellas muy complicadas. Dichos estudiosos y lectores contemporáneos no sólo pasan por alto la dimensión, complejidad y densidad de la "alta" cultura de esa época, sino que ni siquiera se han detenido a considerar los libros y contenidos a los que alude Bernal Díaz del Castillo en su crónica y, mucho menos, los tipos de vínculos que establece con dichas obras, nexos que de alguna manera logran percibirse como marcas o huellas en el texto del soldado cronista.

Ante las diversas explicaciones e historias parciales y fragmentarias que mantienen muchos huecos y demasiados presupuestos, conjeturas y juicios sin fundamento alguno, se hace necesaria una historia integral que incluya tanto los datos más sólidos que se conocen de este conquistador como los de su obra. En este caso, es claro que, mientras no aparezcan evidencias nuevas y cruciales, el peso y la resolución de los datos existentes tienden a recaer en su

calidad, en los indicios disponibles y en el sentido común presente en la ilación de las partes que forman la historia. En cualquier caso, es indispensable examinar diversas hipótesis y sus consecuencias. Para tal propósito se puede recurrir al estudio de las lecturas, tanto declaradas como posibles o supuestas, de Bernal Díaz del Castillo, atendiendo a la información e indicios que aparecen en su texto. Este recurso aporta elementos a veces inadvertidos y novedosos para una interpretación consistente y creíble de esta importante crónica de la Conquista y, por ende, del propio soldado cronista.

Si bien en el siglo XVI, y aun después, todavía circulaban los "libros de mano" simultáneamente con los "libros de molde", este trabajo se centra en estos últimos porque su difusión fue mucho más amplia, dinámica y se les podía encontrar prácticamente en cualquier medio cultural europeo.

A lo largo de este trabajo parto del hecho de que en la Historia verdadera es posible rescatar los libros que leyó el cronista español —mencionados directamente o no—, sus personajes o héroes protagónicos y algunos argumentos relacionados con dichas obras, así como las formas en que el autor realizó tales lecturas. Recabar esta rica información es crucial para responder a la pregunta que se encuentra en la base de este estudio: ¿era Bernal Díaz del Castillo un docto o letrado? Iremos descubriendo la respuesta a lo largo de este libro.

Ahora bien, el historiador español José Antonio Maravall, al estudiar la idea de progreso en la cultura, pensamiento y mentalidad europea en el siglo XVI, ha planteado que el descubrimiento del Nuevo Mundo desempeñó un papel relevante en el cambio de valoración de las nociones de antigüedad y modernidad de la historia y cultura del mundo. El estudioso muestra que a partir del descubrimiento y las conquistas de América se inició un profundo proceso de modificación de los juicios de valor sobre dichas nociones. A partir de entonces, señala, surgirá una "nueva mentalidad",[4] una conciencia renacentista, junto con un "sentimiento de superioridad de los modernos".[5] La Antigüedad será considerada cada vez menos un modelo cultural a seguir. No obstante, se seguirán haciendo numerosas "referencias a los sabios antiguos",[6] si bien, junto a los ahora reconocidamente

superiores personajes modernos.[7]

Maravall afirma que en el conocimiento y la mentalidad de los españoles que participaron en la incipiente empresa del descubrimiento y conquista de América, así como de quienes escribieron en esa época sobre el tema, siempre estuvo presente el modelo y paradigma de la Antigüedad. El enorme impacto que causó tal novedad se logra percibir en los textos de quienes escribieron sobre esos acontecimientos, estuvieran en dichas tierras o escribieran desde el Viejo Continente. Sostiene Maravall que estos escritores realizaron constantes comparaciones de los hechos del Nuevo Mundo con los del esquema que se tenía de la Antigüedad clásica. El historiador español establece que aun entre los escritores sobre el tema americano que estaban convencidos de la superioridad de los sucesos recientes o modernos está presente, sin embargo, el recuerdo del vigoroso mundo clásico como un trasfondo del conocimiento de su historia, mitología y cultura heredadas.

Un ejemplo es el del propio Hernán Cortés, quien en sus Cartas de Relación consideraba que el territorio que había logrado conquistar para Carlos V tenía mayor relevancia que todas las tierras conquistadas en la Antigüedad. José Antonio Maravall evidencia que este pensamiento y forma de representar y expresar la novedad americana es un fenómeno generalizado que no se limitaba a "un proceder de letrados".[8] Un caso entre la gente no erudita es el del soldado Pedro Cieza de León, quien escribió su Crónica del Perú (la primera parte publicada en 1554), en la que consideraba que la empresa de los españoles era incomparable con cualquier otro acontecimiento del universo. Otro caso —sostiene— es el del propio Bernal Díaz del Castillo, quien, estando "libre de compromisos eruditos",[9] sostuvo en su Historia verdadera la superioridad de los conquistadores españoles de su época, así como la de su capitán Cortés ante el macedonio Alejandro y los antiguos romanos.

Sólo después de diversas lecturas de la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, de realizar algunos ensayos sobre esta importante crónica, de haber iniciado el estudio del que surge el presente libro y, sobre todo, después de leer un agudo y muy propositivo artículo de la maestra Rosa Camelo[10] supe que en mi

aproximación a los temas abordados aquí sobre la obra de Bernal Díaz del Castillo buscaba o intentaba yo partir de algo muy semejante a la noción de "texto en su totalidad", tal como ella lo plantea en su reflexiva exposición en torno al acercamiento que hace el historiador Edmundo O'Gorman al estudio de la Historia natural y moral de las Indias de Joseph de Acosta. El concepto de la "totalidad del texto" aclaraba la necesidad de recoger, a lo largo de su lectura, una serie de "supuestos"[11] del texto estudiado que apuntan a "una visión de una época" y a la mentalidad del autor,[12] contenidos de manera implícita en la obra.

En el caso de la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España de Bernal Díaz del Castillo, considero que varios de los supuestos del texto, manifiestos en una "lectura total", son capaces de explicitar algunos significados que se encuentran en él sólo en forma implícita —debido a omisiones e imprecisiones en el plano de la expresión—, así como de recuperar algunos rasgos característicos importantes de la obra y su sentido (o sentidos) en su conjunto, al igual que de ayudar a conocer más aspectos o atributos de su autor. Si al final he logrado captar o acercarme a tales supuestos y si he conseguido aplicarlos acertadamente a los temas que en este libro nos ocupan, no puedo afirmarlo. Pero tengo presente, gracias al estudio de la maestra Camelo, que habrá diversas maneras de realizar una lectura de la "totalidad del texto" y de recoger sus supuestos intrínsecos y que los asuntos que se desprenden de éstos son de hecho inagotables.

En este trabajo sigo la versión del manuscrito de Guatemala, encontrado en el siglo XIX, pues aunque es más intrincado que la primera edición de Madrid de 1632 a cargo de fray Alonso Remón[13] y mantiene una "calidad de borrador",[14] estoy convencido de que el texto del manuscrito es, por mucho, más confiable y de mayor riqueza en detalles y matices y, por tanto, de contenidos para una historia cultural, formada por indicios y signos —que remiten a representaciones y a la mentalidad de un autor del siglo XVI—, comparado con el texto de la edición madrileña del siglo XVII, el cual sufrió muchas modificaciones y alteraciones importantes de diversa índole en su proceso de edición y publicación.[15] Además, el manuscrito de Guatemala coincide, sustancial y formalmente, con el otro manuscrito encontrado más tarde en Murcia, conocido como

“Alegría”.[16] Inicialmente he recurrido a la edición de Joaquín Ramírez Cabañas, en la que fue cotejado el manuscrito de Guatemala con el texto de la edición de Remón[17] y con el manuscrito “Alegría”, realizando en lo personal diversas comparaciones entre dicha edición, las dos versiones que aparecen en la edición crítica del padre Carmelo Sáenz de Santa María, la edición del manuscrito “Guatemala” de José Antonio Barbón Rodríguez y una edición facsimilar del propio manuscrito.

I. ANTECEDENTES: SABER LEER Y EL ACCESO A LOS LIBROS ENTRE LOS CONQUISTADORES

1. CAPITANES Y SOLDADOS QUE SABEN LEER

Según estimaciones del historiador francés Bernard Grunberg, 15.8% de los conquistadores de México no sabía leer.[1] Gracias a la propia Historia verdadera de Bernal Díaz del Castillo contamos con valiosa información detallada sobre el saber leer o no de algunos conquistadores: Gonzalo de Sandoval, uno de los principales capitanes de Hernán Cortés, quien "era para ser coronel de muchos ejércitos, y para decir y hacer" y era igualmente hidalgo, "no era hombre que sabía letras, sino a las buenas llanas", cuyo padre, al igual que él, también fue alcalde. El destacado capitán de Cortés, Luis Marín, tampoco sabía leer.[2]

Por otra parte, es sabido que Hernán Cortés tenía ciertos estudios universitarios y ganó una gran fama en su época con la escritura de sus Cartas de relación a Carlos V. Entre muchos otros, sabían leer y escribir sus capitanes y procuradores Alonso Hernández Puerto Carrero y Francisco de Montejo. También sabían leer y escribir los capitanes Pedro de Alvarado, Andrés de Tapia y Bernardino (o Bernaldino) Vázquez de Tapia, quienes redactaron breves textos sobre la Conquista y las hazañas de Cortés. Pero además de esas crónicas y la del propio Bernal Díaz del Castillo, se cuenta con la Relación breve de la conquista de la Nueva España, escrita o dictada por otro simple soldado: Alonso de Aguilar, quien tuvo una posada entre Puebla y Veracruz, fue encomendero y más tarde, al convertirse en religioso, se cambió el nombre a Francisco.

En su relación, este soldado —posteriormente religioso y cronista— confirma que no es un hecho que sólo supieran leer los capitanes y los muy cultos o eruditos, sino que también pudieron hacerlo diversas personas que llegaron al Nuevo Mundo y que durante

algún tiempo fueron soldados de la Conquista. En su texto Francisco de Aguilar se refiere brevemente a su pasado y menciona curiosamente las lecturas que había hecho de más joven y las que siguió haciendo posteriormente, interesado en las costumbres, ritos y dioses de otros pueblos. Explica en su crónica: "Yo desde muchacho y niño me ocupé en leer y pasar muchas historias y antigüedades persas, griegas, romanas; también he leído los ritos que había en la India de Portugal".[3] Estos antecedentes de Aguilar, que no lo convertían en ningún erudito o letrado, debieron de ser parecidos a los de varios soldados participantes en la Conquista, como los del propio Bernal Díaz del Castillo.

2. EL ACCESO A LOS LIBROS EN EL NUEVO MUNDO

Para que cualquier persona del siglo XVI hubiera podido conocer o leer libros en castellano, publicados en España o en diversas ciudades europeas, como los mencionados o aludidos en la crónica de Bernal Díaz del Castillo, es necesario saber si en esta época en el Nuevo Mundo era factible tener acceso a libros traídos de España, y si éstos podían ser enviados o portados por quienes viajaban desde la península a América. Sobre los movimientos de libros en este periodo hoy se saben con certeza varias cosas. Aunque las investigaciones del historiador norteamericano Irving Leonard se centran fundamentalmente en las novelas de caballería, su información y planteamientos abarcan una amplia gama de tipos de libros que se enviaban de España al Nuevo Mundo en el siglo XVI.

Si bien los libros de caballería gozaron, desde el principio de este siglo, de una "apasionada devoción popular", mucha gente culta y letrada de España criticaba dichas novelas por el supuesto efecto nocivo que tenían sobre los estratos inferiores de la población y presionaba a las autoridades para que prohibieran su publicación, venta y lectura. Aunque efectivamente hubo muchas prohibiciones de "ystorias vanas y de profanidad", dicha veda tuvo "poco efecto".[4]

En torno al tema general de los libros, a mediados del siglo XX el reconocido historiador norteamericano ya advertía sobre el peligro

de “respaldar la historia en la legislación” si no se tenía en cuenta la vinculación de las leyes con la vida social, ya que, cuando éste es el caso, las leyes se convierten en “letra muerta”.

Señalaba que la ineficacia de las prohibiciones de publicación y circulación de los libros españoles y extranjeros —en castellano y latín— se relaciona con las enormes ganancias que obtenían los comerciantes peninsulares con su venta en esa época, especialmente los sevillanos. Este estudioso de los libros publicados en el siglo XVI afirma que es muy notoria la indulgencia con la que los empleados de los puertos del Nuevo Mundo aplicaron las órdenes reales que prohibían el comercio de muchos de ellos. Sostiene que debió de establecerse un fuerte contubernio entre los libreros y los oficiales reales de Sevilla.[5]

Leonard destaca las posibilidades que tenían los conquistadores “menos iletrados” que habían sido favorecidos con alguna encomienda de contar con el tiempo de ocio necesario para, en caso de desearlo, dedicarse a leer “novelas populares”. A esto habría que agregar las lecturas de cualquier otro género de su interés, como el cronístico y el historiográfico, y el ejercicio de la escritura de memorias o relaciones sobre lo visto y sucedido en la Conquista. Este historiador, en contra de lo que suele suponerse sin fundamento alguno, destaca que los diligentes libreros de Sevilla tenían a sus lectores del Nuevo Mundo prácticamente al día en cuanto a lo que se imprimía en la metrópoli. Un ejemplo es la Historia imperial y cesárea de Pero Mexia, de 1544, que al año siguiente de su publicación ya se había enviado a América. Otro ejemplo, aunque excepcional —pero posible—, es la obra caballeresca Los siete sabios de Roma, publicada en Burgos, que llega al Nuevo Mundo en 1530, el mismo año de su publicación.[6]

Por su parte, los planteamientos que hace el historiador José Abel Ramos en un amplio estudio sobre los libros en la Nueva España, en un periodo que va del último tercio del siglo XVI a principios del XIX, concuerdan con los de Leonard: si bien un “afán de control” sustentaba la política inquisitorial en torno a los libros, el contrabando de obras prohibidas fue un hecho constante, sin que las denuncias de la Inquisición afectaran realmente su circulación. El estudioso mexicano señala que, aunque en dicho periodo había

un enorme número de analfabetos, en cualquier lugar apartado de la Nueva España, aun lejos de las ciudades, “era posible encontrar gente de libros”.[7]

Es evidente que este fenómeno, estimulado en buena medida por el impulso del comercio del momento, abarcaba muchos territorios de la América española, sin exceptuar Guatemala. Ante este panorama cultural y comercial del mundo de los libros en el siglo XVI, Bernal Díaz del Castillo no tuvo que enfrentar ningún obstáculo insalvable para hojear o adquirir y leer en Guatemala o en la Nueva España algunas de las obras que se vinculan con su texto. Ahora bien, hay que considerar que después de la Conquista el soldado cronista realizó dos viajes a España (en 1540 y 1550), lo cual abre la posibilidad de que hubiera realizado algunas de dichas lecturas en la península o que hubiera obtenido allí personalmente alguna o varias de esas obras para consultarlas a su regreso.

Tampoco se descarta la probabilidad de que algún otro viajero le hubiera podido enviar o traer de ultramar alguno de los libros en cuestión. Pero veamos ahora los rasgos más relevantes de cada uno de los libros que leyó o pudo leer Bernal Díaz del Castillo, a fin de conocer su biblioteca, su manera de abordar dichas obras y, finalmente, discernir la condición de docto letrado o no del autor de la Historia verdadera.

II. LAS CRÓNICAS MODERNAS

PARA poder dar una respuesta a la pregunta inicial ¿era Bernal Díaz del Castillo un letrado? es necesario comenzar considerando que los personajes históricos, religiosos, novelescos y épicos que aparecen en la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España frecuentemente habían sido mencionados antes, en los mismos libros a los que Díaz del Castillo, directa o indirectamente, hace alusión o que, de alguna manera, se vinculan con él. Muchos de dichos personajes están ya presentes en las obras de los famosos "coronistas modernos":[1] Francisco López de Gómara, Gonzalo de Illescas y Paulo Jovio o Giovio, quienes destacadamente habían escrito antes sobre la Conquista y a quienes Bernal Díaz critica en su texto. Algunos de esos personajes también aparecen en las cartas de Hernán Cortés y en los escritos de Bartolomé de Las Casas y Lucio Marineo Sículo, quienes igualmente escribieron sobre la empresa de la Conquista y, en su caso, sobre las hazañas de Hernán Cortés.

Al encontrarse Bernal Díaz en sus lecturas con personajes religiosos, históricos, épicos y novelescos, debió de recordar, como sucedió con diversos temas de la Conquista en su crónica, que algunos de ellos habían sido mencionados, rememorados y elogiados durante ese periodo; pero, además, dichas lecturas le brindaron la oportunidad de ver la conveniencia de enriquecer y adornar su propia narración con varios personajes ajenos a la Conquista, trayéndolos a colación, muchas veces a título personal, con lo que, de alguna manera, emulaba a los autores leídos, en particular a los famosos cronistas que, paradójicamente, tanto criticó.

1. CARTAS SOBRE LA CONQUISTA

Para elaborar su Historia verdadera Bernal Díaz del Castillo echó mano de varios textos sobre la conquista de México. El autor menciona que los soldados siempre estaban atentos a lo que se decía en las cartas de Hernán Cortés,[2] de Alonso Hernández Puerto Carrero y de Francisco de Montejo, procuradores de los soldados —o bien, procuradores sólo de Cortés y de sí mismos, según sus propias sospechas—,[3] así como de cartas de otras personas que les escribían a los conquistadores desde España u otros sitios, como Roma, y que eran testigos de sucesos de interés para los conquistadores. Dos ejemplos son el de Juan de Herrada y el de un soldado apellidado Campo.[4] Entre las cartas que escribió Hernán Cortés y que pudo conocer el soldado cronista se encuentran las que envió a Carlos V y que posteriormente se conocerían como Cartas de relación. Éstas abordan los sucesos previos y posteriores al sitio y a la conquista de México, como su salida de Cuba, llegada a Yucatán y a la Villa de la Vera Cruz, el sitio y caída de México-Tenochtitlan, las disposiciones y órdenes de Cortés en diversas provincias y sus procesos de pacificación y la expedición a las Hibueras. Estas cartas, que sirvieron de fuente a Bernal Díaz del Castillo para la elaboración de su Historia verdadera, comparten, entre otras cosas, ciertos personajes: Salomón, el apóstol Santiago y el emperador romano Vespasiano.

Como se sabe, son cinco las Cartas de relación, de las cuales, la que se considera la primera (de 10 de julio de 1519 y principios de abril de 1520) es, en realidad, una carta escrita por el Consejo del Cabildo, Justicia y Regimiento de la Rica Villa de la Vera Cruz, que no se publicó sino hasta el siglo XIX —al igual que la quinta (de 1526). La segunda (de 1520) fue publicada por Juan Cromberger en Sevilla en 1522; la tercera (de 1522) apareció en 1523, también publicada en Sevilla por Cromberger, y la cuarta (de 1524), en 1525 en Toledo por Gaspar de Ávila. Los títulos con los que se publicaron la segunda y cuarta cartas fueron: Carta de relación enviada a su Majestad […] por el capitán general de la Nueva España llamado Fernando Cortés. […] y La cuarta relación que Fernando Cortés gobernador y capitán general por su majestad en la Nueva España […] envió al muy potentísimo invictísimo señor don Carlos emperador […] rey de España […].[5] En 1527, a los dos años de haberse publicado la Cuarta carta de relación, se prohibió imprimir las Cartas de relación de Cortés.[6]

2. HISTORIA DE LA CONQUISTA DE MÉXICO DE FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA

Ramón Iglesia y Joaquín Ramírez Cabañas ya se han referido a los usos que hacía el soldado cronista de la hoy conocida como Historia de la conquista de México de Francisco López de Gómara.[7] Recientemente, José Antonio Barbón Rodríguez ha hecho un detallado cotejo de pasajes de la obra de este clérigo con otros de Bernal Díaz del Castillo que constatan puntualmente dichos usos.[8] Igualmente, en ambos textos se alude a César, Pompeyo, Mario y Sila y se menciona al funcionario real Francisco de los Cobos. La Istoria de las Indias y conquista de México fue el título que se le dio a la obra de López de Gómara publicada en dos partes en Zaragoza en el año de 1552. El cronista clérigo dedica la parte de la Historia de las Indias a Carlos V y la segunda, la Historia de la conquista de México, a Martín Cortés. Esta última parte tiene un carácter tanto militar como biográfico.[9]

El título de la obra se modificaría posteriormente. En 1553 se emitieron diversas prohibiciones: una en contra de que la obra pasara a las Indias y otra, varias semanas después, en cuanto a que se imprimiera, vendiera, se guardara en la casa o se leyera. Pero el título de esa historia nunca apareció en los índices inquisitoriales. Esto apunta a que el veto tenía una razón de carácter político.[10] También permite ver que los impedimentos de las autoridades en contra de la divulgación de la obra, como en el caso de muchos otros libros, no fueron muy estrictos. Así, a pesar de las prohibiciones, hubo ediciones y reimpresiones aragonesas en 1553, 1554 y 1555. La de 1553 se publicó en Medina del Campo, tierra natal de Bernal Díaz.

Su impresor, Guillermo de Millis, quien en alguno de sus anteriores trabajos de impresión había recibido un castigo por no acatar la reglamentación del momento, publicó la obra de López de Gómara sin el privilegio inicial de 1552. Con esto se ocultaba la licencia para imprimir y vender la obra, la cual estaba restringida a los “reynos de Aragón”, y se disfrazaba el hecho de que el privilegio de

la impresión estaba otorgado específicamente a Francisco López de Gómara. Dicho impresor, además, antepuso al título original el nuevo título general Hispania Victrix y modificó el nombre de Historia de las Indias por Historia general de las Indias, quedando con el título de Hispania Victrix; primera y segunda parte de la historia general de las Indias con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaecido dende que se ganaron hasta el año de 1551, con la conquista de México y de la Nueva España.[11] El título que hoy mantiene la obra es simplemente el de Historia general de las Indias; Historia de la conquista de México corresponde a la segunda parte de la obra. Las publicaciones en castellano siguieron difundiéndose debido a la labor de las imprentas de Amberes.

En 1554 la obra de Gómara se volvió a editar en dicha ciudad. En ella se suprimieron tanto la licencia como el prólogo a los impresores, y se modificó la puntuación. Nora E. Jiménez ha señalado que a partir de las ediciones de Amberes de 1554 el texto se repartió temáticamente de manera equilibrada en los dos tomos, de tal suerte que resultaba factible imprimirlos por separado. La estudiosa del cronista clérigo considera que el caso de las publicaciones flamencas en castellano pone de manifiesto las diferentes políticas de control editorial que existían en los diversos territorios del imperio de Carlos V, en función de los fueros locales existentes.[12]

López de Gómara, con sus grandes habilidades de cronista y escritor y cumpliendo con su culta labor de hombre de letras, aborda en su Historia de la conquista de México información sobre la vida, conocimientos y costumbres de los indígenas. Con ello rebasa el notable componente épico de la obra para hacerla aún más interesante a los lectores de la época. Aunque este autor profesa una enorme admiración a Hernán Cortés, también expresa en esta obra algunas críticas, como cuando se refiere al tormento dado a Cuauhtémoc y al haberlo mandado ahorcar. El cronista sostiene en esta historia (cap. CLXVII) que, más allá del propio Cortés, no es posible mencionar a todos los que participaron en la conquista de México.

Las fuentes documentales de la Historia de la conquista de México fueron: Pedro Mártir de Anglería, las Cartas de relación de Hernán

Cortés, así como cartas de Pedro de Alvarado, aparentemente tomadas del archivo de Cortés, Gonzalo Fernández de Oviedo y Toribio de Benavente, Motolinía. Andrés de Tapia y Gonzalo de Umbría fueron informantes directos. Jorge Gurría Lacroix considera que Gómara también debió de conocer el manuscrito de Tapia, en el cual se inspiró o del cual transcribió varios fragmentos. El estudioso de López de Gómara estima igualmente que, dadas ciertas alocuciones características de Hernán Cortés —que en su manuscrito a veces aparecen entrecomilladas—, éste debió de dictarle algunos pasajes.[13] López de Gómara reconoce en esta obra la influencia sobre él de los textos de Plutarco. Jacques Lafaye señala que Gómara deja ver también aquí la impronta de las Historias de Polibio.[14]

Francisco López de Gómara (1511c. 1566) nació en Soria, allí estudió latín y más tarde, no se sabe si en España o en Italia, se ordenó sacerdote. En el Libro de administraciones del Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles de Bolonia queda asentado que en mayo de 1536 fue aceptado como capellán.[15] Según información de Bartolomé de Las Casas, López de Gómara fue capellán al servicio de Hernán Cortés después de que éste fuera nombrado marqués. El autor de la Historia de la conquista de México escribe en ella que estuvo presente en la expedición de Carlos V a Argel.

El cronista soriano escribió también otras obras. En 1545, De los hechos de los Barbarrojas,[16] más tarde conocida como Crónica de los corsarios Barbarrojas, en la que menciona a Suetonio y a Plutarco. Esta obra fue publicada apenas en el siglo XIX. Escribió igualmente Annales del emperador Carlos V, libro publicado en inglés en el siglo XX.[17] En él su autor se remite en varias ocasiones a lo que escribió Paulo Jovio (en un caso, sobre el comportamiento del soldado italiano Juan de Urbina, quien —según el obispo— llegó a mostrar miedo en Génova; Gómara lo disculpa y da su interpretación sobre lo acontecido y, en otro caso, critica el relato equivocado del historiador italiano, puesto que éste difiere —argumenta el soriano— de la de otro libro de historia traído directamente de Constantinopla).[18] Asimismo, el cronista español escribió la Historia de las guerras de mar de nuestro tiempo, obra hasta hace poco en preparación para su publicación.[19] En ésta, su

autor, a propósito de la costumbre de sacerdotes, pontífices, cardenales y obispos de escribir historias, menciona nuevamente a Jovio.[20] López de Gómara dejó redactado en latín el manuscrito De rebus gestis Ferdinandi Cortesii, publicado apenas en el siglo XIX.[21]

3. HISTORIA PONTIFICAL Y CATHOLICA DE GONZALO DE ILLESCAS

Para continuar con las lecturas realizadas por Bernal Díaz del Castillo es necesario considerar que éste en su Historia verdadera no sólo se refiere críticamente a lo que escribe Gonzalo de Illescas, sino que menciona parte del título de la obra de dicho cronista: El Pontifical.[22] El nombre por el que es conocida esta obra es Historia pontifical y catholica. Su erudito y reconocido autor, también historiador y cronista, en su segunda parte y libro VI y último, capítulo XXIV, "En el qual se contiene la vida del Papa Leon X. Pontífice Romano", parágrafo VIII "De la Conquista y Conversion de la Nueva España, y de la gran ciudad de Mexico, y parte de los esclarecidos hechos del famoso Hernando Cortes, Marques del Valle", se vale de nombres de afamados guerreros como "Ulixes", "Alexandro" y "Iulio Cesar" para compararlos con Hernán Cortés, inclinándose siempre a favor del español, a pesar de que, argumenta Illescas, Cortés no contó con un autor para hablar de él como Homero, Virgilio o algún otro gran poeta.[23] En su propio escrito, Bernal Díaz del Castillo menciona a estos mismos personajes, así como a otros capitanes famosos.

En un principio, a la manera de Illescas, equipara las hazañas de dichas figuras históricas con las de Hernán Cortés, refiriéndose a la imagen que ostentaba el capitán español y a la estimación que se le guardaba en Castilla.[24] Pero más adelante menciona a tales personajes también por otras razones: a veces, porque alguno de los conquistadores le aconsejaba a Cortés que no se atreviera a hacer ciertas cosas, como hundir sus navíos, tal como tampoco lo habían hecho varios capitanes famosos,[25] o porque se le sugería que no imitara a Alexandro Magno dándoles mercedes a los que vencía, en lugar de otorgárselas a sus capitanes vencedores;[26] o bien porque el

propio Bernal Díaz los ponía como ejemplo de capitanes que conocían a sus soldados y se sabían sus nombres;[27] porque los soldados españoles repetían cierta frase célebre de alguno de esos personajes;[28] porque algunos capitanes que no pertenecían al grupo de Cortés medían a dichos personajes con los capitanes y soldados de Cortés,[29] o porque el mismo Bernal Díaz del Castillo decide compararse con Julio César argumentando que había enfrentado un mayor número de batallas que el mismo prócer romano.[30]

Pero, como consecuencia de la lectura de la historia (o el parágrafo) de Illescas por parte del soldado cronista, se dan más semejanzas entre ambos textos. Así, al hablar de la vida de Hernán Cortés, Díaz del Castillo afirma sin tapujos, delicadeza ni eufemismos, que oyó, entre otras cosas, que dicho capitán "fue algo travieso sobre mujeres, y que se acuchilló algunas veces con hombres esforzados y diestros, y siempre salió con victoria".[31] En su texto, Gonzalo de Illescas describía de manera discreta, breve y elegante al loado capitán, diciendo que "por ser de condicion altiuo, amigo de tratar cosas de armas y de entender en trauessuras. Por lo qual duro muy poco en el estudio".[32] Por cierto, en la obra de Illescas, en el parágrafo previo al que aborda el tema de la conquista de la Nueva España, se menciona que Francisco de los Cobos era secretario de Carlos V y que en tiempos de los Reyes Católicos había sido oficial del entonces secretario Lope de Conchillos.[33] Buena parte de la información actualizada que tiene Díaz del Castillo de estos funcionarios se explica porque, por medio de la lectura de las cartas que recibía Hernán Cortés, los soldados de la Conquista estaban muy al tanto de las gestiones que se hacían en España, de los funcionarios que apoyaban o se oponían al grupo de Cortés y de otros acontecimientos, aunque, en este caso, tal información procede de la obra de Illescas.

Bernal Díaz del Castillo se refiere en su texto a los diversos estudios que los indios pueden hacer en México, entre ellos, los de teología;[34] por su parte, el erudito autor destaca en el suyo que en México era posible estudiar un espectro muy amplio de disciplinas y ciencias, incluyendo los estudios de "Theologia".[35] Pero como si todas estas similitudes existentes no fueran razón suficiente para determinar la lectura y el uso del texto de Illescas por parte del soldado cronista, una importante fuente de información que éste

expone en su historia sobre el tema de la conquista y situación de Perú es el parágrafo XIV del libro VI de Illescas, con el título "Del descubrimiento y conquista de las muy ricas Provincias del Peru: y la conversion grande que en ellas se ha hecho, de Infieles Idolatras, a la Fe de nuestro Señor Iesu Christo".

Se conoce muy poco de la vida de Gonzalo de Illescas. Se sabe, por lo que él mismo escribe, que nació en 1520 o 1521 en Palencia. Fue abad de San Fontes y beneficiario de Dueñas.[36] Era un famoso autor culto, muy apreciado por la amenidad de sus textos. Escribió también Jornada de Carlos V a Tunez.[37] Su nombre ha sido incluido en el Catálogo de Autoridades de la Academia de la Lengua. Illescas publicó en 1565 una primera parte de su Historia pontifical y catholica, que abordaba la historia papal, abarcando sucesos y temas muy diversos, desde su origen hasta el año 1304. En 1573, el mismo año de la muerte de este clérigo, se publicó en Salamanca una nueva versión de su Historia, previamente corregida y aprobada, con una segunda parte, que incluía lo sucedido en el periodo entre 1305 y 1572, abordando la conquista de México.[38] En la primera parte de su Historia pontifical, de una edición de 1569, Gonzalo de Illescas menciona, entre muchos otros autores, a Iosepho, Salomón, Plutarco, Suetonio, Paulo Iovio y Gómara, quienes sirvieron de fuente para su obra.[39] Estos autores, excluyendo a Plutarco y a Suetonio, también fueron mencionados por Díaz del Castillo, a la vez que algunos elementos de esos autores pueden llegar a percibirse en su propia crónica.

4. ELOGIOS O VIDAS BREVES DE LOS CAVALLEROS ANTIGUOS Y MODERNOS, ILUSTRES EN VALOR DE GUERRA, QUE ESTÁN AL BIVO PINTADOS EN EL MUSEO DE PAULO IOVIO, DE PABLO JOVIO

Otro de los autores que menciona Bernal Díaz del Castillo es a "Pablo Jobio"[40] (Paulo Jovio, Giovio o Iovio), a quien critica por lo que escribió sobre la Conquista, si bien no menciona el título de su obra. El nombre en castellano de ésta es: Elogios o vidas breves de los Cavalleros antiguos y modernos, Ilustres en valor de guerra, que

están al bivo pintados en el Museo de Paulo Iovio.[41] Jovio incluye apartados sobre personajes que también el conquistador español menciona en su historia, como son —independientemente del propio Cortés y otras figuras de la vida o historia de España como el rey Fernando el Católico y Gonzalo Hernández de Córdoba, el Gran Capitán— Alexandro Magno; Anníbal; Athila, rey de los hunos; Scipion Africano y Francisco I, rey de Francia.

Este reconocido autor lombardo (Como, 1483-1553) fue médico, profesor de filosofía y obispo de Nocera dei Pagani. Contó con una gran fama en su época pues, rebasando los límites de toda historia local, abordó acontecimientos de diversas regiones del mundo, lo que lo convierte en un precursor, en la modernidad, de la "historia universal".[42] Las publicaciones en latín de los años de 1546 y de 1551 corresponden a los tomos I y II de la obra.[43] La edición en castellano se publicó en un solo tomo en Granada en el año de 1568.[44] El letrado y obispo italiano, con un estilo cortesano, reúne un repertorio de datos biográficos de hombres distinguidos en las guerras. Su texto está formado por breves loas a sus personajes, entre los que se encuentra el capitán español Hernán Cortés. Esta obra está vinculada a una colección, que posee su autor, de los retratos de estos hombres, incluyendo el del entonces ya famoso Cortés.[45]

Díaz del Castillo se queja en su Historia verdadera de que tanto Illescas como Jovio repitieran lo que escribió el clérigo cronista López de Gómara.[46] Parte de esta afirmación es una apreciación totalmente equivocada del soldado español, puesto que Jovio nunca pudo haber leído a Gómara, ya que la obra de este último se publicó en 1552, el mismo año en que murió el cronista Jovio. Al contrario, aunque López de Gómara no lo menciona, éste seguramente conoció el citado texto de Jovio, sobre todo porque el clérigo español señaló algunos de los desaciertos del obispo lombardo en su Rerum Turcicarum commentarius, publicado originalmente en Roma en 1531 y reeditado en castellano en 1543 en Barcelona con el título Comentario de las cosas de los turcos[47] y, como ya se mencionó, el soriano criticó también otras de sus obras. Con respecto a Gonzalo de Illescas, Bernal Díaz del Castillo no se equivocaba, ya que, como se dijo antes, el primero conoció los textos de Jovio y de Gómara, siguiéndolos hasta cierto punto en su propia obra. La confusión del

soldado cronista en cuanto a la supuesta influencia del texto de López de Gómara también sobre Paulo Jovio es en parte resultado de una errónea generalización que se empalma con la falta de experiencia y de recursos técnicos de Díaz del Castillo para hacer en su escrito referencias a fuentes librescas, en particular, para diferenciar las ediciones existentes y, por consecuencia, registrar los años de las publicaciones de los libros leídos, aludidos y criticados.

Adicionalmente es necesario considerar algunas constantes significativas de carácter formal en el texto del soldado cronista cuando éste menciona a los tres "coronistas modernos" (Francisco López de Gómara, Gonzalo de Illescas y Paulo Jovio). La primera constante es la frecuencia con la que aparecen cada uno de ellos, siendo la mayor, por mucho, la de López de Gómara y la menor, la de Jovio.[48] Otra constante es la concurrencia de los diversos nombres —ni Illescas ni Jovio son mencionados si no se alude también a López de Gómara— y el orden en que se muestran dichas concurrencias la gran mayoría de las ocasiones:[49] cuando se menciona a Illescas o a Jovio, como se ha dicho, se menciona también a López de Gómara, quien surge en primer lugar; Illescas siempre aparece en el segundo y Jovio, en el último.

Esta forma recurrente de aparición de los nombres de los cronistas famosos en la obra de Díaz del Castillo no parece ser un dato azaroso, y permite considerar el posible sentido que este orden tuvo en la visión y memoria del soldado español. Dada la crítica que dirige en contra de los tres, dichos patrones podrían estar reflejando una lógica personal surgida de una sucesión desde una mayor a una menor importancia o impacto de sus lecturas, lo cual coincide con las extensiones, de mayor a menor, de sus textos. Igualmente, estas constantes pueden estar vinculadas a algo más específico: el orden que siguió Bernal Díaz para hacer tales lecturas: en primer lugar, debió de leer a López de Gómara, posteriormente a Gonzalo de Illescas y, por último, a Paulo Jovio.

Algo resulta muy claro en cuanto a la escritura de la Historia verdadera: la forma en que se mencionan los nombres de los cronistas Illescas y Jovio incide en la economía misma de la redacción del manuscrito. El nombre antepuesto de López de Gómara a los de lllescas y Jovio seguramente se debe a que,

después de que el soldado cronista leyera a Gómara y, posteriormente, de haberlo criticado en muchos lugares de su propio manuscrito, leyó los textos de Illescas y de Jovio, pudiendo en algunas de las secciones (diez) ya redactadas de su escrito, donde ya había mencionado y criticado a Gómara, agregar con facilidad sólo sus nombres, sin tener que abrir otros espacios para mencionarlos y redactar nuevos juicios críticos contra cada uno de ellos. Este orden particular de la lectura de los tres "coronistas modernos", así como de la escritura posterior de los otros dos nombres por parte de Díaz del Castillo, puede explicar también por qué, estando parcialmente equivocado, convirtió a López de Gómara en el modelo que, según él, debieron de seguir Illescas y Jovio.

5. BREVÍSIMA RELACIÓN DE LA DESTRUCCIÓN DE LAS INDIAS DE BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

En su Historia verdadera, Bernal Díaz del Castillo se refiere, a propósito de diversos temas o asuntos, cinco veces a Bartolomé de Las Casas (mencionando directamente su nombre en varias ocasiones más). Una primera referencia se relaciona con la narración de la llegada, en Cuba, a un pueblo de indios llamado Yaguarama, que en aquella época pertenecía al religioso, quien entonces era clérigo presbítero, a quien después lo conocería, señala, como licenciado, fraile dominico y posteriormente obispo de Chiapas.[50] En otra cita a Bartolomé de Las Casas, el soldado cronista se refiere a su primer viaje de regreso a España, en el año 1540, con objeto de ver el avance de sus "pleitos", y relata que oyó comentar a varios miembros del Consejo de Indias, con quienes se encontraba el obispo de Chiapas, sobre ciertas disposiciones de Hernán Cortés.[51]

En otra mención de Las Casas, Bernal Díaz del Castillo aborda el tema de su segundo viaje a España, en el año de 1550. Relata que estuvo en Valladolid y haber sido mandado llamar a la corte, la cual se encontraba en dicho lugar, y haber ido "como conquistador más antiguo de la Nueva España". En este relato da cuenta de su

presencia en una junta a la que asistieron miembros del Real Consejo de Indias y de otros Reales Consejos “en las casas de Pero González de León, donde residía el Real Consejo de Indias”, lugar en el que se discutió sobre la perpetuidad de los repartimientos. Narra algunos de los momentos de los debates y concluye que al final no se resolvió nada puesto que de aquellas pláticas “no aprovechamos cosa ninguna con los señores del Real Consejo de Indias, y con el obispo fray Bartolomé de las Casas”.[52]

La más significativa de las alusiones al dominico por parte del cronista para el tema de sus lecturas es aquella en la que éste se refiere a lo sucedido en Cholula, particularmente a la matanza de indios que hicieron los conquistadores, pasaje en el cual él se defiende criticando: “Estas fueron las grandes crueldades que escribe y nunca acaba de decir el obispo de Chiapa, fray Bartolomé de Las Casas, porque afirma se nos antojó, se hizo aquel castigo, y aun dícelo de arte en su libro a quien no lo vio ni lo sabe, que les hará creer que es así aquello y otras crueldades que escribe, siendo todo al revés que no pasó como lo escribe”.[53] Es evidente que, aunque no menciona el título de la obra, Bernal Díaz la ha leído. Se trata de la Brevísima relación de la destrucción de las Indias, con la que no comparte sus afirmaciones y juicios. Es posible que su desacuerdo con el dominico o el no querer concederle importancia alguna a su obra sean las razones por las que Díaz del Castillo no la mencione en su texto.

Otra referencia al obispo es un extenso fragmento que el soldado español tachó posteriormente. En estas líneas contradice lo que sostiene Las Casas en cuanto al ataque de Pedro de Alvarado a los mexicanos durante sus fiestas a Uichilobos en México. Argumenta que, a diferencia de lo que dice el obispo, Alvarado no les hizo la guerra por la codicia de su oro y joyas, sino para infundirles temor y para que no fueran a darles guerra a los españoles.[54] Este decir de Bartolomé remite nuevamente a lo escrito por él en su Brevísima relación y a su lectura por Bernal Díaz.

Pero a pesar de su diametralmente opuesto punto de vista sobre los acontecimientos, la lectura de la obra del religioso le permitió a Díaz del Castillo recordar y reproducir también otros elementos para conformar su propia historia, tal como lo hizo con sus lecturas

de los demás cronistas que abordan el tema de la Conquista. El soldado español no pudo escapar de leer en el libro del dominico el fragmento de un conocido romance sobre el incendio de Roma:

Mira Nero de Tarpeya

A Roma cómo se ardía,

Gritos dan niños y viejos

Y él de nada se dolía.[55]

que, según se decía —explicaba el fraile—, "estaba cantando" el capitán de los conquistadores de la Nueva España mientras que con su espada quitaba la vida a cinco o seis mil indios en el patio (de Cholula). Sus afirmaciones, sin llegar a mencionar nunca el nombre de Hernán Cortés, lo acusaban claramente por su crueldad y, por ende, a todos los soldados de la Conquista. Es probable que Bernal Díaz del Castillo, después de esta lectura y pasado su desacuerdo y enojo, hubiera logrado recordar las palabras del bachiller Alonso Pérez, quien en algún momento durante la Conquista había recitado el romance, tratando de dar consuelo de alguna manera a Cortés a raíz de la muerte de sus mozos de espuelas. El soldado cronista pudo también decidir reproducir tal fragmento, aunque reduciéndolo a sólo dos versos, sin los inconvenientes de los dos últimos que publicaba el religioso y que aludían a la insensibilidad y crueldad de Cortés.[56]

La Brevísima relación de la destrucción de las Indias, aunque sin la licencia correspondiente, se publicó en Sevilla en 1552, aparentemente a partir de un texto anterior (de 1542).[57] Además de esta y de muchas otras obras y tratados, Bartolomé de Las Casas fue autor de la Historia de las Indias, así como de la Apologética historia sumaria. Estas dos no fueron publicadas sino hasta el siglo XIX.

Como bien se sabe, Bartolomé de Las Casas (1474-1566) nació en

Sevilla, como parte de una familia de conversos. En esta ciudad estudió latín y, después de estudiar derecho en la Universidad de Salamanca, se dirigió en 1502 a La Española, ordenándose sacerdote en 1512 o 1513. En este último año participó como capellán castrense en las incursiones contra los indios taínos y en la expedición de Higüey. En 1514 toma la decisión de trabajar en favor de la defensa de los indios, renunciando en 1515 a las encomiendas obtenidas. En 1522 ingresa a la Orden de Predicadores del monasterio dominicano. En 1532 se dirige a la Nueva España y cuatro años después (1536) se establece en Santiago de Guatemala. De 1538 a finales de 1539 permanece en México, y regresa posteriormente a España.

El historiador mexicano Edmundo O'Gorman considera que entre 1541 y 1542, estando en España, Las Casas debió de escribir su Brevísima relación, así como sus Dieciséis remedios, de los que hoy sólo se conoce el Octavo y un epítome de los demás remedios. Se considera que en las Juntas de Valladolid de 1542 el religioso leyó su Brevísima relación y sus Dieciséis remedios. Como resultado de su constante labor y de su participación en las deliberaciones de Valladolid, en noviembre de 1542 fueron firmadas y promulgadas las "Leyes Nuevas" que se oponían a los intereses de los encomenderos españoles. Bartolomé de Las Casas es consagrado obispo de Chiapas en marzo de 1543. En febrero de 1545 llega a Ciudad Real; al mes siguiente se reserva el derecho de absolución de los feligreses de la localidad que tuvieran esclavos indios. Sale hacia México en 1546 y al año siguiente se embarca para España. En julio de 1550 el obispo participa en la junta de Valladolid convocada por el Consejo de Indias para deliberar sobre los criterios que en el futuro deberían adoptarse en torno a los descubrimientos, conquistas y poblamiento de las Indias. Probablemente ese año renuncia a su obispado. En febrero de 1558 Bernal Díaz del Castillo le dirige una carta, diciéndole que le ha escrito en otras tres ocasiones sin haber recibido ninguna respuesta y le solicita, con base en un buen trato a los indios, que sostiene haberles dado siempre, su intercesión ante el rey para que su nombramiento de regidor y fiel ejecutor de Santiago de Guatemala sea declarado permanente. Fray Bartolomé de Las Casas fallece en Madrid en 1566.[58]

6. OBRA DE LAS COSAS MEMORABLES DE ESPAÑA DE LUCIO MARINEO SÍCULO

Bernal Díaz del Castillo no hace ninguna referencia a Lucio Marineo Sículo (c. 1460-c. 1533) ni menciona su Obra de las cosas memorables de España, cuya traducción del latín al castellano incluía una parte que posteriormente fue intitulada "De los claros varones de España" y en cuya publicación de Alcalá de Henares de 1530 aparecía la primera biografía y elogio sobre el capitán Hernán Cortés. Se conoce también una impresión de esta obra del año 1533 en la misma ciudad.[59] Hay suficientes indicios para considerar que el soldado español leyó este breve texto. Sículo, además de abordar la vida de Hernán Cortés y, de alguna manera, el tema de la conquista de México, tiene otros elementos en común con la Historia verdadera, por ejemplo, los siguientes personajes históricos: Alejandro Magno, rey de Macedonia, Julio César y los emperadores romanos Vespasiano y Tito, así como los Reyes Católicos. También comparte la mención de un famoso personaje de la épica griega, Ulises. En ambas obras aparecen las localidades, ajenas a España, de Ponto, Egipto, Creta y Rodas, así como la particular referencia de que en la provincia de Pánuco sus habitantes acostumbraban emborracharse por el recto y pecaban carnalmente contra natura.[60]

En cuanto a cuestiones más propias de estilo o, si se prefiere, de "retórica", el soldado escritor, de manera similar a como lo hace Sículo, pone al emperador Carlos V como el mejor de sus testigos de lo que narra sobre la Conquista y de su participación en ella. Marineo Sículo señalaba sobre Hernán Cortés: "Pues ya de su lealtad qué mayor testigo puede haber que nuestro Emperador".[61] El soldado cronista, defendiendo la verdad de lo que escribe, expresa: "Quiero dar otro testigo que no lo habrá mejor en todo el mundo, que fue nuestro muy gran monarca el cristianísimo emperador don Carlos, nuestro señor".[62] Díaz del Castillo repite cierto juego con la palabra "cortésmente", de forma parecida a como aparece en el texto del autor siciliano. Sículo, haciendo una alabanza "De la humanidad y otras virtudes" de Hernán Cortés,

escribe con humor que “no solamente se levantaba y hacía acatamiento a los caballeros y varones de linaje, más aún a los hombres de cualquier estado que fuesen recebía muy cortésmente y con alegría”.[63]

El soldado español escribe por su parte, con cierta ironía, que los conquistadores se enteraron de que a sus procuradores les echaban en cara que Cortés no había obedecido las provisiones reales de Pánfilo de Narváez y que, por el contrario, lo había combatido y vencido; cuando, en realidad, lo primero que hizo Narváez al llegar a la Nueva España fue contraponer a Moctezuma con Cortés y alborotar la tierra: “Y que como Cortés supo que había venido Narváez al puerto de la Veracruz, le escribió muy cortésmente”.[64] No conocemos por palabras del propio Bernal Díaz sus razones para no mencionar ni a Lucio Marineo Sículo, ni su obra; pero las expresiones desmedidas en elogios hacia Cortés por parte del escritor italiano no debieron de ser bien recibidas por las autoridades, lo cual seguramente fue la causa de la posterior prohibición de la obra. Ésta sería una razón suficiente para no haber sido mencionados por el soldado cronista.

Marineo Sículo nació en Bidino, Sicilia. Fue humanista, historiador y clérigo. Estudió literatura griega en Palermo y posteriormente latín. Impartió cátedra en Palermo y se trasladó a Roma para escuchar lecciones de oradores famosos. Llegó a España alrededor de 1484 y se estableció en Salamanca, en cuya famosa Universidad impartió cátedras de latín, retórica y poética. Fernando V lo nombró capellán y cronista de Aragón. Entre otros textos escribió el Sumario de la vida de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel. Mantuvo su cargo de capellán con Carlos V y conoció a Hernán Cortés.[65] En 1530 se publicó en castellano la obra en cuestión del cronista oficial con el título Obra de las cosas memorables de España. Tanto la edición en latín como en castellano son de Alcalá de Henares.[66]

El texto del humanista siciliano está formado por siete y medio folios impresos en letra gótica.[67] La obra es, en general, una entusiasta apología de los logros y virtudes de Hernán Cortés. En ella el autor establece una comparación retórica entre Cortés y varios personajes históricos o épicos que participaron en grandes

hazañas, como Alejandro Magno, Ulises y Julio César, para decir después que ni siquiera es posible una comparación, pues Cortés navegó mucho más que todos ellos. Establece igualmente una equiparación con los emperadores romanos Vespasiano y Tito, por considerar que el capitán español es igual: de gran ánimo, prudente y discreto.[68]

Estas comparaciones muestran al contemporáneo Hernán Cortés victorioso frente a todos "los príncipes antiguos" y los "caballeros ilustres y grandes capitanes" del mundo por sus hechos, ánimo, esfuerzo y virtudes, al punto de que el autor sostiene temerariamente que "don Fernando no sólo mereció título de Marqués, más aún también título y corona de rey".[69] Esta desmedida alabanza logra explicar el que apenas en 1533, tres años después de su publicación inicial, la obra del siciliano fuera prohibida.[70] Aunque el breve texto de Marineo Sículo fue muy pronto proscrito, es probable que Gonzalo de Illescas lo hubiera conocido pues recurrió a varios de los personajes históricos y épicos que empleó el escritor para compararlos con Hernán Cortés, y, asimismo, elaboró una apología de este último, aunque de manera más mesurada. También es factible que Jovio y López de Gómara hayan dado con alguna de las versiones de Sículo, habiendo tenido todos los cronistas las mismas buenas razones para no mencionarlo.

7. HISTORIA SOBRE LA CONQUISTA Y PACIFICACIÓN DE GUATEMALA DE GONZALO DE ALVARADO

A propósito de la conquista y pacificación de Guatemala, Bernal Díaz del Castillo menciona en su crónica "una historia que de ello tiene hecha un vecino de Guatemala deudo de los Alvarados, que se dice Gonzalo de Alvarado", a la que remite al lector interesado, puesto que reconoce que no estuvo presente en aquéllas.[71]

Natural de Badajoz, Gonzalo de Alvarado llegó a las Indias en 1510 con sus hermanos Pedro, Jorge y Gómez. Residió en Santo Domingo y en 1518 se dirigió a Cuba para participar en la expedición de 1519 de Cortés a Yucatán y México. Se convirtió en enemigo de

Cortés. Posteriormente tomó parte en la conquista de Guatemala y Honduras de 1524. Fue regidor de Santiago después de 1535 y en 1541 alguacil mayor, haciéndose famoso por su despotismo y crueldad. Poseyó una encomienda en Teposcolula y diversas minas con las que pronto se enriqueció. Murió en el año 1548 en Oaxaca.[72] Por desgracia, el texto al que alude el soldado cronista actualmente no se conoce.

III. OBRAS DE HISTORIA, FICCIÓN, RELIGIOSAS, ÉPICAS Y EL ROMANCERO ESPAÑOL

1. LA GUERRA DE LOS JUDÍOS DE FLAVIO JOSEFO

Hay otros libros de un carácter distinto que también conoció Bernal Díaz del Castillo, cuyos contenidos —argumentos y personajes famosos— aparecen igualmente en su Historia verdadera y permiten ver de qué manera los leyó. Como ya se ha mencionado, esta información es importante para responder a la pregunta fundamental de si este conquistador, en su papel de lector, fue o no un letrado. Así, por ejemplo, a propósito del enorme número de muertos que hubo cerca de Tlatelolco después de la derrota de México-Tenochtitlan, el soldado cronista se pregunta y escribe si hubo más muertos allí que en la derrota de Jerusalén, y a continuación señala explícitamente: "Yo he leído la destrucción de Jerusalén" (se lee en el manuscrito como "destruyçion de Jerusalen").[1] Se trata de una de las obras que escribió Flavio Josefo (37-95): La guerra de los judíos. Este historiador y tratadista nació probablemente en Jerusalén en 37 o 38 (d.C.).[2] Vivió la primera guerra judeoromana, que duró cuatro años (alrededor del año 67, del siglo I d.C.)[3] en la que la fortaleza de Masada fue uno de los principales bastiones. Otras obras de este autor son: Antigüedades judías, Autobiografía y Contra Apión.

No se conoce la fecha en que Josefo escribió la obra a la que alude Bernal Díaz, ni cuándo apareció en arameo,[4] pero es un hecho que se publicó también en griego a finales del imperio de Vespasiano (entre 75 y 79), pues éste tuvo acceso al texto.[5] Se sabe que en 1491 se publicó una traducción de Alonso de Palencia, del latín al castellano, con el título Guerra judaica.[6] Existe una edición de 1492, publicada en Sevilla, que incluía otro de sus textos; su título era Siete libros de la guerra Judayca y delos dos libros contra

Appion. La primera parte se volvió a editar en Sevilla en 1532 con el título de Josepho de belo judayco. Los siete libros que el autentico hystoriador Flavio Josepho escrivio dela guerra que tuvieron los judios con los romanos y la destruycion de Jerusalen hecha por Vespasiano y Tito. En 1536 se hizo una reimpresión. También en español, la obra se edita en París en 1549, y en 1557 se publica en Madrid con el título de Los siete libros de Flavio Iosefo, los quales contienen las guerras de los Iudios y la destrucion de Hierusalem y d'el Templo.[7]

Esta obra relata la historia de los judíos, desde el rey de Siria, Antíoco IV Epífanes, hasta la caída de la fortaleza de Masada y la derrota de los últimos reductos de resistencia judía a manos de los romanos, después de la destrucción de Jerusalén.[8] Aunque el libro recurre a muchas fuentes escritas, en el caso particular de los sucesos relativos a la guerra, la información está basada en observaciones personales o en testimonios orales de judíos. El autor reconoce que para su elaboración recurrió a los Comentarios o Memorias de Vespasiano y Tito, quienes dirigieron la guerra contra los judíos. Este uso se hace evidente, especialmente en la narración de las diversas acciones militares.[9] La intención del texto es justificar a Roma por los sucesos bélicos entre judíos y romanos; se pretende probar que los responsables de la cruenta lucha son "una minoría judía que odiaba a los romanos".[10] Se ha pensado que Flavio Josefo perseguía en su obra tres objetivos principales: complacer a los romanos, sus protectores; persuadir a los judíos de la diáspora de evitar otro levantamiento y autojustificarse.[11]

Se considera que La guerra de los judíos es una obra dirigida a lectores romanos que, sirviéndose de las fuentes de manera parcial, deforman lo que ocurrió en la revuelta judía.[12] Se sabe que son cristianos los que más han leído y recurrido a esta obra y, de manera destacada, desde antes del siglo IV, los Padres de la Iglesia, pues fue vista como una vía histórica y material de ratificar la fe cristiana. Con la Reforma este libro va a ser muy socorrido por luteranos y anglicanos. Es por ello que en esa época surgió cierta "reserva contrarreformista" hacia la edición y la lectura de los libros de Josefo, aunque éstos siguieron circulando sin dificultad.[13] La obra sigue los modelos de los famosos historiadores griegos Heródoto, Tucídides, Jenofonte y Polibio, aunque particularmente

el de Tucídides, que da forma al proemio del texto de Josefo y a algunos de los muchos discursos de sus protagonistas.[14]

2. UNA HISTORIA FICTICIA: AMADÍS DE GAULA DE GARCI RODRÍGUEZ DE MONTALVO

Bernal Díaz del Castillo se refiere directamente a la novela Amadís (Amadís de Gaula), cuyo refundidor, como se sabe, fue el seglar Garci Rodríguez de Montalvo. En una primera alusión a esta obra de ficción, el cronista registra una comparación que hacen los conquistadores asombrados al ver, desde la calzada de Iztapalapa, las ciudades y villas en el agua, lo que se "parecía a las cosas de encantamiento que cuentan en el libro de Amadís".[15] Aunque se trata originalmente de comentarios expresados por un grupo de soldados, dado el juicio personal y la clara convicción de quien escribe lo anterior, puede pensarse que Díaz del Castillo era parte de dicho grupo y que para ese momento él y los demás ya habían leído u oído leer la novela. Posteriormente, a propósito de la descripción que quiere hacer de los repetidos combates entablados día y noche con los mexicanos durante los noventa y tres días en que los españoles asediaron la Ciudad de México, el soldado español trae de nuevo a colación, esta vez a título personal, "los libros de Amadís o Caballerías" como un ejemplo de prolijidad en la narración de los sucesos, la cual, consideraba, habría que evitar al escribir su crónica.[16]

El conocido historiador inglés Hugh Thomas ha señalado recientemente que los títulos de los capítulos de la Historia verdadera son muy parecidos a los de esta novela de caballería.[17] A esto habría que agregar la semejanza que hay entre algunos finales de capítulos de Amadís con los de Díaz del Castillo. Pero hay otros indicios que apuntan a que el cronista de la Nueva España, al igual que algunos otros soldados de la Conquista, conocía bien la historia ficticia de Rodríguez de Montalvo: en dos ocasiones Bernal Díaz menciona a Agrajes, un personaje de la novela que era primo de Amadís. Con el nombre de este personaje ficticio los soldados se referían al capitán Pedro de Ircio debido a que éste "hablaba mucho

que haría y acontecería por su persona, y no era para nada, y llamábamosle que era otro Agrajes sin obras, en el hablar".[18] Díaz del Castillo menciona en grupo, aludiendo a la virtud de sus grandes esfuerzos, a Alexandre, Julio César y Aníbal, tal como aparecen en el Amadís (el "grande Alixandre", Julio César y Aníbal); si bien en esta última obra, además, se les reconocía explícitamente su buen entendimiento, verdadero tesoro de los hombres.[19]

No deja de llamar la atención el hecho de que esta historia ficticia sea mencionada a su vez por el cronista Francisco López de Gómara en su Historia de la conquista de México, leída, como ya se vio, por Bernal Díaz del Castillo. A propósito de una asombrosa vista de una caída de agua, el clérigo comenta con efusión: "Cosa que parece fábula o encantamiento como los de Amadís de Gaula, pero es certísima. Otros lo cuentan por milagro mas ello es obra de natura".[20] Es razonable pensar que al leer al soldado español ciertos pasajes de la crónica de López de Gómara y, por lo visto, habiendo antes leído la conocida novela, se le presentara la opción tanto de emular al clérigo como de hacer referencia al famoso libro de aventuras en su propia historia. De esta manera supo que era posible incluir, sin ningún reparo, algún nombre o expresión que hubieran mencionado los soldados de la Conquista en relación con el Amadís, o bien que él, de manera completamente personal, quisiera introducir.

Se sabe que la primera edición de esta narración es de 1508, en Zaragoza, y lleva el título de Los quatro libros del virtuoso cauallero Amadis de Gaula. Igualmente se tiene noticia de que en el siglo XIV circuló un Amadis primitivo en tres libros, probablemente de origen portugués.[21] La obra que hoy se conoce contó con numerosas ediciones en castellano; diecinueve sólo en el siglo XVI,[22] entre las cuales destacan la de Roma de 1519, de Zaragoza de 1521, de Sevilla de 1526 y 1531, de Venecia de 1533, de Medina del Campo de 1545, de Lovaina de 1551 y la de Burgos de 1563. Sin embargo, con la intención de que las historias profanas y frívolas, entre ellas el Amadís de Gaula, no llegaran a las Indias y sus habitantes nativos no las leyeran, la Corona emitió diversas órdenes como, por ejemplo, el reglamento que data de 1506. Se conoce también el pliego de instrucciones de la reina enviado en 1531 a la Casa de

Contratación de Sevilla. Cinco años más tarde, en 1536, la reina le envió al virrey de Nueva España, Antonio de Mendoza, una nueva instrucción cuyo contenido era el mismo que el de la anterior. Siete años después, en 1543, el príncipe Felipe II envía a la Casa de Contratación dicha disposición, mencionando particularmente el libro del Amadís. Estas repeticiones, con base en muy diversa información, apuntan a la flagrante ineficacia de tales disposiciones frente a los hechos.[23]

Por su parte, fueron muchos los letrados y humanistas que desaprobaron y criticaron la publicación y lectura de esta obra y, en general, de cualquier otra de ficción. En 1565 el propio clérigo, cronista e historiador Gonzalo de Illescas se pronunció, en la primera parte de su libro antes mencionado, en contra de aquellos lectores que perdían el tiempo "en leer libros de cauallerias, y de hazañas fingidas".[24] Amadís de Gaula, como se sabe, cuenta las fabulosas andanzas caballerescas de Amadís y sus amores con Oriana, la hija del rey de Inglaterra. En la novela existe evidentemente una intención de reivindicar los valores de la caballería, pero también se ha reconocido en ella una identificación del autor con los preceptos o el ideario de los Reyes Católicos, particularmente con su "espíritu de cruzada".[25]

El fenómeno del gran interés y afición en la España de los siglos XVI y XVII por leer este libro o escuchar su lectura en voz alta ha sido relacionado en general con ciertas necesidades de un público cercano a la burguesía pero identificado a la vez con valores de la aristocracia. Ese influyente sector de la sociedad, regida por los Trastámara, deseaba dejar atrás las viejas pugnas y enfrentamientos entre los nobles, y promover el surgimiento de una nobleza leal a la monarquía.[26] Sobre los motivos particulares de la escritura del Amadís de Gaula, un estudioso de Garci Rodríguez de Montalvo, así como de sus obras, ha sostenido que no se puede descartar la hipótesis de que el autor hubiera escrito su novela "por encargo" de la monarquía para ensalzar la cruzada en contra de los infieles por parte de los Reyes Católicos.[27] También considera posible que, con la exaltación a la monarquía que se hace en la obra, el autor haya pretendido alguna merced real o bien el perdón ante diversas dificultades que enfrentó como regidor y miembro del grupo gobernante de Medina del Campo.[28] Asimismo, Amadís es una

historia ficticia que en buena medida logra expresar el reclamo del autor a favor de la pertenencia a un grupo social que intentaba permanecer en el poder.[29]

3. ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTOS

En la crónica de Bernal Díaz del Castillo se mencionan los personajes bíblicos de Adán y Eva. Estos nombres, junto con su papel de progenitores de la especie humana, representan conocimientos que no surgen directamente de la lectura del Génesis, pues formaban parte del conocimiento general o básico de la grey de la Iglesia católica, apostólica y romana de la época. Se ha señalado que en la Edad Media, y durante algunos años después, quien escribía podía estar inspirado en la Biblia sin necesariamente haberla leído o copiado, pues su conocimiento era entonces previo a su lectura. El "conocimiento oral" de la materia bíblica desempeñaba un papel fundamental basado en la predicación y las constantes representaciones de muchas de sus historias. Es por ello, se afirma, que tiene sentido hacer una clara distinción entre la "difusión" general de la Biblia y la "transmisión escrita del texto".[30]

La Historia verdadera habla también de José (hijo de Jacob), refiriéndose a él como "Josef".[31] Este personaje es mencionado una sola vez cuando el autor hace una comparación entre un pasaje de la vida de este personaje bíblico con la historia de doña Marina. El pasaje en cuestión relata que esta última había mandado buscar a su madre y su hermano —quienes la reconocen y tienen temor de que los quiera matar porque ellos la habían dado a los de Xicalango — y que finalmente los perdona. A título personal, Bernal Díaz comenta: "Esto me parece que quiere remedar lo que le acaeció con sus hermanos en Egipto a Josef, que vinieron en su poder cuando lo del trigo"[32] (en el manuscrito de Guatemala el soldado cronista no escribe Egipto, sino "Exito"[33]). La historia de José se encuentra en el Génesis, a partir del capítulo XXXVII al L, el final de este libro; el fragmento al que Díaz del Castillo hace referencia —el momento en que José reconoce a sus hermanos y los perdona— aparece en el capítulo XLV: 3 a 8.

Por otra parte, el soldado español menciona en su Historia a Salomón, específicamente cuando le llevan oro y plata de Ofir, Tarsis y Saba para construir el templo de Jerusalén. De nuevo, Díaz del Castillo recurre a una comparación, esta vez a propósito de los quintos reales que van de Nueva España a Castilla, con las cantidades de oro, plata y otras mercancías y regalos que llegaban a Jerusalén —comparación en la que él estima que Jerusalén es la vencedora—.[34] En el Antiguo Testamento existen muchos otros pasajes bíblicos donde se mencionan, juntos o separados, a Salomón, Saba, Ofir y Tharsis o Tarsis.[35] Es necesario señalar que Salomón también es mencionado en La guerra de los judíos de Flavio Josefo. Además, a propósito de las fiestas y banquetes que se hacen en Coyoacán, en la crónica de Bernal Díaz del Castillo éste menciona a Noé, personaje del Viejo Testamento, quien está relacionado con la planta de la vid. La alusión del soldado cronista aparece recatadamente tachada en el manuscrito de Guatemala después de relatar la caída de Tenochtitlan. Sobre los excesos acaecidos en el banquete, Díaz del Castillo escribe: "Porque esta planta de Noé hizo a algunos hacer desatinos, y hombres hubo en él que anduvieron sobre las mesas después de haber comido que no acertaban a salir del patio".[36] No obstante, este sencillo conocimiento de simbología cristiana pudo ser adquirido fácilmente de manera oral.[37]

Asimismo, en aras de hacer valer su verdad como testigo, Bernal Díaz del Castillo hace una severa crítica a lo que escribió López de Gómara[38] sobre las figuras de los apóstoles Santiago —paladín de la Reconquista— o San Pedro, a quien supuestamente habían visto algunos soldados españoles en la batalla en Zintla, exponiendo con aguda ironía sus mejores argumentos y evidencias. El soldado escribe: "Y pudiera ser que los que dice Gómara fueran los gloriosos apóstoles señor Santiago o señor San Pedro, y yo, como pecador, no fuese digno de verlo. Lo que yo entonces vi y conocí fue a Francisco de Morla en un caballo castaño, y venía juntamente con Cortés […] Y ya que yo, como indigno, no fuera merecedor de ver a cualquiera de aquellos gloriosos apóstoles, […] y platicárase de ello, y se tomara por testimonio, y se hubiera hecho una iglesia cuando se pobló la villa, y se nombrara la villa de Santiago de la Victoria, o de San Pedro de la Victoria, como se nombró Santa María de la Victoria. […] y hasta que leí su corónica, nunca entre

conquistadores que allí se hallaron tal les oí".[39]

Si bien en el siglo XV los Reyes Católicos habían prohibido la traducción de la Biblia al castellano, y en el XVI se mantuvo la prohibición sólo para la impresión del conjunto de todos sus libros, permitiéndose su publicación en partes,[40] la mención que hace Bernal Díaz de los apóstoles Pedro y Santiago, materia del Nuevo Testamento, no parece apuntar directamente al hecho de que él hubiera leído las Epístolas de Santiago y de san Pedro. No existe ningún indicio que relacione estas alusiones a los apóstoles con la lectura del Nuevo Testamento, especialmente si se considera la ironía con la que el soldado cronista toma distancia de las visiones piadosas que, según el famoso López de Gómara, se aparecieron a unos soldados, pero que él nunca vio.

4. COMENTARIOS DE JULIO CÉSAR

Bernal Díaz del Castillo también menciona parte del título de una obra de Julio César, dando a entender al lector, sin afirmarlo expresamente, que la conoce. En el manuscrito el soldado español escribe el nombre de este general, dictador y cronista romano de dos maneras: "Julio Cesar" y "Julio Sesar".[41] En un pasaje de su relación señala: "Y para escribir sus hechos [Julio César] tuvo extremados coronistas, y no se contentó de lo que de él escribieron, que el mismo Julio César por su mano hizo memoria de sus Comentarios de todo lo que por su persona guerreó".[42] Se trata de los textos de la Guerra civil y posiblemente la parte inicial de La guerra de las Galias, con la que frecuentemente se publicaba la obra anterior.

En el año 55 Julio César (101-44 a.C.) reunió un volumen con sus "Commentarii", que incluía lo que más tarde se conocería como la Guerra civil y los libros III y IV de La guerra de las Galias, obra que en su tiempo fue muy bien recibida por la opinión pública.[43] El título completo en latín de los "Commentarii" (conocidos en español como los "Comentarios de Julio César") es C. Iulii Caesaris commentarii rerum gestarum ("Apuntes sobre las gestas de Julio

César"). A este título posteriormente se le añadieron los subtítulos Bellum Ciuile y Bellum Gallicum para separar y distinguir sus contenidos. Con el tiempo estos dos subtítulos se convirtieron en títulos que desplazaron el nombre original de la obra. Así, en el siglo XVI las dos obras eran conocidas como De Bello Ciuile y De Bello Gallico. La autoría de Julio César ha sido suficientemente acreditada.[44]

Se conocen ediciones en castellano de Los Comentarios de Cayo Julio César de Toledo en 1498, así como de Alcalá en 1529 y de París en 1549.[45] En la Guerra civil se narran los sucesos de la guerra civil en Roma, encabezada por el propio Julio César y por Pompeyo en los años 49 y 48 a.C. La obra, actualmente conformada por tres libros, cuida en todo momento la imagen de su autor, mientras que el adversario siempre aparece como alguien que carece del valor que sí posee César. Por esta razón se ha dicho que el texto tiene características tanto de una apología como de un panfleto. Rafael Salinas sostiene que el autor "elige las palabras de una manera rigurosa" pero manteniendo una cercanía al habla cotidiana.[46] La Guerra civil y La guerra de las Galias han sido consideradas obras maestras de la literatura por su sencillez y estilo sobrio.

Hay que señalar que en el siglo XVI comparar a Hernán Cortés con próceres de la Grecia o Roma clásicas se convirtió en un lugar común. Además de los cronistas cultos, ya mencionados, que lo evocan, lo hace también alguien que fue soldado de la conquista de México: Alonso, posteriormente fray Francisco, de Aguilar. Éste (o su amanuense) escribe al margen del manuscrito de su Relación breve de la conquista de la Nueva España que el acto de haber hundido las naves se igualaba con cualquiera de los famosos hechos de los Césares. Este exsoldado, después religioso dominico, también compara en varios enfrentamientos (de Cuauhtitlán y Otumba) a Cortés con César Augusto.[47]

Pero más allá de la mención de los personajes compartidos en la obra de Julio César, así como en la de Díaz del Castillo, no hay información o argumentos que apoyen la idea de que éste conociera los Comentarios de Julio César, pues los personajes que comparten ambos textos también aparecen, como se verá más adelante, en otras obras de carácter histórico que el cronista pudo conocer. Es

muy probable que Díaz del Castillo utilizara la ambigüedad de su pasaje en torno a la obra de este famoso personaje y autor romano para dar una imagen de sí mismo de cronista letrado, dejando entrever a sus lectores que estaba al tanto de lo que había dicho Julio César en su libro, aunque no haya evidencia ni indicio alguno para afirmar que el soldado español realmente lo hubiera leído.

5. GUERRA DE JUGURTA DE SALUSTIO

Aunque en la Historia verdadera Bernal Díaz del Castillo no menciona la Guerra de Jugurta (o Yugurta) de Cayo Crispo Salustio (86-35 a.C.), el cronista se refiere a los protagonistas de dicha obra. El mílite español relata que, a propósito de la discusión entre Gonzalo de Sandoval y García Holguín en cuanto a quién era el merecedor del reconocimiento por haber capturado a Cuauhtémoc, Cortés les contó a los soldados un "cuento" sobre la captura de Jugurta, rey de Numidia (Berbería). Por cierto, a diferencia de la grafía con la que aparece en la edición preparada por fray Alonso Remón, y también en las publicaciones derivadas del manuscrito de Guatemala, en el manuscrito mismo el soldado cronista no escribe "Yugurta" sino "Jugurta".[48] Otros personajes que menciona son: Mario, Cornelio Sila[49] y Boco (rey de Mauretania) —al que Díaz del Castillo se refiere como "Bocos";[50] se refiere también a la villa de Arpino, donde había nacido Mario.[51] Así, podría suponerse que el cronista español leyó la obra de Salustio o la consultó para recordar y reconstruir la narración de Cortés. Sin embargo, hay elementos que permiten pensar lo contrario.

De entrada, es necesario aclarar que la analogía en torno a la incertidumbre sobre el merecedor del mérito de haber capturado al enemigo, la cual Cortés establece entre sus soldados españoles Sandoval y García Holguín por un lado, y por otro Mario y Sila, no resulta adecuada si se considera, como se expone en la Guerra de Jugurta, que este rey fue emboscado y apresado por soldados de Boco y Sila. Jugurta fue entonces entregado a Sila, quien a su vez lo llevó a Mario, de quien Sila era subordinado. A propósito de este episodio sobre la narración de Cortés, José Luis Martínez destaca el

“detalle pintoresco” que le da Bernal Díaz del Castillo al referir que a Jugurta le pusieron “una cadena de hierro al pescuezo”, cuando, en realidad, el texto de Salustio dice que éste iba “aherrojado”,[52] y habría que agregar también: “Cargado de cadenas”.[53]

La narración de Cortés registrada en la historia del soldado cronista concluye con el planteamiento de un dilema: “Nunca se determinó a quién había de dar la honra de la prisión de Yugurta [Jugurta]”.[54] Pero en realidad ni en la obra de Salustio ni en las Vidas paralelas de Plutarco aparece el dilema de conceder el mérito de la captura de Jugurta o bien a Mario o bien a Sila. El planteamiento de tal conflicto es una interpretación del propio Cortés, quien muy probablemente lo expone en su “cuento” con el fin de dirimir la discusión —real o en ciernes— de sus soldados, y evitar la formación de bandos a favor de cada una de las partes. Resulta claro que Bernal Díaz asumió el razonamiento de Cortés como parte integral de la narración sobre Jugurta.[55]

La Guerra de Jugurta debió de ser escrita en el periodo 41-40 a.C. Las fuentes que utilizó Cayo Crispo Salustio para su obra son diversas y no es posible establecerlas con precisión. Se piensa que pudo haber empleado las memorias de los personajes participantes, entre ellas las del propio Sila.[56] La obra del historiador latino fue traducida al castellano en el siglo XV por Vasco de Guzmán, y Francisco Vidal de Noya dio a conocer una reedición en 1493.[57] Se sabe de una publicación de la obra de Salustio en español en Valencia en 1475 y de otra en Amberes en 1573.[58] La obra aborda la guerra de los romanos contra los númidas de Jugurta, que duró seis años, de 111 a 105 a.C. Según algunos estudiosos, con esta obra su autor buscaba enaltecer al partido democrático.[59]

De la manera de imaginar y de relatar la historia de Jugurta, así como de la asunción de los juicios de Cortés, se desprende que Bernal Díaz no captó cabalmente o acaso ni siquiera leyó la obra de Salustio. Esta posibilidad es aún más factible si se tiene en cuenta que los nombres tanto de estos personajes, como de otras figuras históricas a las que también alude en su Historia, pudieron ser recogidos de otras obras, especialmente de una compilación medieval de historia, de la que hablaremos más adelante. En el remoto caso de que el cronista hubiera leído o consultado la obra

del historiador latino, dos cosas despuntan con claridad: no usó ni consultó dicha obra directamente para escribir su Historia, y tampoco percibió la diferencia entre lo que pensaba Cortés y lo que sostenía Salustio.

6. VIDAS PARALELAS DE PLUTARCO

En su Historia verdadera Bernal Díaz del Castillo no menciona ni a Plutarco, escritor de Queronea, Grecia, ni sus Vidas paralelas, aunque los escritos de los dos autores comparten algunos elementos. En ambas aparece un personaje que no se encuentra en las demás obras que aquí hemos abordado como lecturas evidentes o posibles por parte del cronista español. Se trata del pintor griego Apeles. También se menciona en Plutarco la región Arpina, aparecida igualmente en las Guerras de Jugurta, lugar de nacimiento de Mario, si bien Díaz del Castillo, de una manera diferente y más precisa, anota el nombre de la villa: Arpino.[60] Es en la vida de Mario, en Vidas paralelas, donde el escritor de Queronea se refiere a la región de Arpino,[61] y en la vida de Alejandro donde menciona a Apeles, pintor del rey macedonio —al que por cierto critica por no haber reproducido de manera exacta el color de la piel de Alejandro en un retrato en el que aparecía portando un rayo.[62] Ahora bien, en cuanto a otros personajes históricos, que aparecen también en la Guerra de Jugurta, Plutarco señala, en la vida de Mario, que Sila le arrebató a Mario "la gloria de la victoria [la captura de Jugurta]" y que "hubo muchos que, por animadversión a Mario, quisieron atribuir el mérito de este hecho [la captura de Jugurta] a Sila".[63] Sin embargo, el autor griego tampoco pone en duda que fuera Mario el merecedor de tal honor, duda que, como dijimos antes, sí reproduce y asume Bernal Díaz, siguiendo el razonamiento de Cortés.

Por otra parte, Bernal Díaz registra en su relación que, después de haber hundido los navíos, Cortés les dirigió a los soldados una arenga sobre algunas de las hazañas de los romanos. Por su cuenta, ellos le contestaron —señala— repitiendo una famosa frase de César: "Y todos a una le respondimos que haríamos lo que ordenase,

que echada estaba la suerte de la buena ventura, como dijo Julio César sobre el Rubicón".[64] La célebre locución aparece en la vida de Pompeyo de Plutarco, la cual corresponde a la traducción vulgar de las palabras del protagonista romano que fueron pronunciadas originalmente en griego. Esa traducción constituye una versión distinta de la frase que se encuentra en la narración del autor griego sobre el mismo acontecimiento histórico en su apartado de la vida de César. Las palabras de este personaje que aparecen en la vida de Pompeyo difieren de las que los traductores sostienen que pronunció literalmente César.[65] El escritor de Queronea apunta en el apartado "Pompeyo" que cuando Julio César llegó al Rubicón meditó un momento, después detuvo sus pensamientos "y, gritando en griego: 'La suerte está echada', hizo que su ejército cruzase el río".[66]

Ya se ha dicho que Plutarco (46 a 120 d.C.) nació en Grecia. Estudió filosofía y vivió durante algún tiempo en Roma. Se conocen la traducción del latín al castellano de Alfonso Fernández de Palencia, editada en Sevilla en 1491 e intitulada Vidas de ilustres Varones Griegos y Romanos; la edición de Francisco de Encinas de 1551, y la edición de 1555 que lleva el nombre de El primer volumen de las vidas de ilustres varones griegos y romanos, pareadas, escritas primero en lengua griega por el grave philosopho y verdadero historiador Plutarco de Cheronea é al presente traduzidas en estilo castellano.[67] La obra estuvo formada por una compilación de veintitrés parejas o cuarenta y seis esbozos biográficos que presentan a un personaje griego, guerrero, hombre de Estado, legislador u orador, junto a uno romano con características o virtudes similares. Sólo al final del libro aparecen personajes de manera aislada. Los textos de las Vidas paralelas forman en su conjunto una obra erudita y sobria que se sustenta en el detallado estudio de un gran número de autoridades. El interés de las vidas de estos personajes se centra en la ética y un sinnúmero de aspectos personales.[68] Según Antonio Guzmán Guerra, editor y traductor contemporáneo de esta obra al castellano, la intención del autor en la vida de Alejandro es defenderlo de las incriminaciones de sus muchos detractores.[69]

Por la información compartida en ambos textos, aunque sin que existan claras evidencias en un sentido o en otro, es posible que

Díaz del Castillo hubiera leído o escuchado leer la vida de Pompeyo de Plutarco[70] (por cierto, el soldado cronista escribe "Ponpeyo"),[71] pero también que hubiera retomado la información de alguna otra obra, sin que se descarte la posibilidad de que su información provenga de un conocimiento a partir de una narración oral.

7. VIDAS DE LOS DOCE CÉSARES DE SUETONIO

Bernal Díaz del Castillo tampoco menciona las Vidas de los doce Césares de Suetonio (c. 69-c. 126), pero registra, como ya se dijo, la célebre frase de Julio César que, de cierta manera, aparece en ese texto, así como también el título de los Comentarios, del famoso dictador romano. La frase que expone Suetonio en el capítulo "El divino Julio" de su obra es: "Vayamos a donde nos llaman los prodigios de los dioses y la iniquidad de nuestros enemigos. La suerte está echada".[72] Además, en este mismo apartado registra: "Dejó [Julio César] también unos Comentarios de sus campañas de la guerra de las Galias y de la guerra civil contra Pompeyo",[73] lo cual, como se ha dicho, también es mencionado por el soldado cronista.

La obra de Suetonio fue extensa pero sólo se han conservado hasta hoy su Gramáticos y rétores, un fragmento seguramente de la obra perdida De viris ilustribus, además de Vidas de los doce Césares.[74] De esta última se conocen muchos manuscritos en latín del siglo XV y una edición en castellano realizada por el doctor Jaime Bartholomé en Tarragona en el año 1596,[75] es decir, doce años después de la muerte de Díaz del Castillo, sucedida en 1584. No obstante, veamos algunos rasgos de dicha obra. Está dividida en ocho libros. El autor buscaba con ella enseñar y divertir: dar a conocer la vida y costumbres de los emperadores por medio de información y detalles no recogidos por los historiadores, pero también entretener a sus lectores y auditorio por medio de las conductas privadas y públicas que reseñaba.[76]

Se dice que Suetonio no tenía pretensiones estilísticas, pues su manera de escribir es muy sencilla, clara y fácil de entender.[77] José

Luis Romero ha señalado que Vidas de los doce Césares fue muy leída en la Edad Media y parte de la Edad Moderna y que posiblemente creó la "visión popular" del Imperio romano.[78] Por otra parte, Suetonio ha sido criticado por no distinguir lo accidental de lo fundamental.[79] Es notorio en su obra que tanto los rumores o voces que oía como los graffiti de Roma sean parte de las fuentes a las que recurre para escribirla.[80] También es importante tener en cuenta que las palabras de Julio César en el Rubicón se convirtieron, desde que fueron pronunciadas, en una frase célebre muy divulgada, sobre todo entre militares, y que, siguiendo el propio texto de Bernal Díaz del Castillo, la frase fue expresada por un grupo de conquistadores; esto es, él no la menciona en su crónica a título personal. Por esta razón y por la fecha de su publicación en castellano, resulta poco factible que Díaz del Castillo conociera la obra de Suetonio.

8. ÉPICA GRIEGA

El soldado cronista hace referencia en dos ocasiones a Héctor,[81] personaje de la épica griega; la ciudad de Troya es mencionada tres veces, en tanto que Ulises y Penélope sólo una, pero no se menciona explícitamente a Homero ni la Ilíada o la Odisea. En lugar de "Héctor" o "Ector", el nombre que aparece en el manuscrito es "Etor",[82] y llama también la atención que Bernal Díaz del Castillo no escriba "Ulises", sino "Uliges".[83] Esta ortografía parece corresponder a una lectura literal —individual o colectiva—, o acaso proveniente de una pronunciación y su escucha, a partir de las formas escritas del nombre del héroe de Ítaca: "Ulixes" o "Vlixes", formas muy comunes desde el siglo XIII hasta el XVI. También resulta interesante que Díaz del Castillo no escriba "Penelope" sino "Penalope",[84] diferencia de un sonido vocal que hace pensar que se trata de un nombre que el autor de la Historia verdadera escuchó pocas veces, y no de alguno que le resultara muy familiar, como resultado de su constante aparición en alguna lectura de un dilatado texto sobre épica griega.

La pareja de Penélope y Ulises es mencionada a propósito de lo que

contaban algunos soldados que habían participado en la "conquista de Cíbola" con Francisco Vázquez Coronado. En el registro de la anécdota en cuestión se dice que este capitán había dejado dicha conquista porque "quiso remedar a Uliges, capitán greçiano, que se hizo loco quando estava sobre Troya por venir a gozar de su muger Penalope".[85] Más adelante, al final del capítulo CCXIV, Bernal Díaz, como se verá, repetirá, de manera parcial, esta misma conseja en torno a Vázquez Coronado. Sin embargo, el pasaje referido sobre la pretensión de Ulises de estar loco para no verse obligado a ir a la guerra no aparece ni en la Odisea ni en la Ilíada de Homero;[86] tampoco se encuentra en La Ilíada latina ni en el Diario de la guerra de Troya de Dictis cretense, ni en la Historia de la destrucción de Troya de Dares frigio, ni en la Eneida de Virgilio, ni en la Historia de la destrucción de Troya de Guido delle Colonne.

Es Marco Tulio Cicerón (106-43 a.C.), en su tratado De Officiis (De los deberes), quien hace referencia a este relato en particular y remite a los poetas trágicos como fuentes no homéricas que acusan al héroe de tal comportamiento.[87] Por otra parte, en la Biblioteca de Apolodoro (cuyos rasgos lingüísticos han sido ubicados hacia el siglo I o II) aparece asimismo el pasaje del fingimiento de locura por parte de Ulises para no ir a la guerra de Troya, y finalmente del descubrimiento del engaño.[88]

No existe rastro alguno que permita suponer que al soldado cronista le interesaran la poesía y la mitología griegas o las disertaciones morales, y mucho menos que hubiera leído los textos de los autores antes mencionados. Este tipo de relatos, al mismo tiempo que aparecían en escritos de poetas y tratadistas, debieron de ser también tema de muchas narraciones orales en diversas regiones europeas en el siglo XVI y en épocas anteriores, ya como pasaje culto o curioso de la épica griega o como simple "cuento" o anécdota. Estas narraciones estuvieron, pues, al alcance tanto de alfabetos y letrados como de analfabetos, incluyendo a los soldados que participaron en la Conquista. La obra de Díaz del Castillo carece de elementos que nos lleven a pensar que los personajes mencionados fueran tomados directamente de la lectura de la literatura épica griega. Sus personajes, junto con la ciudad de Troya, formaban parte del conocimiento e imaginario general de la época. Por su parte, en la recopilación histórica medieval de

Alfonso X, la Primera Crónica General de España, aparece en múltiples ocasiones el nombre de Troya; Ulises, escrito “Ulixes” y “Vlixes”, se menciona dos veces, y Héctor —”Ector”—, cuando menos una. No se hace referencia allí al nombre de Penélope.[89]

Pero hay algo del texto de Bernal Díaz del Castillo que llama la atención sobre su cultura personal: haciendo alarde de sus conocimientos los emplea en su narración, al mismo tiempo que reconoce que se trata de algo que él ha escuchado decir. En la edición de Remón, así como en la mayoría de las modernas ediciones del manuscrito de Guatemala, se ha modificado lo que el soldado cronista realmente escribió, editando lo que él quiso decir y debió haber escrito: el “laberinto de Creta”. En ediciones que siguen más de cerca y fielmente el manuscrito de Guatemala aparece en cambio lo que escribió realmente: “Cortés estava haziendo sus casas y palaçios y eran tamaños y tan grandes y de tantos patios como suelen dezir el laborintio de Greta”.[90]

Puesto que Bernal Díaz del Castillo escuchó de alguien la expresión que repite, que ésta se aleja de la exacta y estereotipada expresión “laberinto de Creta” y que —olvidando o no lo escuchado— altera tanto el sustantivo (laberinto) como el nombre propio (Creta), es muy probable que el soldado español no tuviera un conocimiento cabal del significado inmediato o básico que encerraba la expresión escuchada y empleada por él, más allá de sus evidentes implicaciones en cuanto a dimensiones descomunales, característica que aplica adecuadamente a las casas y palacios que construía Cortés. Basta señalar que la expresión que él escribe no puede dejar de apuntar al ámbito de las carencias o limitaciones de conocimientos y cultura libresca del cronista de la conquista de la Nueva España, sin menoscabo de sus notables habilidades, como la memoria, la de narrar, las expresivas (indignación, ironía, humor, compasión, insinuación), de introspección, crítica, indagatoria y de escritura, que están presentes a lo largo del texto de su crónica.

9. CANTAR DE ROLDÁN

El nombre de Roldán, protagonista de la famosa epopeya El Cantar de Roldán, se menciona dos veces en la Historia verdadera de Bernal Díaz del Castillo. En una, debido a que Hernán Cortés hizo alusión a dicho héroe, respondiendo a las alentadoras palabras de Puerto Carrero: "Denos Dios ventura en armas, como el paladín Roldán".[91] En la segunda ocasión en que se menciona a este personaje es cuando el propio soldado cronista, a título personal, lo trae a colación junto con el héroe Héctor.[92] El destacado filólogo y estudioso de la literatura e historia de España, Ramón Menéndez Pidal, ha hecho notar que en la obra de Díaz del Castillo existen otras expresiones de Hernán Cortés que están inspiradas en el romance del Cantar de Roldán, como: "Valía más morir por buenos, como dicen los cantares, que vivir deshonrados" y "más vale morir por buenos que vivir afrentados".[93] Aquí habría que agregar la vinculación de las palabras de Cortés con uno de los versos del Cantar de Roncesvalles: "Más vale morir con honra que sin desonrra bivir".[94]

La Chanson de Roland es una refundición en francés con rasgos anglonormandos de finales del siglo XI de un cantar de gesta sobre la batalla de Roncesvalles, que supuestamente tuvo lugar en el siglo VIII entre el ejército de Carlomagno y los sarracenos. Dicho relato o canto se escuchaba en castellano en el norte de España, procedente de cantos franceses o provenzales que también se conocían en anglonormando en el sur de Inglaterra. Este cantar, versión en cierta forma novelada de un enfrentamiento real entre los francos y un grupo de montañeses vascos, cuenta con personajes tanto históricos como legendarios y ficticios e incluye el tema de la caída de Troya. El manuscrito más antiguo que se conoce, el manuscrito de Oxford —realizado por un letrado poeta anglonormando que conocía obras latinas—, consta de la recolección de uno o varios de los cantares de Roncesvalles que difundían los juglares. Está formada por 4002 versos y es un manuscrito de juglar. Acorde aún con el propósito de los cantares de gesta, el de este manuscrito no era ser leído sino servir como libreto para que los juglares de su medio o a su servicio conocieran, aprendieran y montaran una versión actualizada de dicha epopeya. No fue publicado sino hasta el siglo XIX.[95]

Es muy probable que Hernán Cortés conociera algunos versos del

Cantar de Roldán como resultado de sus lecturas en su época de estudiante o bien gracias a la tradición oral del cantar de gesta en castellano. Independientemente de que Díaz del Castillo hubiera escuchado en cierto momento evocar a Cortés esta figura heroica, el soldado español debió de haber escuchado previamente, al igual que muchos otros soldados, romances, canciones o narraciones orales de la leyenda sobre Roldán y, en su caso, también pudo haber leído sobre él en la recopilación ya citada de Alfonso X, donde se le menciona.[96]

10. CRÓNICA DEL REY DON JAIME I DE ARAGÓN

El soldado cronista hace una única mención, a título personal, "del rey don Jaimes de Aragón".[97] Se trata de Jaime I, llamado el Conquistador, que vivió en el siglo XIII. Este monarca es mencionado a propósito de las recompensas que supuestamente dio a sus soldados por sus conquistas frente a los moros. Es autor de un texto sobre su vida y reinado, que aparentemente dictó —posiblemente en lemosín—, pues se dice que no sabía escribir. Existe una edición de su obra, realizada en Valencia en 1557, con el nombre de Chronica o commentari del gloriosissim e invictissim Rey en Iacme, que fue traducida muy tardíamente al castellano. No hay elementos para inferir que Bernal Díaz lo haya leído. Sin embargo, este monarca es mencionado varias veces en la compilación medieval de Alfonso X, que, por cierto, fue escrita en la misma época que la del rey Jaime.

11. LIBRO DE ALEXANDRE

La imagen de Alejandro Magno tiene un lugar en la Historia verdadera; su nombre aparece en cinco ocasiones. En el manuscrito de Guatemala la ortografía fluctúa entre "Alejandre", "Alexandre" y "Alexandro", aunque es la segunda forma la que predomina. El

cronista español no hace referencia al famoso Libro de Alexandre, ni a la vida de Alejandro en Vidas paralelas de Plutarco, ni a ningún otro libro sobre dicho monarca y héroe legendario. Por otra parte, el afamado personaje aparece en varios de los textos que, sabemos con certeza, conoció Díaz del Castillo. Tales son los casos de la crónica de Gonzalo de Illescas, donde aparece como "Alexandro" junto con Julio César,[98] y de La guerra de los judíos de Flavio Josefo, donde también es mencionado.

Es necesario considerar que el Libro de Alexandre, poema anónimo de finales del siglo XIII o principios del XIV, el más extenso del mester de clerecía y que algunos han querido atribuir a Gonzalo de Berceo, es una obra particularmente compleja por su composición y erudición. Pero su protagonista, así como otros de sus personajes aparecían no sólo en libros, romances y canciones sino, evidentemente, en breves narraciones orales, que conformaban parte del imaginario y la cultura del siglo XVI. Existe actualmente el registro del romance del siglo XV "En memoria d'Alixandre" con la música con la que se cantaba. Se cree que la composición corresponde a Juan Ancheta, probablemente de 1489, cuando el Rey Católico sitió la ciudad de Baza. En esta canción se menciona también a Julio César.[99]

Menéndez Pidal sostiene que los romances novelescos estaban tan divulgados en el siglo XV que en 1492 Nebrija menciona el romance Morir se quiere Alexandre del dolor del corazón y en 1495 lo cantaban, entre otras personas, las damas de Isabel la Católica. En el Cancionero musical de Palacio se conservaron diez de sus versos y la música con la que se cantaba tal romance.[100] En la crónica de Díaz del Castillo no existe ninguna evidencia o indicio para pensar que él haya leído este famoso poema sobre Alejandro. Por otra parte, el conocido héroe griego también es mencionado en la Primera Crónica General de España de Alfonso X, siendo "Alexandre" —la forma más usada por el autor de la Historia verdadera— la que se registra en esta compilación medieval.

12. EL ROMANCERO ESPAÑOL

Bernal Díaz del Castillo recuerda y registra las palabras que dirigió a Cortés el "caballero prominente" y primo del conde de Medellín, Alonso Hernández Puerto Carrero, en cuanto a la necesidad de conocer las ricas regiones conquistadas y después saberlas gobernar:

Cata Francia, Montesinos

Cata París la ciudad,

Cata las aguas del Duero,

Do van a dar a la mar.[101]

Lo significativo de que este romance aparezca registrado en los Cancioneros de 1550 y 1582[102] es lo que se desprende de ello: tal romance se había divulgado precisamente antes de ser recogido y publicado en tales colecciones. Menéndez Pidal considera que en el siglo XV "la forma oral del romance" se encontraba muy extendida en España, y que en el XVI muchísimas personas de distintos medios "sabían de memoria" algunos de sus versos.[103] También sostiene que una amplia colección de canciones y romances del llamado "viejo romancero" pasó a América en la memoria de quienes llegaron al Nuevo Mundo.

Ya anteriormente, en relación con el texto de Bartolomé de Las Casas, nos detuvimos en el romance del incendio de Roma ("Mira Nero de Tarpeya") que aparece también en la Historia verdadera. Su autor recoge este famoso romance histórico-legendario sobre la Antigüedad clásica, a partir de las palabras que el bachiller y soldado Alonso Pérez le dirigió a Cortés, quien lamentaba la muerte de sus mozos de espuelas. Alonso Pérez, tratando de consolar su tristeza, le vaticinaba que en el futuro no se diría de él lo que se decía de Nerón ante la catástrofe de Roma, esto es, que no se le acusaría de crueldad o indiferencia. Este romance viejo de origen culto fue ampliamente divulgado en el siglo XV. Sus primeros versos —los que reproducía ya Las Casas— habían aparecido en el primer acto de La Celestina de Fernando de Rojas (Burgos, 1499).[104] Dicha

canción anónima se encuentra también en el Libro de la declaración de instrumentos de 1548 del tratadista fray Juan Bermudo, pieza que, nos dice, se tocaba con vihuela.[105]

Por otra parte, Francisco Rico, estudioso de la literatura española y de la obra de Díaz del Castillo, ha aclarado que las palabras de autojustificación del capitán Pánfilo de Narváez dirigidas al capitán Francisco de Garay, y que registra el soldado cronista, corresponden a una "adaptación" del fragmento de un verso del siglo XV: de las "Coplas por la muerte de su padre el maestre Don Rodrigo" de Jorge Manrique. Hay que destacar que los personajes mencionados mantienen casi el mismo orden en el que aparecen en el verso, así como sus atributos. Narváez le expresaba sus consideraciones a su par: " 'Hágole saber que otro más venturoso hombre en el mundo no [ha] habido que Cortés, y tiene tales capitanes y soldados que se podían nombrar tan en ventura cada uno, en lo que tuvo entre manos, como Octaviano, y en el vencer, como Julio César, y en el trabajar y ser en las batallas, más que Aníbal' ".[106] El fragmento del poema que seguramente sirvió de modelo es:

En ventura, Octaviano,

Julio César, en vencer y batallar;

en la virtud, Africano;

Anibal, en el saber y trabajar…[107]

Se trata aparentemente de una modificación o paráfrasis de uno de los versos que Narváez conocía, por haberlo escuchado o leído previamente, o ambas cosas, y que reproduce para dirigirse de manera elegante, culta y solemne al otro capitán en presencia de los escuchas y testigos.[108]

Díaz del Castillo también registra en su crónica el romance que algunos soldados compusieron tras la muerte de los mozos de espuelas de Cortés y su tristeza en Tacuba. El soldado escritor

agrega que desde entonces los conquistadores se habituaron a recitar ese romance:

En Tacuba está Cortés

con su escuadrón esforzado,

triste estaba y muy penoso,

triste y con gran cuidado,

una mano en la mejilla

y la otra en el costado… [109]

Por lo visto estos versos son una composición del momento, es decir, un "romance nuevo",[110] producto de la práctica aún viva en algunos de los conquistadores de cantar y componer romances.

Asimismo, Bernal Díaz se refiere a la canción que cantaban el factor Gonzalo de Salazar y Hernán Cortés, cuya letra representa el diálogo de un tío (Cortés) y un sobrino (Salazar). Este último solicita desandar el camino recorrido por haber visto signos de mal agüero, mientras que el tío lo anima a seguir adelante. Menéndez Pidal señala que ese cantar es desconocido porque no aparece en los cancioneros, ni se conserva en pliegos de la época, pero considera, por las figuras del tío y el sobrino, que tal vez pertenezca a un romance carolingio o que podría estar relacionado con los Infantes de Lara.[111] El soldado celebra el ingenio de algunos simples soldados, sin dejar pasar la oportunidad de registrar en su propia historia libelos infamatorios, aunque en algún momento los tilde de "malos" o se autocensure, tachando alguno en uno de sus manuscritos revisados.[112] Hay que decir que antiguamente, para recordar y registrar canciones, fragmentos o versos de romances —ya conocidos o inspirados en algún momento de la Conquista—, la gente no requería poseer una amplia cultura libresca; bastaba con haber oído cantar o recitar algunos romances —dado que este género formaba parte de la cultura de la época, incluidos

analfabetos y letrados— y tener la capacidad memorística para recordarlos, tal como sigue sucediendo hoy con las canciones en boga y la música popular.

13. ESTORIA DE ESPAÑA DE ALFONSO X[113]

A lo largo del estudio de la obra del soldado cronista se va haciendo cada vez más patente el conocimiento y uso, por parte del autor, de fragmentos de una importante historia medieval que mandó componer Alfonso X, lectura que sin ser declarada en su Historia verdadera, logra reflejar aquel texto. En un primer caso: en una de las críticas que Bernal Díaz del Castillo hace a los "coronistas modernos" —esto es, a Francisco López de Gómara, Gonzalo de Illescas y Pablo (Paulo) Jovio (Giovio o Iovio)—, por sus supuestas alusiones a las muchas muertes de indios perpetradas por los españoles, el soldado cronista, llevando al extremo la defensa de los conquistadores, compara con ironía a los soldados españoles con varios famosos guerreros de la historia: "Escriben los coronistas por mí memorados que hacíamos tantas muertes y crueldades que Atalarico, muy bravísimo rey, y Atila, muy soberbio guerrero, según dicen y se cuentan de sus historias, en los campos catalanes no hicieron tantas muertes de hombres".[114] ¿Debemos suponer que la alusión a estos y otros personajes así como la memoria de sus hazañas estereotipadas son una clara manifestación de que el autor contaba con una amplia cultura y vastos conocimientos, resultado de concienzudas y numerosas lecturas?

Pues bien, en el capítulo 385 de la Primera Crónica General de España, también conocida como Estoria de España, de Alfonso X, continuada por su hijo Sancho IV en el siglo XIII, se dice: "En el sexto anno del regno de Requiario […] fue la grand batalla et muy nombrada que ouieron en los campos Catalanos los romanos et los godos con Athila, rey de los vgnos".[115] Aunque Díaz del Castillo se refirió —como vimos anteriormente— a "Atalarico" como otro cruel guerrero que también luchó en los campos catalanes, lo que dice la famosa compilación del Rey Sabio, varios capítulos más adelante, es, escuetamente, que "Athalarigo" se convirtió en el rey de los

ostrogodos a la muerte de su padre Theoderigo y que reinó durante ocho años.[116] Si, como pensamos, Bernal Díaz del Castillo conoció algunas partes de la afamada historia alfonsí —a la que nunca hace alusión—, parecería que, al estar redactando su crónica, no logró recordar el nombre del guerrero que acompañó a Atila en las batallas de los campos catalanes y que como parte de una confusión escribió "Atalarico", cuando en realidad se trataba de "Ardarico", quien, junto con Atila, sus crueldades y destrozos, es mencionado amplia y claramente en la famosa obra medieval.[117]

Pero además, casi al final de su Historia verdadera, del manuscrito de Guatemala, el soldado cronista jactanciosamente declara: "Me hallé en muchas más batallas y reencuentros de guerra, que dicen los escritores que se halló Julio César en cincuenta y tres batallas".[118] Ahora bien, en esta misma Primera Crónica General, en el capítulo "Dell emperio de Julio Cesar et de que fayçones et de que costumbres era", se argumenta: "E esto fasta aquí cuenta Suetonio; e daqui adelante dize en la su estoria que fue Julio Cesar uno de los meiores caualleros del mundo; nunca fue omne que mas batallas uenciesse que ell, nin que mas matasse enemigos; cinquaenta uezes ouo lides campales, et todas las uencio".[119] Hay que decir que ninguna otra de las obras aquí estudiadas hace mención del número de batallas en que participó Julio César.

Esta alusión de la historia de Alfonso X a las palabras de Suetonio, autor de Vidas de los doce Césares, vuelve a poner en duda el que Bernal Díaz del Castillo haya leído al autor romano y, en cambio, convierte la sospecha de que pudo leer y utilizar fragmentos del compendio del Rey Sabio en una prueba contundente. Como resulta lógico, Bernal Díaz en su texto se atribuye a sí mismo esas cincuenta y tres batallas, cantidad que, efectivamente, se encuentra por encima del número de las contiendas de Julio César (50), según lo expuesto en la obra alfonsí.[120]

Por otra parte, como se dijo anteriormente, Bernal Díaz del Castillo menciona en su Historia verdadera al legendario rey de Aragón, al cual se refiere como "rey don Jaimes de Aragón". La obra de Alfonso X habla de sus conquistas, dedicándole el apartado de "El capítulo del rey don Jaymes, et de sus fijos et de sus ricos omnes".[121] Ya se mencionó que Hugh Thomas ha señalado que

algunos títulos de capítulos de la obra del soldado cronista se parecen mucho a los de Amadís de Gaula. Esto es innegable, pero también es posible que Díaz del Castillo hubiera emulado igualmente los títulos de los capítulos de la Estoria de España, los que seguramente tuvo en cuenta el propio Rodríguez de Montalvo.

Los títulos de la crónica alfonsí, aunque son más breves que los de Amadís, tienden a sintetizar temas o detalles históricos que evidentemente conoce Bernal Díaz. Si se comparan los títulos de algunos de sus capítulos, por ejemplo: "Cómo Cortés mandó hacer alarde de todo el ejército, y de lo que más nos avino"; "Cómo nos dieron guerra y una gran batalla todos los caciques de Tabasco y sus provincias, y lo que sobre ello sucedió", y "De lo que se hizo en el real de Narváez después que de allí salieron nuestros embajadores"[122] con los de algunos capítulos del viejo texto medieval de historia de España: "De lo que fizo Annibal en Espanna"; "Cuemo Annibal se torno a Affrica e de lo quel auino con Cipion", y "De la primera batalla de Ponpeyo el grand e de Julio Cesar",[123] podrán detectarse ciertos parecidos.

Pero también los finales de los capítulos de estos dos escritos guardan alguna similitud. Estos remates servían en algunas obras medievales para ayudar al lector a efectuar su lectura y facilitar su comprensión, pero, a la vez, podían servirle al autor para establecer un breve guión o marco general de la trama del capítulo siguiente, del cual podía partir para, posteriormente, ir detallándolo a lo largo de la narración. Compárese, por ejemplo, el final de algunos de los capítulos de la Historia verdadera con el de algunos de la obra del Rey Sabio: "Y dejarlo he, por contar lo que más pasamos"; "Dejemos esto y digamos cómo Cortés ordenó de la manera que habíamos de ir a poner cerco a México, y quién fueron los capitanes" e "Y dejémoslos ir [al factor y al veedor de Cortés] a su camino, que no tocaré en esta relación […]"[124] y, por otro lado, "Mas agora dexa ell estoria de fablar dellos e torna a contar de cuemo los romanos enuiaron a Cipion el mancebo a Espanna"; "Agora diremos de cuemo fizo Ponpeyo sobre lo que los romanos le enuiaron dezir de Mitridates et de tierra de Asia" y "Agora dexemos aquí a don Munno Salido yr su camino et diremos de los VII infantes".[125]

Otra de las similitudes que sustentan la idea de que Bernal Díaz del

Castillo leyó y emuló algunos rasgos de la crónica de Alfonso X es la gran cantidad de personajes y nombres de lugares que comparten ambas obras. Señalamos antes que el conquistador menciona directamente la obra sobre "la destrucción de Jerusalén", esto es, La guerra de los judíos de Flavio Josefo, libro que especifica, o que alardea, haber leído. En dicho pasaje Díaz del Castillo, como ya se dijo, comparaba la cantidad de judíos muertos registrados en la obra de Josefo con la de los indios que murieron cerca del lago de Texcoco en la derrota de México. El cronista concluye su estimación afirmando: "Mas si fue mas mortandad que ésta, no lo sé cierto".[126]

Esta decisión sobre su desconocimiento personal es de alguna manera una respuesta a la información que ofrece Flavio Josefo en su texto,[127] pero igualmente a lo que se dice de manera abreviada en la Primera Crónica General de España. En ella, por cierto, se reconoce que dicho pasaje se basa en dos autores, uno de los cuales es Flavio Josefo.[128] Por otro lado, como ya se mencionó, Díaz del Castillo registra el nombre de José (hijo de Jacob) como "Josef", forma muy cercana a la que aparece en la obra de Alfonso X, en donde se escribe "Joseph". El autor del manuscrito de Guatemala, al igual que en la historia medieval, escribe "Cipion" y "Cipiones" (y no "Escipión" y "Escipiones"). El personaje Mitrídates, rey del Ponto, destacado enemigo de los romanos —mencionado en una ocasión por Bernal Díaz del Castillo—, aparece tanto en la crónica del Rey Sabio como en la obra citada de Flavio Josefo. El soldado español escribe "Ponpeyo" y en la crónica alfonsí se escribe igual, aunque también "Ponpeio" y "Pompeyo"; Díaz del Castillo escribe "Jugurta" y el texto medieval "Iugurta".

Del siglo XVI se conocen cuando menos dos ediciones de esta obra. Una, publicada en Zamora en 1541, en la que aparece con el título: Las cuatro partes enteras de la Crónica de España que mandó componer el serenísimo rey D. Alonso llamado el Sabio. Donde se contienen los acontecimientos y hazañas mayores y más señaladas que sucedieron en España desde su primera población hasta casi los tiempos del dicho rey […] enmendada por Florian Docampo [de Ocampo]. La segunda publicación es de la misma ciudad, del año 1543 y aparece con el título: Los cuatro libros primeros de la Cronica general de España que recopila el maestro Florian do Campo criado y cronista del Emperador Rey nuestro señor por

mandado de su majestad cesárea.

Se sabe también de una reimpresión de 1553 en Medina del Campo realizada por Guillermo de Millis. Como parte de los trabajos de recopilación, enmienda y actualización que realiza Florián de Ocampo en la Estoria de España, introduce en el capítulo XIX una curiosa alusión al Nuevo Mundo: compara las remotas islas descubiertas en el pasado por los cartagineses con las islas de las Indias, nombradas las Antillas, entre ellas Cuba y Santo Domingo, también llamada Española, recientemente halladas y señoreadas por los españoles, agregando que sus pobladores podrían ser descendientes de los antiguos cartagineses.[129]

Por su parte, Menéndez Pidal señala que Florián de Ocampo, cronista de Carlos V, ante el gran número de versiones vulgares de la Crónica General o Primera Crónica General encargada por Alfonso X y su hijo Sancho IV, no acertó en seleccionar para la edición de 1541 el texto del códice regio de la Biblioteca escurialense, es decir, la versión oficial, sino que eligió una de sus imitaciones o refundiciones posteriores. Por ello, nos dice, Ocampo no tenía claro que, en realidad, el códice estaba dividido en dos partes, correspondientes a las dos épocas de ambos reinados en los que fue escrito. En su primera parte destacan las fuentes clásicas, y en la segunda, las fuentes épicas; la división interna es muy desigual. Pero, además, esta versión —como otras de carácter vulgar— presentaba modificaciones anacrónicas en el orden de algunas batallas, y duplicaba la narración de algunos sucesos. La única ventaja de este tipo de versión frente a la oficial —sostiene el filólogo español— es que en las versiones vulgares se lograba reconocer las frases tomadas de sus fuentes.[130]

Como se sabe, la obra de Alfonso X es una historia de España que, aunque se inicia desde la de Moisés, a diferencia de los tradicionales relatos medievales de la península, establece su origen no en la historia de los godos, sino, de manera original, en la de los antiguos romanos. Uno de los elementos novedosos del plan del Rey Sabio para la realización de la obra fue que se escribiera en la misma lengua vulgar en que los juglares divulgaban las noticias históricas, que ya los historiógrafos latinos solían recoger. Esta —entonces— novedosa narración estaba dirigida a un público muy amplio

formado por caballeros, burgueses y no latinistas, acostumbrado a escuchar los relatos de los juglares. Es por ello que la obra citada retoma información de muchos cantares épicos divulgados en la época, con lo cual genera una notable fusión entre el género tradicional de la épica y el género erudito de la historia.[131] Se considera que esta crónica era leída desde entonces "por toda la gente de cultura mediana".[132] Son notables el número y la diversidad de las fuentes que se emplearon para realizarla. Entre muchas otras, se recurrió, por ejemplo, a Julio César, Flavio Josefo, Suetonio[133] (aunque el texto de este último, aclara Menédez Pidal, normalmente está tomado del Belovacense), Eusebio, Orosio, Isidoro, Plinio el Viejo, Pablo Diácono, Quinto Curcio, Ovidio, Floro, Casiodoro, etc. Ramón Menéndez Pidal señala que la compilación de fuentes de esta obra fue a tal grado superior a otras previas que ésta permaneció vigente a lo largo de tres siglos, esto es, hasta el mismo siglo XVI.[134]

Otros de los rasgos característicos de la Estoria de España son la inclusión de la noción de "héroe popular", que hasta cierto punto rivaliza con la destacada figura del rey; la incorporación de una noción de España como unidad o "nación", y el "espíritu literario" que le confirieron sus redactores. Una de sus grandes novedades fue que, a diferencia de la parquedad de las crónicas latinas de épocas anteriores con sus constantes alusiones a la materialidad de los sucesos históricos, los compiladores del Rey Sabio adornaban, interpretaban y extendían ("amplificación") los significados de sus fuentes latinas con sus propias deducciones e interpretaciones, con lo cual le añadían al concepto de historia el carácter de "vida pasada", dando cabida a la intimidad, las minucias, el folclor y el pintoresquismo.

Con esto, la historia de España fue vista no sólo como un tema para conocer y entender, sino también como un ámbito para emocionar y apasionar. El original perdido de esta Primera Crónica General de España "formó escuela", convirtiéndose en el foco de una extensa y activa producción de "literatura historial" con base en muchas y muy diversas imitaciones y refundiciones.[135] Aclara el filólogo español que, aunque los manuscritos existentes de la Primera Crónica General de España son semejantes entre sí, no hay uno idéntico a otro, pues los formadores de los códices de Alfonso X y

Sancho IV se llegaron a sentir coautores de la obra, con el derecho de introducir precisiones y agregados.[136] Entre los muchos manuscritos se distinguen una versión regia y una vulgar, aunque se cree que las dos proceden de un borrador original perdido.[137]

Debido a las similitudes, arriba expuestas, de contenido y forma entre los textos de la Historia verdadera y la Primera Crónica General de España o Estoria de España, pero también a que casi la totalidad de los nombres de personajes históricos, épicos y religiosos (26 de 29), desde la Antigüedad clásica hasta el siglo XIII, que menciona Bernal Díaz del Castillo aparecen igualmente en la obra de Alfonso X, es difícil dejar de pensar que esta historia medieval sirvió de referencia importante o modelo para la escritura de la relación de la conquista de Nueva España, sobre todo, si se tiene en cuenta que muchas de las menciones de tales personajes guardan muy poca relación directa con lo sucedido en la Conquista o ninguna vinculación con los comentarios de los soldados, y que varios de los personajes aludidos son comparaciones o evocaciones muy personales de Díaz del Castillo.

IV. LAS HUELLAS DE LA TRAMA Y URDIMBRE DE LA HISTORIA VERDADERA: OBRAS, AÑOS DE EDICIÓN Y ESCRITURA

1. EL PROCESO DE ESCRITURA DE LA CRÓNICA

Sin perder de vista nuestra pregunta inicial: ¿era Bernal Díaz del Castillo una persona y un escritor de una muy amplia cultura, es decir, un letrado?, abordemos ahora ciertos temas importantes que se relacionan con los libros antes examinados. De momento, es necesario considerar que en ocasiones la historiografía se asemeja a un rompecabezas: para encontrar el lugar de las piezas se evalúa cada una de éstas, no sólo atendiendo a sus propias características, sino también en relación con la imagen resultante del conjunto. Así, para poder rechazar, descartar o, en su caso, "desconstruir" algunos tramos armados por estimarlos no pertinentes, sus elementos deben ser detenidamente estudiados, cada uno por su parte y también en función de lo razonable de la imagen que surge de ellos, a fin de evitar declararlos a la ligera "piezas sobrantes" del quehacer historiográfico. En este sentido, aunque existan muchas especulaciones, hay que aceptar que no se sabe a ciencia cierta cuándo comenzó Bernal Díaz del Castillo a escribir su crónica. No obstante, se cuenta con cierta evidencia de que diversos fragmentos de su Historia verdadera provienen de algunos textos escritos, así como de discursos de carácter oral, evidentemente previos a la escritura de los manuscritos de su obra.[1]

La noticia más temprana que se tiene sobre el proceso de escritura de su historia proviene de fuera de la crónica misma y se debe a Alonso de Zorita (c. 1512-después de 1585), quien relató que cuando fue oidor en la Real Audiencia de los Confines, esto es, entre 1553 y 1556 o 1557, conoció a "Bernaldo Díaz del Castillo vecino de Guatimala […] y fue conquistador en aquella tierra y en Nueva

España", quien le dijo "que escribía la Historia de aquella tierra y me mostró parte de lo que tenía escrito no sé si la acabó ni si ha salido a luz".[2] Una noticia posterior aparece en una declaración del soldado cronista en la probanza de servicios de 1563 del adelantado Pedro de Alvarado, a petición de su hija Leonor de Alvarado, en que Díaz del Castillo informa que tiene escrito un "memorial de las guerras" con lo que corroboraba su testimonio de haber estado presente en la "conquista" y de ser testigo de lo allí expuesto.[3]

Fray Juan de Torquemada (c. 1562-1624), al hablar de la conquista de México en su Monarquía indiana, menciona cuatro veces al soldado cronista. El religioso franciscano señala en una ocasión que lo conoció personalmente en una edad avanzada y que era una persona de crédito, autoridad y verdad.[4] Por su parte, Diego Muñoz Camargo (1529-1599), que empezó a escribir su Historia de Tlaxcala antes de 1562, tuvo conocimiento de que Bernal Díaz del Castillo fue uno de los primeros conquistadores de México, que aún vivía y que escribía una historia de la Conquista. El historiador mestizo menciona en su obra al soldado a propósito del origen de Malintzin, señalando que ya otros autores de la Conquista habrían hablado ampliamente del tema, en especial, dicho testigo de vista, a quien se remite.[5]

Sobre la fecha del término de la obra de Díaz del Castillo hay una interpretación muy difundida, basada en una frase que aparece en el capítulo CCX, dos capítulos antes del último de la edición de fray Alonso de Remón y cuatro antes del último de la versión del manuscrito de Guatemala: "Este año de mil quinientos sesenta y ocho, que estoy trasladando esta mi relación".[6] La inferencia que se ha hecho de esta expresión y de su significado es que Bernal Díaz del Castillo deseaba o pensaba dejar de escribir definitivamente ese año y que efectivamente cumplió esa intención. Esta interpretación surgió por lo visto en el siglo XVII con la propia edición de Madrid de 1632 por Alonso Remón.[7]

Posteriormente, las ediciones que le siguieron la asumirían como un hecho incuestionable; más tarde, acaso, como la interpretación más lógica y la dominante en la historiografía de la Conquista de México.[8] La representación que entendía que 1568 era el final del proceso de escritura del cronista de la Conquista lograba simplificar

los problemas e incluso, aparentemente, resolverlos ante la escasez de datos y documentación, así como ante las diferencias entre los textos y las complejidades del manuscrito —que para complicar más las cosas, resultarían ser después dos manuscritos (el de Guatemala y el llamado "Alegría").

No obstante, en 1943 se manifestó de manera explícita otra forma de entender la misma frase. Ramón Iglesia, recurriendo al texto de Remón pero también al del manuscrito de Guatemala, no le atribuyó a la expresión relacionada con el año de 1568 un sentido conclusivo y sostuvo que "En 1568 [Bernal Díaz] lo pone [a su libro] en limpio. En realidad, no lo concluyó nunca. No veía de un modo claro la manera de darle fin".[9] A pesar de que la obra tiene un eje cronológico, Iglesia tenía una clara idea de la complejidad del proceso de escritura de dicho texto, al cual él se refería como un "proceso lento de elaboración" (o de "composición") y advertía que es un "error muy común: el de considerar los libros como productos en bloque, acabados, tal como se nos presentan ante la vista".[10]

Aún hoy día es posible constatar que en un proceso convencional de escritura, cuando menos en muchas narraciones de carácter historiográfico, normalmente no se sigue un desarrollo lineal y homogéneo sino que periódicamente se efectúan "altos" y "retrocesos" que llevan a revisiones, recordatorios, relecturas de lo recién escrito, consultas, cotejos, tachaduras, añadidos y reacomodos de frases en el texto, antes de avanzar nuevamente en el desarrollo narrativo de lo que se escribe. Este desarrollo resulta aún más complejo si se consideran las anotaciones personales que los autores hacen eventualmente de nuevas ideas para otros temas o argumentos de futuros —o aun de pasados— apartados o capítulos. Además, Iglesia agregaba que algunas de las operaciones realizadas en este largo proceso de escritura muchas veces se vuelven evidentes "Cuando el autor es poco hábil literariamente",[11] como es el caso del manuscrito de Díaz del Castillo ante los cánones de la escritura de la época.

Pero, más allá de la redacción de simples frases y palabras, este complejo proceso de escritura se despliega, a su vez, hasta abarcar el plano mayor del manuscrito como totalidad, de tal manera que quien escribía seguía una cierta secuencia del tipo: borrador-

manuscrito “en limpio”-borrador, etc., un número indeterminado de veces, y de las que normalmente no se conservaban las partes previas, por lo que desaparecía gran cantidad de las huellas del intrincado proceso de escritura. Además, los textos históricos y cronísticos, a diferencia de los diarios, sólo de manera excepcional definen o especifican los momentos en que los datos son registrados. Igualmente, la escritura misma del primer género casi nunca coincide con el tiempo real de los acontecimientos fuera del texto, sino que corresponde a su propio proceso.

En 1964 Francisco Esteve Barba manifestó con timidez su opinión que difería de la interpretación dominante de que Bernal Díaz del Castillo habría dado por terminado el proceso de escritura de su crónica en el año de 1568.[12] Su parecer, que tomaba cierta distancia del “Prólogo” y versión del texto de fray Alonso Remón, con el que cuando menos era más cauteloso, quedó también relegado al olvido historiográfico. La opinión contraria y conclusiva parecía ser suficientemente coherente, sólida e indiscutible por estar sustentada, por una parte, en el hecho de que la Historia verdadera abarca acontecimientos que llegan precisamente hasta ese año (1568), y, por otra, en que el soldado de Hernán Cortés menciona en su Historia tal año en dos ocasiones más, una de ellas nada menos que en el título del último de los capítulos del manuscrito de Guatemala.[13] ¿Qué mejor evidencia podría haber que esto?

Sin embargo, esta interpretación encerraba graves problemas. Dentro del periodo inicialmente establecido como límite de la escritura de la Historia verdadera (1568) no había cabida, por sus años de publicación, para los textos de dos de los “coronistas modernos” allí mencionados y criticados muchas veces: el de Paulo Jovio (Elogios o vidas breves de los caballeros antiguos y modernos, ilustres en valor de guerra, que están al vivo pintados en el Museo de Paulo Jovio)[14] y el de Gonzalo de Illescas (la segunda parte de su Historia pontifical y catholica). Estas exclusiones se explicaban porque la traducción de la obra de Jovio del latín al castellano había aparecido precisamente en 1568, y porque la segunda parte de la de Illescas, que abarcaba los años de la conquista de México (periodo de 1305 a 1572, posterior a la primera parte, publicada en 1565), no se había publicado sino hasta el año de 1573.[15] A ninguno de esos autores hubiera podido leer Bernal Díaz del Castillo

si realmente hubiese concluido su crónica en 1568. Para quienes pensaban esto, las referencias a las lecturas de los dos "cronistas modernos" sólo podían ser meras interpolaciones posteriores engañosas por parte del propio soldado cronista o por alguna otra persona.

Por su parte, Christian Duverger ha expresado con ironía que "Para mencionar [en la Historia verdadera] a Illescas […] hay que escribir en una fecha posterior a 1573".[16] Pero haciendo a un lado el sentido irónico de la frase en su libro y asimismo algunas de sus premisas (como por ejemplo presuponer que, a diferencia del capitán Cortés, ningún soldado español de la época podía poseer el grado de cultura suficiente para escribir la notable Historia verdadera; por cierto, hay que recordar que no siempre fue bien recibida y valorada),[17] Duverger logra finalmente acertar, pues su aseveración encubre un planteamiento sencillo, directo, consistente y creíble que es necesario destacar.

Efectivamente, Bernal Díaz del Castillo sólo pudo haber leído el breve texto de Illescas (1573) sobre la Conquista después del año de su publicación y debió de hacerlo, justamente, entre 1573 y antes de marzo de 1575, momento del envío de uno de sus manuscritos a España.[18] En este punto existe un dato que hay que subrayar por su relevancia: desde finales de 1571 se divulgaron ampliamente en América diversas disposiciones de la Corona en las que se ordenaba la entrega al Real Consejo de Indias de noticias y escritos en torno al tema de Indias. Una de estas disposiciones fue la cédula real del 16 de agosto de 1572, que especificaba: "Cualesquiera personas, así legas como religiosas, [que hubiesen] escrito o recopilado, o tuvieren en su poder alguna historia, comentarios o relaciones de algunos de los descubrimientos, [territorios] conquistados entradas, guerras […] [remitirse] en la primera ocasión de flota o navíos que se ofreciere".[19]

Es difícil pensar que Díaz del Castillo, como funcionario de Santiago de los Caballeros, nunca hubiera recibido dicha cédula o ningún aviso informal que resumiera su contenido o que él, como reconocido antiguo conquistador, obstinado escritor de una relación de la Conquista y seguramente entusiasta conversador sobre el tema, no hubiera sido enterado de tal disposición por autoridades,

familiares, vecinos o personas que lo conocían. El requerimiento de 1571 de enviar información disponible sobre los descubrimientos, guerras y conquistas de Indias logra explicar por qué en 1575 Bernal Díaz del Castillo decidió mandar a las autoridades españolas uno de sus manuscritos, antes de terminar de redactar y añadir los capítulos que posteriormente agregaría y de hacer las correcciones que más tarde realizó en el manuscrito que continuó trabajando en Guatemala hasta poco antes de su muerte, texto este que es notoriamente distinto y más extenso que el de la primera edición del siglo XVII, editada y publicada a partir del manuscrito despachado a España en 1575. Dicha solicitud debió de ser en realidad el motivo del envío. No se cuenta con ninguna otra explicación razonable.

El manuscrito que fue enviado a España, que a veces es llamado erróneamente "manuscrito Remón", no se conserva; debió de olvidarse y perderse o aun destruirse —como muchas veces sucedía — después de ser editado y utilizado para su publicación.[20] En el manuscrito enviado ya se abordaba y criticaba a los "coronistas modernos"; no obstante, en la edición madrileña de 1632 fueron omitidas las primeras alusiones del texto a Illescas y a Jovio y, en cambio, los tres famosos cronistas criticados son paradójicamente destacados y encumbrados en el pomposo "Prólogo" de la edición de Remón. Ahora bien, dentro del marco cronológico que aquí planteamos, esto es, en el que se sostiene que Bernal Díaz del Castillo siguió escribiendo después de 1575, cualquier obstáculo a la lectura del breve texto de Jovio se desvanece puesto que éste había sido publicado mucho tiempo antes, en 1568. En cuanto al texto de Illescas (1573), como ya se ha sugerido previamente, por la forma y el orden con que el escritor agrupa y critica a los tres cronistas modernos, es muy factible que lo haya leído después de leer a López de Gómara y antes de leer a Jovio.

Uno de los graves problemas que se desprenden de la interpretación de que el soldado cronista finalizó su texto en 1568 es la deliberada falsedad en cuanto a su conocimiento y lectura de algunos libros que menciona, específicamente de dos (de los tres) "coronistas modernos" ya señalados. Otro problema más, consecuencia del anterior, es la falta de credibilidad y la sombra de sospecha que se depositan en el contenido mismo de la Historia verdadera en cuanto

a su pertinencia como fuente documental, una vez seleccionadas y expurgadas —o no— las secciones consideradas deliberadamente falsas. Antes que nada, se requiere buscar y probar la concordancia entre lo que, por un lado, se dice —o parece decirse— en dicha historia y, por otro, los datos duros existentes sobre lo que sucedió en los años en que fueron publicadas las obras que allí se citan, manteniendo, en la medida de lo posible, la integridad de la Historia verdadera, esto es, sin mutilar los contenidos del texto al intentar hacerlo cuadrar con premisas o presupuestos de interpretaciones aventuradas, poco sólidas y muy controvertidas. Esto lleva a considerar y evaluar las diversas formas de ver, plantear y explicar los datos y las evidencias o indicios existentes, así como los ámbitos y la calidad de la información que aparentemente falta para, en su momento, confrontar y discutir las interpretaciones que subsistan.

Después de haber expuesto en 1982 la idea de que Bernal Díaz del Castillo habría terminado de escribir antes de 1567 o en esa fecha, el padre Carmelo Sáenz de Santa María dos años después (1984) se suscribe plenamente a la interpretación dominante (que Bernal Díaz del Castillo afirmaba en su texto que en 1568 estaba terminando de escribir su historia y que realmente eso sucedió). Además, busca una solución a la incoherencia entre la fecha estimada del término de la Historia verdadera (1568) y las fechas de publicación de las obras de dos de los "coronistas modernos" mencionados y criticados por el soldado cronista (según Sáenz de Santa María: 1564 la de Illescas y 1568 la de Jobio, aunque realmente la primera fue publicada apenas en 1573). Plantea entonces que el conquistador español posiblemente no había leído sus textos y que bien pudo sólo haber oído hablar de esos autores.[21] Pero esta salida interpretativa no daba solución a los problemas, sólo la postergaba. Esta respuesta no resultaba convincente por la falta de congruencia frente a muchas otras afirmaciones de Díaz del Castillo en su crónica, además, esta "solución" abría otra serie de preguntas muy difíciles de responder.

Una explicación plausible del proceso de escritura del soldado cronista que logra preservar, al igual que otros libros mencionados, los pasajes sobre su lectura de las obras de Paulo Jovio y Gonzalo de Illescas, parte de la observación de Ramón Iglesia de que "Bernal

es el autor de un solo libro, trabajo de toda su vida".[22] Desde esta perspectiva puede constatarse que, efectivamente, el soldado español mantuvo, a lo largo de toda la redacción de su Historia, la intención, principio, plan general o noción de continuar escribiendo su relato, más allá del punto en que piensa y expresa —y en que efectivamente lo hace— estar pasando en limpio su relación en proceso.

Esta idea o propósito de Díaz del Castillo se manifiesta de varias maneras en el texto de Remón, aunque particularmente en el manuscrito de Guatemala. Por ejemplo, de modo sorprendente, en la parte final del "Prólogo" de la versión del religioso aparece, a manera de un fósil textual, una frase que es seguramente un vestigio de una nota introductoria original del soldado cronista: "Tengo que acabar de escribir ciertas cosas que faltan, que aún no se han acabado: va en muchas partes testado, lo cual no se ha de leer. Pido por merced a los señores impresores, que no quiten, ni añadan más letras de las que aquí van y suplan, etc."[23]

La explicitud y claridad de tal declaración no es poca cosa. Sin embargo, en las dos versiones de Bernal Díaz del Castillo existen igualmente rastros implícitos de la presencia de la intención o idea de continuar con el proceso de escritura y, a la vez, prueba de que la llevó a efecto. Se trata de la diferencia entre la extensión del texto del manuscrito de Guatemala y el de la edición de Remón. Hay que tener en cuenta que el manuscrito que llegó a España, después utilizado para esa edición, contenía dos capítulos menos que los que llegó a tener el de Guatemala.[24] Es evidente que el cronista continuó escribiendo después del envío de una copia de su manuscrito a España y que el de Guatemala siguió creciendo en forma natural al agregarle dos capítulos más: los CCXIII y CCXIV, además de seguir haciendo correcciones y modificaciones. Y, más aún, aunque Díaz del Castillo nunca pudo concretar tal deseo, al final del último capítulo (CCXIV) de su segunda versión (manuscrito de Guatemala) anotó claramente su intención de añadir a su historia un capítulo posterior sobre los obispos y arzobispos de la Nueva España, el cual habría conformado el capítulo CCXV.[25]

Pero, además, en la escritura de la Historia verdadera hay ciertas implicaciones de algunas expresiones del cronista que prueban que

en 1568, al terminar de pasar en limpio su relación, de hecho no dejó de escribir. Dos capítulos después de mencionar que ese año está trasladando su escrito y dos antes del último capítulo de la versión de fray Alonso Remón, a principios del capítulo CCXII, relata: "Como acabé de sacar en limpio esta mi relación, me rogaron dos licenciados que se las prestase […] y yo les presté un borrador".[26] Este pasaje hace evidente que, aunque Bernal Díaz del Castillo ya había terminado de pasar en limpio su crónica, continúa escribiéndola, como es el caso del registro posterior del suceso precisamente sobre el préstamo a los dos interesados.[27]

Así, su anterior mención de estar terminando de pasar en limpio su relación en 1568 no significa que ésta esté cerrada o definitivamente concluida. Por otra parte, si bien se desconoce el número de borradores o manuscritos —completos o parciales— que el escritor pudo elaborar (solo o con la ayuda de los copistas o amanuenses que lo asistieron en el proceso), el haber estado pasando en limpio su escrito, el haber terminado de pasarlo y el prestar después un borrador a los dos licenciados citados son hechos que implican que el soldado cronista, además del manuscrito en el que se encontraba trabajando, contaba con otro legible que podía prestar mientras él podía seguir escribiendo.

Son igualmente pruebas de la continuación de la escritura de la Historia verdadera después de 1568 —así como de cumplir su intención de hacerlo— las marcas o restos arqueológicos en el texto que remiten a la decrepitud de su autor: la aparición de muchos espacios en blanco, seguramente por no poder recordar los acontecimientos o las palabras para referirse a ellos, especialmente en el último párrafo del último capítulo (CCXIV) de la versión del manuscrito de Guatemala, y la notoria disminución de sus habituales tachaduras, como parte de sus correcciones. Otro vestigio "fósil" en este manuscrito de la senilidad de Bernal Díaz del Castillo y de la prolongación de su escritura es la repetición de la anécdota, anteriormente narrada, en torno a Cíbola, Francisco Vázquez Coronado, su esposa y Troya; la analogía con Ulises y Penélope, seguramente olvidada, ya no aparece; estos últimos ya no son mencionados. Por lo visto, el límite de la escritura de la crónica fue la salud misma del anciano soldado español.

Así, por las razones y evidencias expuestas anteriormente, la frase del texto que menciona el año de 1568 no se refiere a la terminación final de la Historia verdadera, sino a una etapa particular de la obra; 1568 no es el año en que acaba de escribirla, ni siquiera en que piense hacerlo. La fecha precisa de su conclusión definitiva simplemente no ha quedado registrada en ningún lugar; sólo las huellas del texto dan algunos indicios de su proceso de escritura. De esta manera, en el texto del soldado pueden distinguirse claramente varios aspectos: 1) lo que el autor dice específicamente en relación con 1568 (que está trasladando su relación y, posteriormente, que terminó de hacerlo); 2) la interpretación general de que la mención de dicho año significa unívocamente la conclusión definitiva de la escritura de la crónica; 3) las diversas expresiones textuales —explícitas e implícitas— en torno a los planes e intenciones del cronista de continuar escribiendo; 4) las marcas y evidencias textuales de estar cumpliendo los planes de seguir escribiendo, acorde con lo expresado; 5) lo que sucedió con el manuscrito (los manuscritos), más allá de lo registrado en el texto y lo que se interpreta de él, con base en datos ajenos a la expresión del relato: su proceso real de escritura y los años de publicación de dos de las crónicas citadas sobre la Conquista, y por último, 6) un aspecto que amalgama lo textual y los sucesos externos: la concordancia o acoplamiento entre los años de publicación de dos de las crónicas modernas citadas y el propio proceso de escritura de la Historia verdadera.

Por otra parte, suponer que 1575, año en que se envía a España uno de los manuscritos de Bernal Díaz del Castillo, corresponda a la fecha límite de su escritura es forzar una interpretación y el panorama historiográfico. En rigor, lo único que por el momento puede decirse es que existen varios indicios que apuntan en un sentido distinto: existen huellas o marcas textuales que permiten afirmar categóricamente que Díaz del Castillo siguió corrigiendo o dictando pasajes de su obra después de ese año (1575), seguramente mientras tuvo la capacidad y las fuerzas para hacerlo, esto es, hasta que su estado físico se lo impidió, poco antes de morir en 1584.[28] El año de 1575 representa así el término ante quem el soldado cronista leyó los textos que señala en su historia, incluyendo a Gonzalo de Illescas y a Paulo Jovio, a quienes menciona y critica; 1583 es el post quem en el que sabemos que

dejó de firmar, leer y escribir.

2. LOS PERIODOS DE ESCRITURA DE DOS FRAGMENTOS

Ahora bien, hay ciertos datos en la crónica de Bernal Díaz del Castillo que permiten conocer dos periodos particulares, aunque relativamente breves, del proceso de escritura de su Historia verdadera. Uno va del capítulo CCX al CCXII y el segundo, del capítulo CCXII al CCXIV. Como se ha dicho antes, en el capítulo CCX el autor registraba que en el año en curso de 1568 estaba trasladando su relación. Dos capítulos más adelante, en el CCXII, Díaz del Castillo señala que ya ha terminado de sacar en limpio su manuscrito, mencionando también la petición que le hacen dos licenciados para que les preste su escrito y poder compararlo con lo que decían los cronistas López de Gómara y Gonzalo de Illescas sobre la Conquista. Es necesario aclarar que las menciones de Jovio previas al capítulo CCX (el cual se enlaza con el momento en que el soldado cronista ya ha iniciado el traslado de su manuscrito y también con el año de 1568) resultan ser interpolaciones del propio Bernal Díaz. En este caso lo son todas (cuatro) sus menciones en la Historia verdadera. La situación de las alusiones a Illescas es diferente; sólo la mitad de ellas son intercalaciones en el texto ya redactado: las (cuatro) iniciales que aparecen junto con Jovio y no las (cuatro) posteriores.[29]

Con base en la continuidad narrativa y en la proximidad física de esos dos capítulos (CCX y CCXII), parecería que el tiempo que transcurrió para que Bernal Díaz del Castillo terminara de pasar en limpio su relación es simplemente el breve lapso que se llevaría en concluir el traslado de uno que otro folio o capítulo pendiente, terminar de escribir la segunda parte del propio capítulo CCX, redactar el siguiente (CCXI) y escribir hasta el punto donde enuncia que ha terminado su traslado, esto es, hasta el inicio del capítulo CCXII (el tiempo transcurrido del préstamo del manuscrito queda descartado, pues el soldado cronista aclara que facilitó un borrador). Tal vez, como lectores desprevenidos, consideremos que ese proceso de escritura se traduce en cosa de algunos días, semanas

o a lo mejor meses, pensando que el soldado cronista se encontraba muy cerca del final del proceso del traslado de su borrador. Sin embargo, por lo visto, se parte de una premisa equivocada.

Existe un dato importante que indica otra dirección, esto es, una mayor tardanza en dicho tránsito: a diferencia de lo que sucede en el manuscrito de Guatemala —que continuó escribiendo Díaz del Castillo—, el capítulo CCXII es precisamente el último de los capítulos de la edición madrileña de fray Alonso Remón, la cual surgiría posteriormente del manuscrito enviado a España por el soldado español en 1575. Es necesario notar, además, que la causa de que Bernal Díaz decidiera enviar un manuscrito (primera versión de su historia) a la metrópoli fueron las peticiones oficiales que llegaron en 1571 y 1572 de hacer llegar al Consejo de Indias toda la información disponible y las relaciones escritas sobre descubrimientos, guerras y conquistas en territorios de Indias.

La importancia de este requerimiento se vio acrecentada y apoyada por las diversas solicitudes de respuestas a las encuestas sobre el tema de Indias enviadas al Nuevo Mundo en los años 1569, 1570 y 1573. Dados estos antecedentes, antes de 1575 los propósitos del soldado cronista debieron de ser: terminar de transcribir su relación, escribir el capítulo CCXI, acabar de redactar el CCXII, con el que resolvió cerrar —al cual decidió rematar con el texto intitulado “Memoria de las batallas y reencuentros en que me he hallado”—, y hacer los ajustes y correcciones pertinentes para efectos del envío del manuscrito. Puede estimarse que el tiempo que le llevó realizar estas tareas es lo que logra explicar la fecha del envío a España del texto de la primera versión de su historia. Esto es, Bernal Díaz del Castillo debió de tener listo ese manuscrito, para ser despachado a España, en una fecha cercana a la de su envío: relativamente poco antes de marzo de 1575.

Reconocer el significado del momento del envío de la primera versión de la crónica, así como los necesarios preparativos previos a su remisión por parte del soldado cronista permiten ver que en realidad el tiempo que se tardó en pasar en limpio, preparar y dejar listo el texto que enviaría a España fue de varios años: seis o siete (entre 1568 y 1575). De este lapso se puede inferir que, en contra de otras suposiciones, no debieron de ser pocos los capítulos o folios

que al autor de la Historia verdadera le faltaba transcribir ni tampoco menores las dificultades y correcciones con que se enfrentó en el momento de la elaboración de los últimos capítulos de esa versión, sin descartar alguna posible revisión final de pasajes o capítulos previos, por no hablar de cualquier otra ocupación o distracción ajena a la escritura de su historia.

Hay un elemento que no sólo no contradice, sino que confirma este periodo que va de 1568 a 1575. Este lapso abarca precisamente los momentos en que aparecieron publicadas —y en que Bernal Díaz pudo conocer— dos de las crónicas por él mencionadas: la de Pablo Jovio (de 1568 en castellano) y la segunda parte de la historia de Illescas (1573), siendo acaso los mismos dos sabios licenciados que le solicitaron su manuscrito quienes le dieran a conocer al cronista esas dos obras y sus autores. A partir de la definición de este periodo de escritura (1568-1575) es posible establecer el tiempo que le tomó a Bernal Díaz del Castillo redactar los capítulos posteriores de su obra (CCXIII y CCXIV del manuscrito de Guatemala), incluyendo las consiguientes revisiones, "borrones" y correcciones pertinentes. Este trabajo por lo visto fue realizado a lo largo de otros ocho años, de 1575 a 1583, considerando la fecha en que dejó de firmar documentos porque ya no era capaz de leer. Como ya se dijo, el siguiente capítulo ofrecido (CCXV) no pudo ser redactado.

V. EL AUTOR-LECTOR IMPLÍCITO EN LA HISTORIA VERDADERA

EN ESTE apartado intentaremos, por fin, dar respuesta a la pregunta planteada al principio de este libro: ¿era Bernal Díaz del Castillo un letrado o no? Empecemos diciendo que hoy es posible llevar más lejos la afirmación de José Antonio Maravall en cuanto a que en una gran cantidad de obras literarias que se inician en el siglo XVI apenas existe un héroe de la Antigüedad con el que no se compare la figura de Hernán Cortés (a favor de este último). Ahora se puede asegurar, con toda certeza, que esta idea es aplicable a gran parte de las obras historiográficas sobre la conquista de México escritas, cuando menos, por españoles del siglo XVI. Por otra parte, puede verse, a partir de los libros a los que alude Díaz del Castillo, así como de otros textos considerados aquí por las vinculaciones con su historia, que el soldado cronista no muestra ninguna preocupación por referirse en forma precisa y completa a los títulos de las obras a las que hace alusión.

En la mayor parte de los casos no menciona a los autores. Sólo una vez señala de manera literal y totalmente explícita que ha leído una obra, y no en todas las demás ocasiones se desprende sin ninguna duda que haya leído los textos en cuestión; en dos casos en particular, el relator deja al lector suponer que conoce a los autores o libros referidos, pero en ninguno de los dos se hace patente su lectura. Esta manera de referirse a los libros se debe en buena parte a que el conquistador no sólo no tiene el interés, sino que tampoco cuenta con el conocimiento, la cultura o la experiencia en el manejo de recursos para poder proporcionar una información precisa de los escritos aludidos con la claridad y pericia de quien posee una rigurosa formación libresca, propia de una “alta” cultura.

En las crónicas escritas en el siglo XVI en torno a la conquista de México que lee Díaz del Castillo y que hoy se conocen, de manera no demasiado distante a la propia obra encomiástica de Jovio, con

la excepción de la de Bartolomé de Las Casas, las hazañas o la vida del capitán Hernán Cortés representan una parte medular. A pesar de las constantes y sutiles críticas que el soldado cronista dirige en su historia hacia dicho personaje, como resultado de sus propios actos de emulación libresca, no logra escapar de ese mismo esquema narrativo.

Existe una razonable certidumbre de que Bernal Díaz del Castillo haya conocido o leído alguna de las obras que cita en su relación cuando, a título personal, establece abiertamente una similitud entre un suceso o algún personaje histórico, religioso o ficticio de algún libro y un acontecimiento observado o experimentado por él en la Conquista. Tal es el caso del encuentro de Marina con sus familiares comparado con el de José y sus hermanos que se narra en el Génesis; lo mismo sucede en la comparación del número de muertos en México con los de Jerusalén en la obra de Flavio Josefo; o del uso del nombre de Agrajes, personaje de Amadís, sobrepuesto a un soldado de la Conquista por sus características personales similares; así como el de la comparación del panorama mexicano con descripciones de la novela de caballería Amadís de Gaula.

Pasa lo mismo con los quintos reales que van a Castilla y las riquezas que llegan a Jerusalén que son mencionadas en el Primer libro de los Reyes del Antiguo Testamento. Por lo que se dice en el texto y por la manera como lo dice, la única lectura que parece haber hecho el soldado antes de la conquista de México es la de esta historia ficticia. La lectura de las demás obras que no son crónicas de la Conquista, a las que su texto hace alusión —directamente o no — y que realizó realmente, debió de hacerla, al igual que las crónicas, después de terminada la Conquista.

Bernal Díaz del Castillo nunca copia de manera literal amplias expresiones o frases de las crónicas sobre la Conquista que utiliza para recordar, complementar y armar su Historia verdadera, a varias de las cuales critica por considerar que él es más veraz. Algo similar sucede con el resto de los libros a los que alude; se remite a ellos o a sus contenidos a propósito de comparaciones a título personal o mediante el recuerdo de las palabras expresadas por otros conquistadores, vinculadas con algún personaje histórico, religioso o épico. Es evidente también que en ningún caso Bernal

Díaz coteja la exactitud o literalidad de las palabras que él ha escrito con las que aparecen en los textos a los que alude y que probablemente ha leído.

Más allá de la reivindicación que hace el autor de su propia memoria y de su petulancia en torno a ella, así como de sus pifias o desaciertos e impericia frente a los cánones de la escritura culta y prestigiada, el importante papel que desempeña su memoria personal en la elaboración de su Historia verdadera es consistente tanto con la manera vaga con la que se vincula generalmente con los libros que menciona como con la forma desdibujada del uso de este tipo de fuente en su propio texto. Hay que recordar que la mayoría de los personajes que menciona Díaz del Castillo en su texto ya eran famosos mucho antes del siglo XVI; se habían convertido, por sus emblemáticos atributos, en lugar común de muchas obras y autores. Pero de la misma manera como eran parte de la cultura libresca, dichos personajes habitaron también las narraciones orales de la época, lo cual permitió que la gente que no sabía leer y que era parte de una población no demasiado apartada pudiera conocer o tener alguna noción de sus hazañas, sus palabras, sus figuras y temperamentos.

El conocimiento de los personajes bíblicos, especialmente del Antiguo Testamento, por parte del cronista español resulta más personal y menos superficial o, si se quiere, más sólido que su conocimiento de los personajes históricos y épicos del resto de los libros aludidos. Con las limitaciones de la escasa información disponible, no es descabellado pensar que el conquistador haya sido un lector aficionado a los libros asequibles del Antiguo Testamento. Pero de todo lo señalado anteriormente se desprende algo que resulta claro: Díaz del Castillo, como ya lo había considerado Ramón Iglesia, era un “hombre de escasa cultura libresca”.[1] Y aunque no es ningún docto o erudito, cuenta con una gran habilidad para sacar provecho de libros ampliamente reconocidos y divulgados en beneficio de su propio escrito. De la sólida crónica de Francisco López de Gómara, por ejemplo, retoma su esquema, las líneas generales y otros elementos aislados para abordar por cuenta propia su relato de la Conquista, entretejiendo sus propios puntos de vista, recuerdos y vivencias. De manera similar, la lectura de otras crónicas contemporáneas le abre la posibilidad de incorporar a

su texto asuntos, nombres de personajes y lugares emblemáticos relevantes o que le resultan de interés.

Aunque los famosos personajes mencionados, así como varios libros a los que, directa o indirectamente, alude Díaz del Castillo poseen un significado importante y un profundo simbolismo en la cultura española y la europea en general, en el fondo, lo que se dice de ellos en su historia no deja de ser trivial. Por lo visto, el que se mencionaran estos elementos por escrito en el siglo XVI debió de significar para muchos lectores y escuchas una muestra indudable del amplio conocimiento y gran cultura de su autor. Con sus visos de erudición, la alusión a los libros y la mención de los nombres famosos le aportaban a la crónica de la Conquista cierta consistencia, colorido y densidad, pero también una profundidad y gravedad históricas.

Gracias a dichos libros, personajes y lugares, la historia del conquistador reducía formalmente la distancia que lo apartaba de los escritores o cronistas coetáneos que contaban con la fama y el reconocimiento general de la época. Tácitamente, el soldado cronista se comparaba con estos autores, a quienes de cierta manera emuló.[2] No obstante, esto último no le impidió ejercer una férrea crítica contra sus supuestos errores y omisiones, consecuencia de no haber sido testigos presenciales de lo que escribieron y, principalmente, por no haber pasado por lo que él y los demás soldados vivieron durante la Conquista. Su hábil uso de los textos no le resta ningún mérito como autor original y gran narrador; aunque en su entorno, y como hijo de su tiempo y sus circunstancias, Bernal Díaz del Castillo no dejara de ser un erudito a la violeta.

No es posible saber hoy en qué preciso momento leyó las obras en cuestión, pero, independientemente de su interés por el Amadís, novela que se difundió ampliamente en ese tiempo, en particular y notoriamente entre gente no letrada o poco culta, tiene sentido pensar que la atención lectora del soldado cronista se dirigió inicialmente a las relaciones de su época, por lo que allí se narraba sobre la Conquista en la que él había participado. Posteriormente, a juzgar por las diversas y, a veces, repetidas referencias a personajes religiosos, históricos y épicos abordados de manera sucinta, y en

ocasiones lapidaria, debió de tener acceso a la compilación de Alfonso X y leer algunos de sus capítulos y fragmentos, más que leerlo en su totalidad.

Después de que Bernal Díaz del Castillo conociera algunos pasajes históricos, así como ciertos pormenores de las vidas y hazañas de varios personajes en la obra del Rey Sabio, pudo interesarse en la lectura de un autor como Flavio Josefo, mencionado en esa recopilación medieval, y pudo enterarse allí también de la existencia de otros libros famosos y sus autores. Por otra parte, el que el soldado de la Conquista hubiera conocido y mencionado tanto las crónicas de Jovio (Giovio o Iovio) como de Illescas no sólo es un hecho compatible con los años de las publicaciones en castellano de dichas obras, sino que éstas en particular dan cuenta del proceso de escritura de su Historia verdadera de la conquista de la Nueva España.

Si bien Bernal Díaz, como ya se dijo, no era una persona docta, tampoco poseía el mismo tipo de conocimientos y cultura que la mayoría de los soldados de la Conquista, algunos de los cuales no sabían leer y otros no habrían leído ni un solo libro. Es su propia situación cultural la que lo lleva a destinar la lectura de su crónica, tal como él mismo lo expresa, a "personas sabias y leídas".[3] Es precisamente a la carencia personal de una mejor educación formal y de una amplia cultura, así como a la necesidad de la sabiduría de sus críticos en su propio aprendizaje de cronista, a lo que se refiere cuando, después de hablar de los dos licenciados a quienes presta su borrador, con mordacidad expresa: "De sabios siempre se pega algo de su çiençia a los idiotas y sin letras, como yo soy".[4] De esta manera, no todo lo que en su texto no es relato y descripción de acontecimientos de la Conquista corresponde a un amplio o profundo bagaje de conocimientos eruditos. Ciertos elementos de su obra han sido efectivamente retomados de libros, pero muchos otros se deben a sus atributos de observador, de buen escucha, de retentiva, introspección y, por supuesto, a su propia habilidad de narrador, recursos con los que logra darle a su texto un notorio aire de dignidad y cierto carácter épico.

Como miembro de una familia con alguna influencia en la administración y política local de Medina del Campo, Bernal Díaz

del Castillo debió de recibir una educación básica en una escuela parroquial a cargo de sacristanes, tal como lo disponían los sínodos de los siglos XIV y XV, o bien, en una iglesia episcopal. Y aunque en su Historia verdadera no siga ortodoxamente los modelos tradicionales de gramática, lógica y retórica que en estas iglesias se enseñaba,[5] a partir de estos rudimentos, de cierto pragmatismo acorde con un espíritu renacentista, así como de su habilidad y sentido común, es capaz de solventar los principales problemas de expresión y narración que enfrentó en su escritura.

Además de que el autor tiene el propósito de que sus hazañas como conquistador sean tenidas en cuenta y recordadas, su texto ha sido escrito nada menos que por un testigo y participante de la Conquista que cree profundamente, y sabe que, en lo que a veracidad se refiere, aventaja a los famosos e instruidos "coronistas modernos" de esos acontecimientos. Sus rasgos culturales personales nos apartan de los dos grandes ámbitos o polos muy frecuentemente estudiados en la historia cultural: los letrados con sus sólidos y extensos conocimientos, con sus agudas expresiones y, por otro lado, los grupos populares y sus asombrosas o curiosas representaciones de la existencia humana. Las características que reúne Bernal Díaz del Castillo como autor nos sitúan en un lugar diferente: en el indeterminado, pero real, universo de una cultura, llamémosle, intermedia, pocas veces retratada y observada. Hoy resulta igualmente claro que este cronista, sin ser un destacado protagonista de la Conquista española de América, es el autor de un muy valioso testimonio personal de enorme riqueza y fuente documental de todo un periodo de la historia de México y de América, patrimonio de los habitantes del Nuevo Mundo y de los hablantes de lengua española.

Por otra parte, el hecho de que durante varias décadas muchos estudiosos de la Historia verdadera no hayan visto o podido aceptar que la información que Bernal Díaz del Castillo expone en su crónica realmente no se contrapone ni a otros datos de su propia obra, ni a los de su biografía y que tal información es finalmente plausible, sin necesidad de expurgar frases o pasajes "sobrantes" de su texto vinculados con ciertas obras que el autor critica con vehemencia y constantemente, tiene relación en cierta medida con toda una cadena de apreciaciones, interpretaciones, conjeturas y

fórmulas historiográficas no revisadas crítica y suficientemente por estudiosos e historiadores. Tal es la idea, durante mucho tiempo axiomática o dominante, de que Bernal Díaz del Castillo afirmó rotundamente, expresando sin ninguna ambigüedad, que en 1568 él definitivamente había terminado de escribir su obra. Y aunque lo escrito en relación con dicho año sólo hubiera significado exactamente esto último —que, como lo he expuesto, no lo considero así—, los capítulos finales del manuscrito de Guatemala y las correcciones posteriores del soldado cronista, así como las diversas huellas, evidencias e indicios del texto (como el fragmento final del propio prólogo, “El Autor”, de la edición de Alonso Remón) tienen la palabra.

Epílogo

EL LUGAR DE LA OBRA DE BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO EN LA HISTORIOGRAFÍA DE LA CULTURA DE LA ORALIDAD/ESCRITURA

Los vínculos que en este libro se ha intentado recoger entre el cronista Bernal Díaz del Castillo y los textos que menciona en su historia, expresamente o a los que alude o parece hacerlo implícitamente, recuerdan de algún modo los nexos que, en el campo de la historiografía, reveló Carlo Ginzburg —en su caso, en forma notable— en El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI entre Menocchio (Domenico Scandella), y los libros que éste leía e interpretaba de una manera asombrosamente heterodoxa.[1] A este tipo de relación el conocido historiador turinés la definía escuetamente como "distinta de la del lector culto".[2] Aunque entre el soldado y cronista español y el molinero protagonista de la historia del autor italiano existen grandes diferencias básicas,[3] en ambos se dan, guardadas todas las proporciones, paralelismos interesantes y ciertos rasgos análogos, fundamentalmente de orden cultural.

De ninguno de los dos personajes que vivieron en el siglo XVI se sabe con certeza dónde o quiénes les enseñaron a leer; ambos están vinculados, a su manera, con la lectura de libros; los dos aluden a libros de caballería y conocen el pasaje bíblico sobre José (vendido por sus hermanos, quienes luego fueron a Egipto a conseguir trigo); ninguno pertenece al grupo encumbrado de los eruditos o letrados; exageran frente a las autoridades manifestando su difícil situación económica; independientemente de las vías de la cultura oral o de la escrita, desean dar a conocer sus verdades o versiones de las cosas; han participado en cargos públicos —Bernal Díaz como regidor de Santiago de los Caballeros y Menocchio como alcalde de diversos ayuntamientos y villas—; se mueven en un contexto

político y religioso de contrarreforma y en un ámbito cultural donde predomina el analfabetismo y, aunque cada uno surge de un particular grupo social y no se desvincula de él, los dos personajes son de alguna manera casos atípicos, es decir, son relatores protagónicos con un perfil muy particular y definido y, como tales, no resultan ser representativos de la gente que los rodea.

Sin embargo, existe un matiz muy particular en la cultura de la que participa Bernal Díaz del Castillo. Este cronista exhibe en su texto formas y tratamientos de una cultura que no es sólo la canónica o rectora, es decir, despliega también elementos que no son los usuales entre los doctos, letrados, latinos, humanistas o profesionales de la historia o de la escritura de los tiempos en que vivió. Aunque Díaz del Castillo participa de una cultura dominante y cuenta con muchas habilidades personales, su condición es la de un lego o aficionado; y es precisamente este defecto el que pretende compensar en su relato con las virtudes de haber sido un testigo presencial y haber participado como conquistador, valores que reivindica frente a la cultura de los "retóricos" con ayuda de otra de sus virtudes: su destacada habilidad narrativa. A pesar de que no es un letrado, por medio de su escritura consigue construirse una imagen de cronista y relator confiable y, en cierto sentido, culto; alguien con los méritos intelectuales suficientes y, por tanto, con el derecho a dirigirse a lectores doctos o cultos, para beneficio de su propia fama y descendencia.

BIBLIOGRAFÍA

Acuña, René, "Prólogo" a las Relaciones Geográficas del siglo XVI: Guatemala, 1 (ed. de René Acuña), México, UNAM, 1982, pp. 8-13.

____, "Prólogo" a las Relaciones Geográficas del siglo XVI: Tlaxcala, t. I, núm. 4, México, UNAM, 1984 (Serie Antropológica, 53).

Aguilar Camín, Héctor, "La conjetura Duverger", Nexos, núm. 424, abril, 2013, pp. 46-48.

Aguilar Camín, Héctor, y Héctor Mauleón, "Entre la espada y la pluma. Entrevista con Christian Duverger", Nexos, núm. 424, abril, 2013, pp. 40-45.

Aguilar, fray Francisco de, Relación breve de la Conquista de la Nueva España (ed., "Estudio preliminar", notas y apéndices de Jorge Gurría Lacroix), México, UNAM, 1980.

Alfonso el Sabio y Sancho IV, Primera Crónica General de España (publicada por Ramón Menéndez Pidal), ts. I y II, Madrid, Gredos, 1955.

Alonso, Martín, Enciclopedia del idioma. Diccionario histórico y moderno de la lengua española (siglos XII al XX) etimológico, tecnológico, regional e hispanoamericano, Madrid, Aguilar (1947), 1982.

Alvar, Manuel, Cantares de gesta, México, Porrúa, 1986 (Col. "Sepan Cuantos…", núm. 122).

Apolodoro, Biblioteca mitológica, Epítome III, Barcelona, Akal, 1987.

Barbón Rodríguez, José Antonio, "Bernal Díaz del Castillo ¿'Idiota y sin letras'?", en Studia Hispanica in Honorem R. Lapesa, Madrid, Gredos/Cátedra/Seminario Menéndez Pidal [1972], pp. 89-104.

Barbón Rodríguez, José Antonio, “Estudio”, en Bernal Díaz del Castillo, op. cit. (segunda parte), pp. 3-1084.

Beutler, Gisela, Estudio sobre el romancero español en Colombia en su tradición escrita y oral desde la época de la Conquista hasta la actualidad, Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, XLIV (1969), 1977.

Blanco, José Joaquín, “Duverger y la negación de Bernal”, Nexos, núm. 424, abril, 2013, pp. 63-68.

———, El lector novohispano. Una antología de la literatura mexicana colonial (selec. y pról. de José Joaquín Blanco), México, Ediciones Cal y Arena (1996), 1999.

Block, Marc, Apología para la historia o el oficio del historiador (ed. crítica preparada por Étienne Block), México, INAH/FCE (París, 1993), 1996.

Camelo, Rosa, “Dos tipos de crónica: la crónica provincial y la crónica de evangelización”, en El historiador frente a la historia. Historia e historiografía comparadas, México, UNAM, 2009, pp. 7-24.

———, “La totalidad del texto”, en La experiencia historiográfica. VIII Coloquio de análisis historiográfico (Rosa Camelo y Miguel Pastrana Flores, eds.), México, UNAM, 2009, pp. 11-22.

———, “Los primeros documentos y las historias de las Indias”, en Homenaje a Álvaro Matute Aguirre, José Ortiz Monasterio (coord.), México, UNAM/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional/Hemeroteca Nacional, Instituto de Investigaciones Históricas, 2009, pp. 183-196.

Carbia, Rómulo D., La crónica oficial de las Indias Occidentales, Buenos Aires, Ediciones Buenos Aires, 1940.

Casas, Bartolomé de las, Brevísima relación de la destrucción de las Indias, México, Rei, 1988.

Castillo Durán, Fernando del, Las crónicas indianas, s/ciudad, Montesinos, 2004.

César, Cayo Julio, Guerra civil (introd. de Rafael Salinas), México, UNAM, 1996 (Col. Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana).

———, Guerra civil y Autores del corpus cesariano ("Introducción" y notas de Pere J. Quetglas y traducción de Julio Calonge y Pere J. Quetglas), Madrid, Gredos, 2005 (Col. Biblioteca Clásica Gredos).

Cercas, Javier, "Noticia del 'Amadís de Gaula' ", en Garci Rodríguez de Montalvo, Amadís de Gaula ("Prólogo" de Francisco Rico), Barcelona, Plaza & Janés, 1999, pp. 21-44.

Cerwin, Herbert, Bernal Díaz. Historian of The Conquest, Norman, University of Oklahoma Press, 1963.

Cicerón, Marco Tulio, De los deberes (versión española y notas por Baldomero Estrada Morán e "Introducción" de Antonio Gómez Robledo), México, UNAM, 1998.

Cirlot, Victoria, y José Enrique Ruiz Doménec, "Introducción" a Garci Rodríguez de Montalvo, op. cit., Barcelona, Planeta, 1991, pp. xix-li.

Clark de Lara, Belem, Fernando Curiel Defossé y Guadalupe Curiel Defossé, "Para una historia literaria de dos siglos", en Homenaje a Álvaro Matute Aguirre, José Ortiz Monasterio (coord.), México, UNAM/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional/Hemeroteca Nacional, Instituto de Investigaciones Históricas, 2009, pp. 101-140.

Colonne, Guido delle, Historia de la destrucción de Troya (ed. de Manuel Antonio Marcos Casquero), Madrid, Akal, 1996.

Courcelles, Dominique de, Crónicas medievales de España, México, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, 1993.

Crespo Güemes, Emilio, "Introducción" a La Ilíada de Homero (trad., "Prólogo" y notas de Emilio Crespo Güemes), Madrid, Gredos (Col. Biblioteca Clásica Gredos), 2008, pp. 7-105.

Cruz de Castro, Marichu, Romances de la Antigüedad clásica, Madrid, Ediciones Clásicas, 1993.

Cuesy L., Silvia, “Estudio preliminar” a Francisco López de Gómara, Historia de la conquista de México, México, Oceáno, 2003, pp. 19-36.

Darnton, Robert, La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa, México, FCE, 1987.

Díaz del Castillo, Bernal, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (manuscrito de Guatemala) (“Introducción”, notas y “Apéndice” de Joaquín Ramírez Cabañas), ts. I y II, México, Porrúa (1942), 1977.

———, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (ed. crítica por Carmelo Sáenz de Santa María [con los textos de los “manuscritos” (sic) “Remón” y “Guatemala”]), Madrid, Instituto “Gonzalo Fernández de Oviedo”, CSIC/IIH de la UNAM, 1982.

———, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (ed., índices y “Prólogo” de Carmelo Sáenz de Santa María) (texto de la edición de fray Alonso Remón), México, Alianza, 1991.

———, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. (“Introducción” de Luis Sáinz de Medrano) (texto de la edición de fray Alonso Remón), Barcelona, Planeta, 1992, pp. XXIII-LXI.

Díaz del Castillo, Bernal, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. (Antología), (“Prólogo” de Francisco Rico), Barcelona, Plaza & Janés, 1998.

———, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. (Antología) (ed. y “Estudio introductorio” de Miguel León-Portilla), México, Conaculta (1988) 2000.

———, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (Manuscrito “Guatemala”) (ed. crítica y “Estudio”) de José Antonio Barbón Rodríguez, México, El Colegio de México/UNAM/Servicio Alemán de Intercambio Académico/Agencia Española de Cooperación Internacional, 2005.

———, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (ed., estudio y notas de Guillermo Serés con base en el manuscrito

“Guatemala”), Madrid, Real Academia Española/Galaxia Gutenberg, 2011.

———, Historia de la conquista de la Nueva España escrita por Bernal Díaz del Castillo. Códice autógrafo, 1568 (sic) (ed. facsimilar), México, Gobierno del Estado de Chiapas, 1992.

Díaz Maldonado, Rodrigo, “Vicios y virtudes de los estudios historiográficos”, en La experiencia historiográfica. VIII Coloquio de análisis historiográfico (Rosa Camelo y Miguel Pastrana Flores, eds.), México, UNAM, 2009, pp. 127-132.

Diccionario Enciclopédico Hispano Americano de literatura, ciencias y artes, Barcelona (Montaner y Simón Editores), 1890.

Duverger, Christian, Crónica de la eternidad. ¿Quién escribió la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España?, México, Taurus, 2012.

Eco, Umberto, Interpretación y sobreinterpretación, Cambridge, Cambridge University Press, 1995.

Entrambasaguas, Joaquín de, Una familia de ingenios. Los Ramírez de Prado, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/ Revista de Filología Española anejo XXVI, 1943.

Escalante Gonzalbo, Pablo, “Bernal no es un fantasma”, Nexos, núm. 424, abril, 2013, pp. 53-55.

Esteve Barba, Francisco, Historiografía Indiana, Madrid, Gredos (1964), 1992.

Florescano, Enrique, La función social de la historia, México, FCE, 2012.

Frenk, Margit, Entre la voz y el silencio. La lectura en tiempos de Cervantes, México, FCE (1997), 2005.

García Castillo, Jesús Eduardo, Excurso y discurso en Bernal Díaz del Castillo, México, UAM, 2012.

García de León, Antonio, “¿Otra historia ‘verdadera’?”, Nexos, núm.

424, abril, 2013, pp. 59-60.

García Icazbalceta, Joaquín, “Díaz del Castillo (Bernardo o Bernal)”, en Diccionario Universal de Historia y de Geografía, t. III, México, Tipografía de Rafael, 1853, pp. 60 y 61.

García Iglesias, Luis, “Introducción general” a Autobiografía y Contra Apión de Flavio Josefo, Madrid, Gredos, 2008 (Col. Biblioteca Clásica Gredos).

Ginzburg, Carlo, El queso y los gusanos, Barcelona, Muchnik Editores (Turín, 1976), 1986.

———, “Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales”, en Carlo Ginzburg, Mitos, emblemas, indicios, Barcelona, Gedisa (Turín, 1986), 1989, pp. 138-175.

Gómez Redondo, Fernando, Historia de la prosa medieval castellana, ts. I y II, Madrid, Cátedra, 1998 y 1999 respectivamente.

González, Aurelio, “Amadís: caballeros y romances”, en Amadís y sus libros: 500 años (Aurelio González y Axayácatl Campos García Rojas, eds.) México, El Colegio de México, 2009, pp. 139-153.

González Obregón, Luis, Cronistas e historiadores, México, Botas, 1936.

González Ochoa, José Ma., Quién es quién en la América del Descubrimiento, Madrid, Acento, 2003.

Grunberg, Bernard, L’Univers des Conquistadores. Les hommes et leur conquête dans le Mexique du XVIe siècle, París, L’Harmattan, 1993.

Gurría Lacroix, Jorge, “Prólogo” a Francisco López de Gómara, Historia de la conquista de México, op. cit., pp. IX-XXVII.

Guzmán Guerra, Antonio, “Introducción” a Alejandro Magno por Plutarco y Diodoro Sículo (ed. y trad. de Antonio Guzmán Guerra), Barcelona, Akal, 1986, pp. 9-24.

Hernández, Francisco, Obras completas, t. IV, México, UNAM,

1966-1976.

Homero, Ilíada (trad., “Prólogo” y notas de Emilio Crespo Güemes), Madrid, Gredos, 2008 (Col. Biblioteca Clásica Gredos).

———, Odisea (“Introducción” de Manuel Fernández-Galiano y trad. de José Manuel Pabón), Madrid, Gredos, 2008 (Col. Biblioteca Clásica Gredos).

Huerta, David, “El impostor inverosímil”, Nexos, núm. 424, abril, 2013, pp. 62-63.

Iglesia, Ramón, El hombre Colón y otros ensayos, México, FCE (1944), 1994.

———, “Las críticas de Bernal Díaz del Castillo a la Historia de la Conquista de México, de López de Gómara”, Tiempo (México), junio-julio, 1940 en El hombre Colón y otros ensayos, México, FCE (1944), 1994, pp. 125-138.

Iglesia, Ramón, “Introducción al estudio de Bernal Díaz del Castillo y de su Verdadera historia”, Filosofía y Letras (México), enero-marzo, 1941, en El hombre Colón y otros ensayos, op. cit., pp. 139-150.

———, “Prólogo” a la Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España (ed. modernizada), México, Nuevo Mundo, 1943, en “La ‘Historia verdadera’ de Bernal Díaz del Castillo”, El hombre Colón y otros ensayos, op. cit., pp. 151-158.

Ilíada Latina; Diario de la Guerra de Troya de Dictis Cretense; Historia de la destrucción de Troya de Dares Frigio (introds., trad. y notas de Ma. Felisa del Barrio Vega y Vicente Cristóbal López), Madrid, Gredos, 2001 (Col. Biblioteca Clásica Gredos).

Illescas, Gonzalo de, Parte primera (2ª. imp.) de la Historia Pontifical y Catholica, Salamanca, 1569.

———, Segunda parte y Libro sexto y último de la Historia Pontifical y Catholica, en la qual se prosiguen las vidas, y hechos de Clemente Quinto, y de los demas Pontifices sus predecessores, hasta Pio Quinto y Gregorio Decimo tercio. Contienese ansi mismo la

recapitulacion de las cosas de los Reyes de España. Con una particular relacion, de las esclarecidas hazañas de los Reyes Catholicos, y del invictissimo Cesar Carlos V. Maximo, y del Serenissimo y muy Catholico Rey Don Filippe Segundo, Barcelona, Emprenta de Iayme Cendrat, 1606.

———, Segunda parte y Libro sexto, Historia Pontifical y Catholica, Barcelona, casa de Sebastián de Cornellas, 1606.

Jiménez, Nora E., Francisco López de Gómara. Escribir historias en tiempos de Carlos V, México, El Colegio de Michoacán/INAH/ Conaculta, 2001.

Josefo, Flavio, La guerra de los judíos ("Introducción", trad. y notas de Jesús Ma. Nieto Ibáñez), t. I (Libros I-III) y t. II (Libros IV-VII), Madrid, Gredos (1997), 2007.

———, La guerra de los judíos ("Introducción", trad. y notas de Jesús Ma. Nieto Ibáñez), 2 ts., Madrid, Gredos, 2007 (Col. Biblioteca Clásica Gredos, núms. 247 y 264).

Jovio (o Giovio), Paulo, "Biografía de Cortés", en José Toribio Medina, op. cit., pp. 320-327.

———, "Texto de Paulo Jovio sobre H. Cortés", en "Apéndice" a Historia de la Conquista de México de Francisco López de Gómara ("Introducción", notas y apéndice por Joaquín Ramírez Cabañas), op. cit., pp. 321-334.

Lacarra, María Jesús, y Juan Manuel Cacho Blecua, Historia de la literatura española. I. Entre oralidad y escritura: la Edad Media, s/ ciudad, Crítica, 2012.

Lafaye, Jacques, Sangrientas fiestas del Renacimiento. La era de Carlos V y Solimán el Magnífico (1500-1557), México, FCE, 1999.

Leonard, Irving A., Los libros del Conquistador, México, FCE (1949), 1996.

León-Portilla, Miguel, "Biografía de fray Juan de Torquemada", en Monarquía indiana, vol. VII, México, UNAM, pp. 13-48.

———, “Estudio introductorio” a Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (Antología), México, Conaculta (1988), 2000, pp. 13-48.

———, “Introducción” a Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. A, Madrid, historia 16, 1984, pp. 59-62.

León-Portilla, Miguel, “Fantasías de la temeridad”, Nexos, núm. 424, abril, 2013, pp. 51-52.

———, “Hernán Cortés. Su primera y olvidada biografía. La obra de Lucio Marineo Sículo, 1530”, en Mar Abierto. Revista de ambos mundos, núm. 1, primavera, 1985, pp. 7-10.

———, “Introducción” a Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (ed. de Miguel León-Portilla), t. A, Madrid, historia 16, 1984, pp. 7-58.

———, “Tablas de análisis de las fuentes de todos los capítulos de los veintiún libros [de la Monarquía indiana]”, en fray Juan de Torquemada, Monarquía indiana, vol. VII, México, UNAM, pp. 129-266.

Lewandowski, Theodor, Diccionario de lingüística, Madrid, Cátedra, 1986.

Libro de Alexandre (ed. de Juan Casas Rigall), Madrid, Castalia, 2007.

López de Gómara, Francisco, Historia de la Conquista de México (“Introducción”, notas y apéndice por Joaquín Ramírez Cabañas), México, Pedro Robredo, 1943.

———, Historia de la Conquista de México (“Prólogo” y cronología de Jorge Gurría Lacroix), Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979.

———, Historia de la Conquista de México (“Introducción” de José Luis Rojas), Madrid, historia 16, 1987.

Lucía Megías, José Manuel, Imprenta y libros de caballerías, Madrid, Ollero & Ramos, 2000.

Madariaga, Juan José de, Bernal Díaz y Simón Ruiz de Medina del

Campo, Madrid, Cultura Hispánica, 1966.

Manguel, Alberto, El legado de Homero, Barcelona, Debate, 2010.

Maravall, José Antonio, Antiguos y modernos. Visión de la historia e idea de progreso hasta el Renacimiento, Madrid, Alianza, 1986.

Martínez Baracs, Rodrigo, “La hipótesis de Duverger”, Letras Libres, núm. 174, junio, 2013, pp. 28-30.

Martínez, José Luis, Hernán Cortés, México, FCE, 1990.

Martínez Martínez, María del Carmen, “Las pobres fuentes”, Nexos, núm. 424, abril, 2013, pp. 52-53.

Matute, Álvaro, “Crónica: historia o literatura”, Historia Mexicana, 184, vol. XLVI, abril-junio, 1997, núm. 4, pp. 711-722.

———, “El elemento metahistórico. Propuesta para una lectura analítica de la historia”, Ciencia y desarrollo, vol. XX, núm. 116, mayo-junio, 1994, pp. 62-66.

———, “Introducción” a Ramón Iglesia, El hombre Colón y otros ensayos, op cit., pp. 7-15.

Medina, José Toribio, Biblioteca Hispanoamericana (1493-1810) (ed. facsimilar), t. I, Santiago de Chile, Instituto Geográfico Militar, 1958.

Menéndez Pidal, Ramón, “ ‘¿Codicia insaciable?’ ‘¿Ilustres hazañas?’ ”, La lengua de Cristóbal Colón, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1942, pp. 91-107.

———, Romancero Hispánico (Hispano-portugués, americano y sefardí). Teoría e historia, t. I, Madrid, Espasa-Calpe, 1953.

———, “Al lector de la primera edición”, en Alfonso el Sabio, Primera crónica general de España, t. I, Madrid, Gredos, 1955, pp. IX-XII.

———, “La Primera Crónica General de España”, en Alfonso el Sabio, Primera crónica general de España, t. I, Madrid, Gredos,

1955, pp. XVI-LVI.

———, “Para esta nueva edición”, en Alfonso el Sabio, Primera crónica general de España, t. I, Madrid, Gredos, 1955, pp. XII-XIII.

Menéndez Pidal, Ramón, “La Crónica General de España que mandó componer Alfonso el Sabio”, Estudios literarios, Madrid, Espasa-Calpe, 1973, pp. 111-156.

Millares Carlo, Agustín, “Introducción” a Guerra de Yugurta de Salustio, México, UNAM, 1998 (Col. Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana), pp. VII-XIII.

Montes de Oca, Francisco, “Introducción” a Los doce Césares de Suetonio, op. cit., pp. IX-XXX.

Moreno Toscano, Alejandra, “Cortés, autor prohibido”, Nexos, núm. 424, abril, 2013, pp. 68-69.

Muñoz Camargo, Diego, Historia de Tlaxcala (Ms. 210 de la Biblioteca Nacional de París) (paleografía, “Introducción”, notas, apéndices e índices analíticos de Luis Reyes García, con la colaboración de Javier Lira Toledo), Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998.

Nieto Ibáñez, Jesús Ma., “Introducción” a La guerra de los judíos de Flavio Josefo, t. I, op. cit., pp. 7-57.

O’Gorman, Edmundo, “La Historia natural y moral de las Indias del P. Joseph de Acosta”, Cuatro historiadores de Indias, México, SepSetentas, 1972, pp. 165-236.

____, “Noticias biográficas sobre fray Bartolomé de Las Casas”, Cuatro historiadores de Indias, México, SepSetentas, 1972, pp. 124-138.

Pedrell, Felipe, Cancionero musical popular español, t. III, Barcelona, Casa Editorial Boileau, 1958.

Pereyra, Carlos, “Prólogo” a Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (del “códice

autógrafo" [manuscrito "Guatemala"]), Madrid, Espasa-Calpe (1928), 1989.

Pérez Jiménez, Aurelio, "Introducción general" a Vidas paralelas de Plutarco, t. I, Madrid, Gredos (1985), 2008 (Col. Biblioteca Clásica Gredos), pp. 7-131.

Plinio Segundo, Cayo, Historia Natural de Cayo Plinio, en Francisco Hernández, Obras completas, t. IV, México, UNAM, 1966-1976.

Plutarco, "Alejandro", Vidas paralelas (introds., trad. y notas de Jorge Bergua Cavero, Salvador Bueno Morillo y Juan M. Guzmán Hermida), t. VI, Madrid, Gredos, 2007 (Col. Biblioteca Clásica Gredos), pp. 25-125.

———, "César", Vidas paralelas (introds., trad. y notas de Jorge Bergua Cavero, Salvador Bueno Morillo y Juan M. Guzmán Hermida), t. VI, Madrid, Gredos, 2007 (Col. Biblioteca Clásica Gredos), pp. 127-210.

———, "Mario", Vidas paralelas ("Introducción", trad. y notas de Juan M. Guzmán Hermida y Óscar Martínez García), t. IV, Barcelona (1982), 2008 (Col. Biblioteca Gredos), pp. 263-328.

———, "Pompeyo", Vidas paralelas (introds., trad. y notas de Jorge Bergua Cavero, Salvador Bueno Morillo y Juan M. Guzmán Hermida), t. VI, Madrid, Gredos, 2007 (Col. Biblioteca Clásica Gredos), pp. 289-398.

———, Preámbulo a Vidas paralelas, México, UNAM/SEP, t. I, 1988, pp. 6-10.

———, "Sila", Vidas paralelas ("Introducción general", trad. y notas por Aurelio Pérez Jiménez), t. V, Madrid, Gredos, 2007 (Col. Biblioteca Clásica Gredos), pp. 65-134.

Plutarco, y Diodoro Sículo, Alejandro Magno (ed., trad. e "Introducción" de Antonio Guzmán Guerra), Barcelona, Akal, 1986, pp. 9-24.

Quetglas, Pere J., "Introducción" a Guerra Civil y Corpus cesariano, Madrid, Gredos, 2005 (Col. Bilioteca Clásica Gredos), pp. 7-55.

———, “Presentación” a La guerra de las Galias de Julio César, Madrid, Gredos, 2010 (Col. Biblioteca Básica Gredos), pp. 7-31.

Ramírez Cabañas, Joaquín, “Introducción” a Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, t. I, México, Porrúa, 1977, pp. 7-36.

———, “Introducción” a Historia de la Conquista de México de Francisco López de Gómara, op. cit., t. I, pp. 9-34.

———, “Bartolomé Leonardo de Argensola: Historia de la Conquista de México”, en Joaquín Ramírez Cabañas. Ensayos históricos (recop., pról. y bibliog.), Xalapa, Universidad Veracruzana, s/año, pp. 69-80.

Ramírez de Verger, Antonio, “Introducción general” a Vidas de los doce Césares de Suetonio, op. cit., pp. 7-50.

Ramos Soriano, José Abel. Los delincuentes de papel. Inquisición y libros en la Nueva España (1571-1820), México, FCE, 2011.

Relaciones Geográficas del siglo XVI: Guatemala, 1 (ed. de René Acuña), México, UNAM, 1982.

Relaciones Geográficas del siglo XVI: Tlaxcala (ed. de René Acuña), t. I, núm. 4, México, UNAM, 1984 (Serie Antropológica, 53).

Rico, Francisco, “Prólogo” a Bernal Díaz del Castillo, op. cit. (Antología), Barcelona, Plaza & Janés, 1998, pp. 7-26.

Riquer, Martín de, Chanson de Roland. Cantar de Roldán y el Roncesvalles navarro, Barcelona, Acantilado, 2003.

Rodríguez de Montalvo, Garci, Amadís de Gaula (ed., “Introducción” y notas de Victoria Cirlot y José Enrique Ruiz Doménec), Barcelona, Planeta, 1991.

Rojas, Fernando de, La Celestina (ed. y notas de Julio Cejador y Frauca), Madrid, Espasa-Calpe, 1955.

Rojas, José Luis de, “Introducción” a Francisco López de Gómara, op. cit., Madrid, historia 16, 1987, pp. 5-28.

Romero de Terreros, Manuel, Los retratos de Hernán Cortés. Estudio iconográfico, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos, 1944.

Romero Galván, José Rubén, “De letras y memoria (La historia y la literatura)”, José Ortiz Monasterio (coord.), Homenaje a Álvaro Matute Aguirre, México, UNAM /Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional/Hemeroteca Nacional, Instituto de Investigaciones Históricas, 2009, pp. 169-182.

Romero, José Luis, “Estudio preliminar” a Vidas de los doce Césares de Suetonio, op. cit., México, Cumbre, 1978, pp. IX-XXXVI.

Sáenz de Santa María, Carmelo, “Bernal Díaz del Castillo: la historia de su historia”, en Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (ed. e “Introducción” de Miguel León-Portilla), t. A, Madrid, historia 16, 1984, pp. 59-62.

———, I, “Prólogo”, “Plan de la edición” y “Primera parte”, y II, “Suplemento”, en Bernal Díaz del Castillo (ed. crítica), op. cit., 1982, pp. IX-XXXVII.

———, Historia de una historia, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Instituto “Gonzalo Fernández de Oviedo”, 1984.

———, “Introducción” a Bernal Díaz del Castillo, op. cit., Alianza [texto de la edición de fray Alonso Remón], 1991, pp. IX-XXII.

Sáinz de Medrano, Luis, “Introducción” a Bernal Díaz del Castillo. Historia verdadera de la conquista de la Nueva España [texto de la edición de fray Alonso Remón] Barcelona, Planeta, 1992, pp. XXIII-LXI.

Sales Dasí, Emilio J., “Garci-Rodríguez de Montalvo, regidor de la noble villa de Medina del Campo»”, Revista de Filología Española, LXXIX, núms. 1-2, 1999, pp. 123-158

Salinas, Rafael, “Introducción” a Guerra civil de Cayo Julio César, México, UNAM, 1996, pp. VII-LXXXVII (Col. Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana).

Salustio, Cayo Crispo, Guerra de Jugurta (y otras obras) (“Introducción”, trad. y notas de Bartolomé Segura Ramos), Madrid, Gredos, 1997 (Col. Biblioteca Clásica Gredos), pp. 135-259.

———, Guerra de Yugurta (“Introducción”, trad. y notas de Agustín Millares Carlo), México, UNAM, 1998 (Col. Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana).

Sánchez Mariana, Manuel, “El manuscrito y su producción en la época del libro impreso”, en Víctor Infantes, François Lopez y Jean-François Botrel (dirs.), Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003, pp. 23-30.

Sánchez-Prieto Borja, Pedro, “La Biblia en la historiografía medieval”, en La Biblia en la literatura española. I. Edad Media. I/2. El texto: fuente y autoridad, Madrid, Trotta, 2008.

Santa Biblia (antigua versión de Casiodoro de Reina (1569), revisada por Cipriano de Valera (1602) y cotejada posteriormente con diversas traducciones y con textos hebreo y griego), Buenos Aires, Caracas, etc. Sociedades Bíblicas Unidas, s. a.

Segura Ramos, Bartolomé, “Introducción general” a Conjuración de Catilina. Guerra de Jugurta. Fragmentos de las ‘Historias’, Madrid, Gredos, 1997 (Biblioteca Clásica Gredos), pp. 7-59.

Serés, Guillermo, Edición, “Estudio” y notas a Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (con base en el manuscrito “Guatemala”), Madrid, Real Academia Española/Galaxia Gutenberg, 2011.

———, “Noticia de Bernal Díaz del Castillo”, en Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (Antología) (“Prólogo” de Francisco Rico), op. cit., pp. 27-44.

Sículo, Lucio Marineo, “[De] los claros varones de España” (en De las cosas memorables de España), Mar Abierto. Revista de ambos mundos, núm. 1, primavera, 1985, pp. 12-19.

Solís, Antonio de, Historia de la conquista de México, México,

Miguel Ángel Porrúa, 1987.

Souto, Arturo, “Introducción” a Amadís de Gaula, México, Porrúa, 1985, pp. IX-XXIV (Col. “Sepan Cuantos…”).

Suetonio, Los doce Césares (“Introducción” de Francisco Montes de Oca), México, Porrúa (1981), 2000.

———, Vidas de los doce Césares (“Introducción general” de Antonio Ramírez de Verger y trad. de Rosa Ma. Agudo Cubas), ts. I y II, Madrid, Gredos (1992), 2002 (Col. Biblioteca Clásica Gredos, núms. 167 y 168).

———, Vidas de los doce Césares (“Estudio preliminar” y trad. rev. por José Luis Romero), México, Cumbre, 1978.

Thomas, Hugh. “Una nueva historia de una conquista vieja”, Letras Libres, núm. 174, junio, 2013, pp. 31-34.

———, Who’s Who of the Conquistadors, Londres, Cassell & Co., 2000.

Torquemada, fray Juan de, Monarquía indiana (ed. preparada por el Seminario para el estudio de fuentes de tradición indígena, bajo la coordinación de Miguel León-Portilla), México, UNAM, vol. II.

Townsend, Camilla, “El cronista intacto”, Nexos, núm. 424, abril, 2013, pp. 55-56.

Turner, Guillermo, “Algunos rasgos de la historiografía del último tercio del siglo XX”, Historias, núm. 82, mayo-agosto de 2012, pp. 121-128.

———, “La memoria de Bernal Díaz del Castillo en el proceso de escritura de la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. La evidencia de las formas y contenidos del texto”, Historias, núm. 82, mayo-agosto, 2012, pp. 25-43.

———, Los soldados de la Conquista: herencias culturales, México, Ediciones El Tucán de Virginia/INAH, 2013.

———, “La Historia en manos de sus editores. Las versiones más

difundidas de la crónica de Bernal Díaz del Castillo", en Luis Barjau y Clementina Battcock (coords.), en Lo múltiple y lo singular. Diversidad de perspectivas en las crónicas de la Nueva España, México, INAH, 2018, pp. 67-102.

Vedia, Enrique de, "Noticias biográficas de los autores comprendidos en este tomo. Bernal Díaz del Castillo", Historiadores primitivos de Indias (colección dirigida e ilustrada por don Enrique de Vedia), en Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, vol. XXVI, t. II, Madrid (1852-1853), 1947, pp. V-VIII.

White, Hayden, El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica, Barcelona, Paidós, 1992.

Zorita, Alonso de, Relación de la Nueva España (ed., versión paleográfica, estudios preliminares y apéndices de Ethelia Ruiz Medrano, Wiebke Ahrndt y José Mariano Leyva), ts. I y II, México, Conaculta, 1999 (Col. Cien de México).

[1] Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, t. II, cap. CCV, pp. 350 y 356. Véase también Joaquín Ramírez Cabañas, "Introducción" a Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. I, p. 14. La hidalguía era una vieja institución española de baja nobleza ya en plena decadencia en el siglo XV, pero que conservó durante algún tiempo su prestigio y a la que ciertos españoles apelaban en su búsqueda de mantener o adquirir una diferenciación o ascenso social. Bernal Díaz del Castillo distingue de hecho dos tipos de hidalguía y generalmente reconoce y registra en su escrito el estatus de hidalguía de los personajes que aborda.

[2] Véanse Álvaro Matute, "Crónica: historia o literatura", Historia mexicana, 184, vol. XLVI, pp. 711-722, y Rosa Camelo, "Dos tipos de crónica: la crónica provincial y la crónica de evangelización", El historiador frente a la historia. Historia e historiografía comparadas, pp. 7-24.

[3] Martín Alonso define el significado de este término, para los siglos del XIV al XX, como "docto, sabio e instruido", con base en el Libro de buen amor de Juan Ruiz, arcipreste de Hita, y el Libro de las fundaciones de santa Teresa de Jesús. Bernal Díaz del Castillo, cuando habla de la personalidad de Cortés, llega a asociar el significado de "letrados" con el de "hombres latinos" y se refiere al oidor doctor Barros Mejía como alguien "que tenía letras". Véase Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, cap. CCIV, p. 328, y cap. CCXIV, p. 399. En un sentido opuesto el soldado cronista se refiere a sí mismo como alguien no sabio, no suficientemente preparado o educado, cuando escribe: "De varones sabios siempre se pega algo de su ciencia a los sin letras como yo soy". Véase ibid, cap. CCXII, p. 375.

[4] José Antonio Maravall, Antiguos y modernos. Visión de la historia e idea de progreso hasta el Renacimiento, p. 442.

[5] Idem.

[6] Idem.

[7] Ibid., p. 445.

[8] Ibid., p. 440.

[9] Idem. En 1943 Ramón Iglesia ya se había referido a la “escasa cultura libresca” del soldado cronista. Véase Ramón Iglesia, “La ‘Historia verdadera’ de Bernal Díaz del Castillo”, El hombre Colón y otros ensayos, p. 153. En 1942 Ramón Menéndez Pidal hizo alusión a “los hombres de poca lectura, como era Bernal Díaz”. Véase Ramón Menéndez Pidal, “ ‘¿Codicia insaciable?’ ‘¿Ilustres hazañas?’ ”, La lengua de Cristóbal Colón, p. 98.

[10] Rosa Camelo, “La totalidad del texto”, op. cit., pp. 11-22.

[11] La noción de supuesto, planteada por Edmundo O’Gorman y valorada y rescatada por Rosa Camelo, puede encontrar fundamento en la función de presuposición que, junto con la connotación y la implicación, forman parte del análisis semántico de un enunciado. Véase “Presuposiciones”, en Theodor Lewandowski, Diccionario de lingüística. Este análisis también puede ser aplicado al estudio del texto como una unidad lingüística.

[12] Rosa Camelo, “La totalidad del texto”, op. cit., p. 20.

[13] El religioso mercedario recibió el manuscrito de Bernal Díaz del Castillo por medio de Lorenzo Ramírez de Prado (1583-1658), un reconocido funcionario real, licenciado en Derecho, humanista y autor de diversas obras, uno de cuyos cargos lo había ejercido en el Consejo de Indias desde 1626 (véase Entrambasaguas, Una familia de ingenios. Los Ramírez de Prado, pp. 80 y 86-88). A este letrado varios autores le dedicaron sus libros; uno de ellos, Alonso de Salas Barbadillo, en Platos de las Musas (Madrid, 1635) y en Coronas del Parnaso (Madrid, 1636), le escribe la dedicatoria: “Bien se que para con V. S. aun con menores testimonios están calificados bastantemente estos estudios, por ser tan generalmente docto, y curioso, que no solo tiene en su copiosa librería todo lo mejor y mas escogido de lo mucho que anda impresso en todas lenguas, sino que aun de lo manuscrito en la vuestra ha juntado vn gran tesoro” (véase ibid, pp. 102-103. Las cursivas son mías). Según el inventario de la famosa biblioteca de Ramírez de Prado, en ésta se encontraban, entre otros, los documentos: “Pretensiones de la villa de Potosí; Cosas tocantes al Reyno de Chile” y “Veinte y tres informaciones tocantes a materias de Indias”, sección donde debió de encontrarse el manuscrito del soldado cronista entregado posteriormente a fray Alonso Remón (véase ibid., p. 82; las cursivas son mías).

[14] Carmelo Sáenz de Santa María, “Introducción” a Historia de una historia, p. IX.

[15] La marcada diferencia entre las dos versiones era ya constatada y criticada en una declaración del siglo XVII por un descendiente de Bernal Díaz del Castillo, llamado Francisco de Fuentes y Guzmán Jiménez de Urrea. Éste, por 1689, escribió en su obra Recordación florida, discurso histórico y demostración natural, material, militar y política del reino de Guatemala, que en el año de 1675 había llegado a Guatemala, de Madrid, la edición de fray Alonso Remón

de la obra de su “rebisabuelo” el soldado cronista. Este descendiente del soldado cronista, después de compararlo con los manuscritos que leyó minuciosamente de su pariente, criticaba lo “adulterado” y los muchos errores del texto de la edición madrileña. Véanse Enrique de Vedia, “Noticias biográficas de los autores comprendidos en este tomo. Bernal Díaz del Castillo”, Historiadores primitivos de Indias, pp. VI y VII, así como “Díaz del Castillo, Bernal” y “Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio”, en el Diccionario Enciclopédico Hispano Americano de literatura, ciencias y artes. Este importante suceso, aunque no es tenido en cuenta en las “Referencias cronológicas” de Christian Duverger, es mencionado en una de sus notas. Véase Christian Duverger, Crónica de la eternidad. ¿Quién escribió la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España?, p. 271, nota 46. Este autor francés aclara que la Historia de Guatemala o Recordación florida fue impresa en Madrid en 1882. Véase Christian Duverger, op. cit., pp. 277-278, nota 40. Tales adulteraciones de la edición de 1632 pueden ser corroboradas por las diferencias significativas que arroja el cotejar el texto de Remón con el manuscrito de Guatemala. Me referiré a algunas de ellas más adelante.

[16] El manuscrito “Alegría” parece ser una versión revisada del manuscrito de Guatemala con una expresión y un vocabulario más cuidados. Véase “Introducción” de Joaquín Ramírez Cabañas a Bernal Díaz del Castillo, op. cit., pp. 26 y 27.

[17] Fray Alonso Remón (1561-1632) fue dramaturgo, un reconocido autor de comedias (se le ha atribuido el segundo acto de la comedia de Lope de Vega “¿De cuándo acá nos vino?”), doctor en teología, religioso y cronista general de la Orden de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos (o mercedarios). Se tiene cierta idea de las diferencias textuales de su edición de principios del siglo XVII de la obra de Díaz del Castillo y la del manuscrito de Guatemala. Dichas diferencias se deben a la propia noción de Remón, vigente en la época, sobre la labor de edición, así como a los intereses del editor como religioso mercedario. Pero pocas veces se tiene en cuenta que las interpolaciones y tergiversaciones afectan en varios

casos no sólo la forma sino también ciertos significados parciales y el propio carácter general del texto del cronista conquistador. Independientemente de las interpolaciones a favor de la imagen de los mercedarios, que hasta cierto punto se pueden obviar, existen modificaciones y diferencias importantes del texto de Remón. Una de ellas muy significativa es la inclusión, en el título de la obra, del nombramiento de "capitán" para el autor, cuando el propio Bernal Díaz del Castillo, identificado con el grupo de soldados, al que reivindica como protagonistas de la Conquista, no se lo atribuye en su texto. Así, el título de Remón es: Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España escrita por el Capitán Bernal Díaz del Castillo. Otras modificaciones del texto en la edición de Remón son: omitirse en cierta ocasión la mención de los cronistas Illescas y Jovio y, en cambio, de una manera erudita citar en el "Prólogo" al "Obispo Paulo Iobio"; no se mencionan tampoco los Comentarios ni las 53 batallas de Julio César; se agrega que Julio César escribía por las noches; pierde su forma y su título el singular texto, intitulado en el manuscrito "Memoria de las batallas y reencuentros en que me he hallado"; se interpola el capítulo "CCXII bis". Asimismo, el texto de fray Alonso Remón no tiene los capítulos CCXIII y CCXIV pues, cuando se envió a España el manuscrito con el que Remón elaboraría su edición, todavía no se habían escrito. Por su parte, Carmelo Sáenz de Santa María exculpa de las interpolaciones a Remón y culpa a fray Gabriel Adarzo y Santander. Sin embargo, a pesar de las inserciones, los textos faltantes y los problemas de interpretación que esto genera, el padre Sáenz de Santa María, en contra de otras opiniones, privilegia el estudio del texto madrileño editado por Remón ante la "calidad de 'borrador' " del manuscrito de Guatemala con su gran cantidad de testados y correcciones. Véanse Carmelo Sáenz de Santa María, "El manuscrito Remón", en Bernal Díaz del Castillo (edición crítica por Carmelo Sáenz de Santa María), op. cit., p. XXIV; su Historia de una historia, p. 34, y también la "Introducción" a su edición en Bernal Díaz del Castillo (edición, índices y prólogo de Carmelo Sáenz de Santa María), op. cit., pp. IX y X.

[1] Bernard Grunberg, L'Univers des Conquistadores. Les hommes et leur conquête dans le Mexique du XVIe siècle, p. 40.

[2] Este texto fue tachado en el manuscrito de Guatemala. Véase Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, cap. CCVI, pp. 352 y 353.

[3] Fray Francisco de Aguilar, Relación breve de la Conquista de la Nueva España, p. 102.

[4] Irving A. Leonard, Los libros del Conquistador, pp. 74, 76, 81 y 83.

[5] Ibid., pp. 2, 83 y 86.

[6] Ibid., pp. 91 y 96. Leonard aclara que los inventarios de libros anteriores a 1576 son muy raros y que los pocos existentes son muy breves y de escaso interés. De ese año en particular ha encontrado un pedido de ejemplares de obras o autores significativos para el texto de Bernal Díaz del Castillo: los Comentarios de César, Antigüedades judaicas de Flavio Josefo y la Historia pontifical de Gonzalo de Illescas, entre otros. Véase también la p. 178.

[7] José Abel Ramos Soriano, Los delincuentes de papel. Inquisición y libros en la Nueva España, pp. 34, 82, 83, 276 y 287.

[1] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, cap. CCX, p. 368.

[2] Ibid., t. II, cap. CXCV, p. 286.

[3] Ibid., t. I, cap. LVI, p. 173, y t. II, cap. CLXVIII, pp. 162-163, y cap. CXCV, p. 286.

[4] Ibid., t. II, cap. CXCV, pp. 284, 285 y 286.

[5] José Toribio Medina, Biblioteca Hispanoamericana (1493-1810), pp. 89-90 y 106.

[6] Nora E. Jiménez, Francisco López de Gómara. Escribir historias en tiempos de Carlos V, p. 298.

[7] Ramón Iglesia, "Las críticas de Bernal Díaz del Castillo a la Historia de la Conquista de México, de López de Gómara", Tiempo, pp. 125-138, y Joaquín Ramírez Cabañas, "Introducción" a Historia de la conquista de México de Francisco López de Gómara, op. cit., p. 25.

[8] José Antonio Barbón Rodríguez, "La Historia Verdadera frente a La conquista de México", en "Estudio", Bernal Díaz del Castillo, op. cit. (edición crítica y ["Estudio"] de José Antonio Barbón Rodríguez), pp. 183-200. Véase también Nora E. Jiménez, op. cit., pp. 326-328.

[9] Silvia L. Cuesy, “Estudio preliminar” a Francisco López de Gómara, Historia de la conquista de México, pp. 28 y 32.

[10] Nora E. Jiménez, op. cit., pp. 291-314.

[11] Esta obra aparece impresa nuevamente en 1553. Véase José Toribio Medina, op. cit., p. 259. Ver también Nora E. Jiménez, op. cit., pp. 312-314, y Jacques Lafaye, Sangrientas fiestas del Renacimiento. La era de Carlos V y Solimán el Magnífico (1500-1557), pp. 165 y 166.

[12] Nora E. Jiménez, op. cit., pp. 315 y 316.

[13] Jorge Gurría Lacroix, “Prólogo” a Francisco López de Gómara, Historia de la conquista de México, pp. XIII y XV.

[14] Jacques Lafaye, op. cit., pp. 115-116.

[15] Nora E. Jiménez, op. cit., p. 57.

[16] José Luis de Rojas, “Introducción” a Francisco López de Gómara, op. cit., p. 8

[17] Jacques Lafaye, op. cit., pp. 165 y 167.

[18] Ibid., p. 126, y Nora E. Jiménez, op. cit., p. 90, nota 22.

[19] Jaques Lafaye, op. cit., pp. 116 y 166-167.

[20] Nora E. Jiménez, op. cit., p. 93.

[21] Jacques Lafaye, op. cit., p. 167.

[22] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, cap. CCX, p. 368.

[23] Gonzalo de Illescas, al igual que Sículo, autor que se verá más adelante, caracteriza a Hernán Cortés a partir de su nombramiento de marqués. Este docto autor español, en un juicio más independiente, no compara de la misma manera a Alejandro, Julio César y a Ulises con Cortés, sino que echa mano de un personaje de la historia reciente de España: Gonzalo Hernández, el Gran Capitán. En la cuidadosa comparación de Illescas, Cortés es enaltecido sin que los personajes históricos aparezcan disminuidos: “Y a mi pobre juyzio, si Gonçalo Hernandez diez años antes, no vuiera ganado,y tomado para si el renombre de Gran Capitan, bien se le pudieramos dar a Cortes. Pues no fueron menores sus hazañas, que las de otros, que han vsurpado titulos y renombres semejantes”. Véase Gonzalo de Illescas, Segunda parte y Libro sexto, Historia Pontifical y Catholica, p. 170. No obstante las diferencias entre este texto y el de Sículo, existen entre ellos ciertas similitudes, por lo que es muy probable que Illescas conociera la obra de dicho autor, emulándola, particularmente en el empleo de comparaciones al escribir el elogio de Cortés.

[24] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. I, cap. XIX, p. 83, y cap. CXXIX, p. 411; t. II, cap. CLXIV, p. 121, y cap. CXCIII, p. 269.

[25] Ibid., t. I, cap. LXIX, p. 205.

[26] Ibid., t. I, cap. CXXIV, p. 377.

[27] Ibid., t. II, cap. CCVI, p. 356.

[28] Ibid., t. I, cap. LIX, p. 177.

[29] Ibid., t. II, cap., CLXII, p. 111.

[30] Ibid., t. II, cap. CCXII, p. 378.

[31] Ibid., t. II, cap. CCIV, p. 328.

[32] Gonzalo de Illescas, op. cit., p. 159.

[33] Ibid., párr. VII, “De una breve recapitulación de lo que se hizo en el Concilio Latheranense que Julio II dejó comenzado y lo más que procuró León, para el bien público de la Christiandad: y la venida del Rey Don Carlos a Castilla”, p. 145 (sic, correspondería a la p. 158).

[34] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, cap. CCX, p. 365.

[35] Ibid., t. II, cap. CCX, p. 365, y Gonzalo de Illescas, op. cit., Barcelona, casa de Sebastián de Cornellas, párr. VIII, p. 170.

[36] Alonso de Zorita, Relación de la Nueva España, t. I, p. 109.

[37] Se publicó en el siglo XIX. Véase Joaquín Ramírez Cabañas, "Bartolomé Leonardo de Argensola: Historia de la Conquista de México", en Joaquín Ramírez Cabañas. Ensayos históricos, p. 78.

[38] José Antonio Barbón Rodríguez, "Bernal Díaz del Castillo ¿'Idiota y sin letras'? ", en Studia Hispanica in Honorem R. Lapesa, p. 98, y "La cultura de Bernal Díaz", en "Estudio", en Bernal Díaz del Castillo, op. cit., p. 33. Véase también Christian Duverger, op. cit., pp. 91, 270, nota 42, y 303.

[39] Gonzalo de Illescas, Parte primera (Segunda Impresión), Historia Pontifical y Catholica, s/p. y pp. 3 y 4.

[40] Bernal Díaz del Castillo, Códice autógrafo, op. cit., 121 r y ed. Porrúa, t. I, cap. XVII, p. 78.

[41] José Antonio Barbón Rodríguez, "Bernal Díaz del Castillo ¿'Idiota y sin letras'? ", op. cit., pp. 89-104. El texto sobre Hernán Cortés aparece en el libro VI de Giovio. Véase Christian Duverger, op. cit.,

pp. 269, nota 30, y 303.

[42] Jacques Lafaye, op. cit., p. 135.

[43] Christian Duverger, op. cit., pp. 87, 90 y 269, nota 29.

[44] José Toribio Medina, op. cit., t. I, p. 320; "Texto de Paulo Jovio sobre H. Cortés", en Francisco López de Gómara (introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas), op. cit., t. II, pp. 321-334; Jacques Lafaye, op. cit., p. 180, y Christian Duverger, op. cit., pp. 88 y 269, nota 30.

[45] Este retrato se conserva en la actualidad en Florencia, en la "Galeria de los Oficios". Véase Manuel Romero de Terreros, Los retratos de Hernán Cortés. Estudio iconográfico, p. 22.

[46] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. I, cap. CXXIX, p. 411. Esta idea se reproduce en el "Prólogo" de la edición de 1632 de Remón. Véase Bernal Díaz del Castillo (edición crítica por Carmelo Sáenz de Santa María), op. cit., p. 3. Duverger, siguiendo el texto de Remón, contabiliza dos veces tal mención. Véase Christian Duverger, op. cit., pp. 90 y 270, notas 37 y 38.

[47] Jacques Lafaye, op. cit., pp. 137 y 178.

[48] López de Gómara: 49 veces; Illescas: 10 y Jovio: sólo 4.

[49] Nueve de diez veces.

[50] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. I, cap. VII, p. 58.

[51] Ibid., t. II, cap. CXC, p. 254.

[52] Ibid., t. II, cap. CCXI, pp. 370-373.

[53] Ibid., t. I, cap. LXXXIII, p. 248. En el manuscrito de Guatemala aparece un fragmento adicional en el que el soldado cronista se excusaba de su propia refutación diciendo: “Perdóneme su señoría que lo diga tan claro”, excusa de la cual se arrepintió después, tachándola finalmente.

[54] Ibid., t. I, cap. CXXV, pp. 382-383, nota 87.

[55] Bartolomé de Las Casas, Brevísima relación de la destrucción de las Indias, p. 104.

[56] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. I, cap. CXLV, p. 491.

[57] José Toribio Medina, op. cit., p. 250 e “Introducción” a Bartolomé de las Casas, op. cit., p. 23.

[58] Edmundo O’Gorman, “La Historia natural y moral de las Indias

del P. Joseph de Acosta", Cuatro historiadores de Indias, pp. 124-138.

[59] Miguel León-Portilla, "Hernán Cortés y su primera y olvidada biografía. La obra de Lucio Marineo Sículo, 1530", Mar Abierto. Revista de ambos mundos, p. 8. Ver también José Toribio Medina, op. cit., pp. 118 y 138, y José Luis Martínez, Hernán Cortés, p. 109 y la nota 5.

[60] Lucio Marineo Sículo, "[De] los claros varones de España" (en De las cosas memorables de España), Mar Abierto. Revista de ambos mundos, pp. 12 y 18, y Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, cap. CCVIII, p. 359.

[61] Lucio Marineo Sículo, op, cit., p. 15.

[62] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, cap. CCXII, p. 377.

[63] Lucio Marineo Sículo, op, cit., p. 16.

[64] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, cap. CLXVIII, p. 157.

[65] Diccionario Enciclopédico Hispano Americano de literatura, ciencias y artes, y Miguel León-Portilla, op. cit., p. 8.

[66] Miguel León-Portilla, "Hernán Cortés y su primera y olvidada biografía", op. cit., p. 8. Véanse también José Luis Martínez, op.

cit., p. 109 y nota 5, y Jacques Lafaye, op. cit., p. 189.

[67] Idem.

[68] Lucio Marineo Sículo, op. cit., pp. 12-13.

[69] Ibid., p. 12.

[70] Miguel León-Portilla, “Hernán Cortés y su primera y olvidada biografía”, op. cit., p. 8.

[71] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, cap. CLXIV, p. 127. En la publicación de Remón el término “historia” es sustituido por la noción de “memoria”. El soldado cronista no se refiere a las cartas de relación que a petición de Cortés le envió a este último Pedro de Alvarado, uno de los hermanos Alvarado a quien Bernal Díaz conoció muy bien, al que menciona constantemente en su crónica y del que en cierto momento hace una declaración a favor en una probanza de servicios.

[72] José Ma. González Ochoa, Quién es quién en la América del Descubrimiento, y Hugh Thomas, Who’s Who of the Conquistadors.

[1] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, cap. CLVI, p. 64, y Bernal Díaz del Castillo, op. cit., Códice autógrafo, op, cit., 173 verso.

[2] Luis García Iglesias, “Introducción general” a Autobiografía y Contra Apión de Flavio Josefo, p. 9.

[3] Ibid., pp. 23 y 20, nota 33.

[4] Jesús Ma. Nieto Ibáñez, “Introducción” a La guerra de los judíos de Flavio Josefo, pp. 21 y 22. El autor de la “Introducción” señala en el aparato crítico que algunos consideran que se trataba de hebreo en lugar de arameo. Véase nota 34, p. 21.

[5] Luis García Iglesias, op. cit., pp. 31 y 32.

[6] José Antonio Barbón Rodríguez, “Bernal Díaz del Castillo ¿‘Idiota y sin letras’?”, op. cit., p. 98.

[7] Jesús Ma. Nieto Ibáñez, op. cit., p. 55 y notas 136-138.

[8] Luis García Iglesias, op. cit., p. 28.

[9] Jesús Ma. Nieto Ibáñez, op. cit., p. 26.

[10] Ibid., p. 31.

[11] Luis García Iglesias, op. cit., p. 31.

[12] Jesús Ma. Nieto Ibáñez, op. cit., pp. 30, 31, 40, 44, 45 y 46.

[13] Luis García Iglesias, op. cit., p. 68.

[14] Jesús Ma. Nieto Ibáñez, op. cit., pp. 37 y 39.

[15] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. I, cap. LXXXVII, p. 260.

[16] Ibid., t. II, cap. CLI, p. 30.

[17] Hugh Thomas, "Una nueva historia de una conquista vieja", op. cit., p. 31.

[18] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, cap. CCV, p. 334. También se menciona a Agrajes en el capítulo siguiente, p. 353.

[19] Garci Rodríguez de Montalvo, Amadís de Gaula (ed., introd. y notas de Victoria Cirlot y José Enrique Ruiz Doménec), cap. XXXII, p. 243.

[20] Francisco López de Gómara, op. cit., t. II, cap. CLXXXI, p. 153.

[21] Javier Cercas, “Noticias del ‘Amadís de Gaula’ ”, en Garci Rodríguez de Montalvo, op. cit., p. 31.

[22] Aurelio González, “Amadís: caballeros y romances”, en Aurelio González y Axayácatl Campos García Rojas (eds.), Amadís y sus libros: 500 años, p. 139. Véase también José Manuel Lucía Megías, Imprenta y libros de caballerías, pp. 597-598.

[23] Irving A. Leonard, op. cit., pp. 80-82.

[24] Gonzalo de Illescas, Parte primera, op. cit., p. I. Bernal Díaz no parece haber leído ni preocuparle esta declaración de la primera parte de la obra de Illescas, distante de la parte que él conoció y criticó.

[25] Emilio J. Sales Dasi, “ ‘Garci-Rodríguez de Montalvo, regidor de la noble villa de Medina del Campo’ ”, Revista de Filología Española, pp. 135, 152 y 151.

[26] Véanse Arturo Souto, “Introducción” a Amadís de Gaula, op. cit., p. XVII; Victoria Cirlot y José Enrique Ruiz Doménec, op. cit., p. XXIII, y Fernando Gómez Redondo, Historia de la prosa medieval castellana, t. II, pp. 1543 y 1547.

[27] Emilio J. Sales Dasi, op. cit., p. 152.

[28] Ibid., p. 154.

[29] Ibid., p. 156. Aunque algún estudioso ha querido vincular a Garci Rodríguez de Montalvo con el grupo de los letrados de Medina del Campo, esgrimiendo como prueba la similitud de sus ideales con los de los Reyes Católicos, ha prevalecido el argumento de que ser regidor y pertenecer a uno de los grupos gobernantes de la localidad no son elementos suficientes para sustentar tal nexo. Emilio J. Sales Dasi considera que el autor de Amadís contó con las nociones fundamentales de una "cultura institucionalizada" (véase ibid., p. 155), algunas lecturas (como las Caídas de príncipes de Boccaccio, "alguna versión medieval de la leyenda troyana" y alguna narración de materia artúrica) y ciertos recursos y motivos narrativos de los que se hizo más tarde y que empleó posteriormente para recomponer el Amadís, agregarle un capítulo y proseguir la historia ficticia en las Sergas de Esplandián. Véase idem.

[30] Pedro Sánchez-Prieto Borja, "La Biblia en la historiografía medieval", en La Biblia en la literatura española. I. Edad Media. I/2. El texto: fuente y autoridad, pp. 97 y 98.

[31] En la Primera Crónica General de España este personaje bíblico aparece como "Joseph". Véase Alfonso el Sabio y Sancho IV, Primera Crónica General de España, t. I, p. 271, b, 34.

[32] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. I, cap. XXXVII, p. 124.

[33] Ibid. (edición crítica por Carmelo Sáenz de Santa María), manuscrito de Guatemala, op. cit., cap. XXXVII, p. 70, y Códice

autógrafo, op. cit., 29 v y 278 verso.

[34] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, cap. CCX, p. 364.

[35] Salomón aparece en el Primer libro de Reyes en los capítulos 1 al 11; en ellos aparecen Ofir en 9: 28 y en 10:11 y Ofir y Tharsis en: 22: 49; Saba en 10:10 y en 10:13 y Tharsis en 10:22. Salomón es mencionado también en el Segundo libro de Crónicas en los capítulos: 1-9; y junto con Ofir en 8:18; 9:10; 22:49; con Saba en 9:1, 3, 9, 12, y con Tarsis en 9:21 y 20:36 y 37. En cuanto a algunas de estas localidades: Ofir es mencionada en el Primer libro de Crónicas en: 29:4. Ofir aparece en Job en: 22:24 y 28:16 y en Salmos 45:9. Tarsis es mencionada en Salmos en 48:7 y 72:10. Ofir aparece en Isaías en: 13:12 y Tarsis en 2:16, 23:1, 6, 10, 14 y 60:9, y Saba en 60:6. Tarsis se menciona en Jeremías en: 10:9, en Ezequiel: en 27:12 y 25 y en Jonás en 1: 3 y 4:2. Saba aparece en Ezequiel: 27:23 y Saba y Tarsis en 38:13.

[36] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, cap. CLVI, p. 66, nota 8.

[37] La relación de Noé con el acto de plantar la vid y el beber vino aparece en Génesis 9: 20-24.

[38] Ver Francisco López de Gómara, “La batalla de Cintla”, op. cit. (prólogo y cronología de Jorge Gurría Lacroix), cap. XX, p. 38.

[39] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. I, cap. XXXIV, pp. 115-116.

[40] José Abel Ramos Soriano, op. cit., pp. 34 y 66, nota 74.

[41] Bernal Díaz del Castillo, Códice autógrafo, op. cit., 15 v y 287 verso.

[42] Ibid., op. cit., t. II, cap. CCXII, p. 378.

[43] Rafael Salinas, “Introducción” a Guerra civil de Cayo Julio César., p. LVIII.

[44] Pere J. Quetglas, “Introducción”, op. cit., p. 7, y “Presentación” a La guerra de las Galias de Julio César, p. 23.

[45] José Antonio Barbón Rodríguez, “Bernal Díaz del Castillo ¿‘Idiota y sin letras’?”, op. cit., p. 100.

[46] Rafael Salinas, op. cit., pp. LXIX y LXX.

[47] Fray Francisco de Aguilar, op. cit., Tercera jornada, p. 69, nota a, y Séptima jornada, p. 93, nota k.

[48] Bernal Díaz del Castillo, Códice autógrafo, op. cit., 173 verso.

[49] El soldado cronista escribe este nombre como “Silla” y “Sila”, y en una ocasión tacha una de las eles. Véase idem, 173 verso.

[50] Bernal Díaz del Castillo parece confundirse con el nombre de alguna o varias villas españolas llamadas así. En el texto de Remón la alteración con respecto al manuscrito es aún mayor: el nombre aparece como “Ibocos”. Véase Bernal Díaz del Castillo (edición crítica de Carmelo Sáenz de Santa María), op. cit., p. 410.

[51] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, cap. CLVI, pp. 63 y 64.

[52] José Luis Martínez, op. cit., p. 851.

[53] Cayo Crispo Salustio, Guerra de Yugurta (introd., trad. y notas de Agustín Millares Carlo), p. 89. Hay que aclarar que en otra traducción posible, como la que hace Bartolomé Segura Ramos, los términos que remiten a que Jugurta fue “aherrojado” y “cargado de cadenas” se traducen simple y llanamente como estar “atado” y como ser traído “prisionero”. En el caso de esta traducción particular de Salustio, se apuntaría a unas notorias capacidades imaginativas y de expresión por parte de Bernal Díaz del Castillo, así como al hecho de no haber leído o consultado el texto. Véase Cayo Crispo Salustio, Guerra de Jugurta (introd., trad. y notas de Bartolomé Segura Ramos), pp. 258 y 259 (fragmentos traducidos por Ángeles Ocampo).

[54] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, cap. CLVI, pp. 63 y 64.

[55] Cayo Crispo Salustio, Guerra de Yugurta (trad. de Agustín Millares Carlo), op. cit., libro CXII, p. 88, y Guerra de Jugurta (introd., trad. y notas de Bartolomé Segura Ramos), op. cit., pp. 258 y 259.

[56] Bartolomé Segura Ramos, “Introducción general” a Conjuración de Catilina. Guerra de Jugurta. Fragmentos de las ‘Historias’, p. 27.

[57] Agustín Millares Carlo, “Introducción” a Salustio, op. cit., p. XII; Jacques Lafaye, op. cit., p. 117, y Victoria Cirlot y José Enrique Ruiz, Doménec, op. cit., p. 3, nota 1.

[58] Bartolomé Segura Ramos, op. cit., p. 52.

[59] Agustín Millares Carlo, op. cit., p. IX.

[60] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, cap. CLVI, p. 64.

[61] Plutarco, “Mario”, Vidas paralelas (introducción, traducción y notas de Juan M. Guzmán Hermida y Óscar Martínez García), t. IV, p. 265.

[62] Plutarco, “Alejandro”, Vidas paralelas (introducción, traducción y notas de Jorge Bergua Cavero, Salvador Bueno Morillo y Juan M. Guzmán Hermida), p. 29.

[63] Plutarco, “Mario”, op. cit., t. IV, pp. 273 y 274.

[64] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. I, cap. LIX, p. 177.

[65] Las dos versiones de las expresiones literales pronunciadas en griego por Julio César son: “Lancemos el dado” y “¡Que rueden los dados!”. Véase Plutarco, “César”, op. cit., p. 167 y nota 75; véase también en Plutarco la vida de “Pompeyo”, ibid., p. 372, nota 239.

[66] Plutarco, “Pompeyo”, ibid., p. 372.

[67] Aurelio Pérez Jiménez, “Introducción general” a Plutarco, op. cit., p. 117. Véase también Jacques Lafaye, op. cit., p. 124, y Preámbulo a Vidas paralelas de Plutarco, UNAM/SEP, t. I, pp. 9 y 10.

[68] Véase Aurelio Pérez Jiménez, Preámbulo, op. cit., pp. 6-8.

[69] Antonio Guzmán Guerra, “Introducción” a Plutarco y Diodoro Sículo en Alejandro Magno (ed. y trad. de Antonio Guzmán Guerra), p. 15.

[70] Esta propuesta la hace José Luis Martínez. Véase José Luis Martínez, op. cit., p. 852. Juan José de Madariaga consideraba en 1966 la posibilidad de que el soldado cronista hubiera realizado dicha lectura. Véase Juan José de Madariaga, Bernal Díaz y Simón Ruiz de Medina del Campo, p. 32.

[71] En la Primera Crónica General de España de Alfonso X se escribe de esa manera, así como “Ponpeio”.

[72] Suetonio, “El divino Julio”, Vidas de los doce Césares (introd. gral. de Antonio Ramírez de Verger y trad. de Rosa Ma. Agudo Cubas), p. 108.

[73] Suetonio, op. cit., p. 135.

[74] José Luis Romero, “Estudio preliminar” a Suetonio, Vidas de los doce Césares (estudio preliminar y traducción revisada por José Luis Romero), p. XXIII, y Antonio Ramírez de Verger, op. cit., pp. 16-17.

[75] Antonio Ramírez de Verger, “Introducción general” a Suetonio, op. cit., pp. 46 y 50.

[76] Ibid., pp. 31 y 32.

[77] Ibid., p. 34.

[78] José Luis Romero, op. cit., p. XXXV.

[79] Antonio Ramírez de Verger, op. cit., p. 27.

[80] Francisco Montes de Oca, “Introducción” a Suetonio, Los doce Césares, pp. XXII y XXVII.

[81] Héctor aparece vinculado en una ocasión a la representación fantástica o imaginativa de “mil Héctores troyanos y tantos Roldanes”. Véase Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. I, cap. CXXVI, p. 386.

[82] Bernal Díaz del Castillo, Códice autógrafo, op. cit., 112 r y 271 recto.

[83] Ibid., 258 verso.

[84] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, cap. CXCVIII, p. 301, y Códice Autógrafo, op. cit., 258 verso.

[85] Ibid., manuscrito de Guatemala (ed. crítica de José Antonio Barbón Rodríguez), cap. CXCVIII, p. 745, y Códice autógrafo, op. cit., 258 verso.

[86] La Ilíada no sería traducida al castellano sino hasta finales del siglo XVIII y la Odisea fue traducida del griego por Gonzalo Pérez en la edición de Amberes de 1556. Véase Alberto Manguel, El legado de Homero, p. 118.

[87] Marco Tulio Cicerón, De los deberes (versión española y notas por Baldomero Estrada Morán e “Introducción” de Antonio Gómez Robledo), p. 125. Del trabajo de Jesús Eduardo García Castillo he obtenido la información sobre la procedencia de tradición no homérica del pasaje de Ulises en la crónica de Bernal Díaz del Castillo, así como la de las obras en que ese relato es abordado. Véase Jesús Eduardo García Castillo, Excurso y discurso en Bernal Díaz del Castillo, pp. 159 y 160, nota 15.

[88] Apolodoro, Biblioteca mitológica, pp. 120 y 121, y Jesús Eduardo García Castillo, op. cit., pp. 159 y 160, nota 15. La primera edición es de Roma de 1555. Véase Apolodoro, op. cit., p. 8.

[89] Véase Alfonso el Sabio, op. cit., ts. I y II.

[90] Bernal Díaz del Castillo (ed. crítica de Carmelo Sáenz de Santa María), op. cit., manuscrito de Guatemala, cap. CLXII, p. 448, y Códice autógrafo, op. cit., 190 v. Las cursivas son mías.

[91] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. I, cap. XXXVI, p. 122.

[92] Ibid., t. I, cap. CXXVI, p. 386.

[93] Ibid., t. I, caps. LXIX, p. 207, y CXXII, p. 369.

[94] Se conoce un pliego suelto gótico del siglo XVI. Véase Manuel Alvar, Cantares de gesta, pp. 15-16.

[95] Martín de Riquer, Chanson de Roland. Cantar de Roldán y el Roncesvalles navarro, pp. 19, 27, 29, 30, 31, 35 y 37.

[96] Alfonso el Sabio, op. cit., t. II, cap. 619, p. 353, b, 24.

[97] Bernal Díaz del Castillo (ed. crítica de Carmelo Sáenz de Santa María), op. cit., manuscrito de Guatemala, cap. CCVII, p. 645.

[98] Gonzalo de Illescas, op. cit., p. 160.

[99] Felipe Pedrell, Cancionero musical popular español, pp. 14 y 27.

[100] Ramón Menéndez Pidal, Romancero Hispánico (Hispano-portugués, americano y sefardí). Teoría e historia, t. I, pp. 159 y 346.

[101] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. I, cap. XXXVI, p. 122. Sobre un significado de carácter político de este romance, véase la interpretación de Victor Frankl en José Luis Martínez, op. cit., pp. 69-70.

[102] Christian Duverger, op. cit., p. 273, nota 20.

[103] Ramón Menéndez Pidal, op. cit., pp. 274 y 348.

[104] Véanse Fernando de Rojas, La Celestina (ed. y notas de Julio Cejador y Frauca), p. 40; Marichu Cruz de Castro, Romances de la Antigüedad clásica, pp. 213-216, y Gisela Beutler, Estudio sobre el romancero español en Colombia en su tradición escrita y oral desde la época de la Conquista hasta la actualidad, p. 37 y nota 74.

[105] Felipe Pedrell, op. cit., pp. 32 y 135.

[106] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, cap. CLXII, p. 111.

[107] Francisco Rico, “Prólogo” a Bernal Díaz del Castillo, op. cit., p. 23.

[108] Los personajes históricos de Narváez, con excepción de Octaviano, se repetirán varias veces a lo largo de la Historia verdadera, si bien Africano aparece con los nombres de Escipión y Escipiones, escribiéndolos como “Cipion” y “Cipiones”, tal como aparecen en la obra de Alfonso el Sabio, op. cit.

[109] De hecho, el soldado cronista registra este romance del momento, de carácter popular, inmediatamente antes del famoso romance sobre el incendio de Roma, evocado por el bachiller Alonso Pérez. Véase Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. I, cap. CXLV, pp. 490-491.

[110] Este romance recuerda el inicio del “romance de la Reina Troyana”: “Triste estaba y muy penosa/ aquesa reina troyana,/ de que así se vido sola,/ viuda y desmamparada,/ por ver a sus hijos muertos,/ la ciudad toda asolada”, el cual seguramente sirvió de modelo. Véase Marichu Cruz de Castro, op. cit., p. 127. Las cursivas son mías.

[111] Bernal Díaz, op. cit., t. II, cap. CLXXIV, pp. 190-191, y Ramón Menéndez Pidal, op. cit., p. 228.

[112] Los libelos infamatorios fueron escritos por el soldado Gonzalo

de Ocampo. Véase Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, cap. CLXXII, p. 183, nota 32 (texto tachado), y cap. CLXXIV, p. 192. El soldado cronista también registra en su obra las anotaciones que había hecho en un cuaderno el soldado agorero Botello. Véase Guillermo Turner, Los soldados de la Conquista: herencias culturales, p. 190.

[113] La obra de Alfonso X ha recibido también otro nombre. Ramón Menéndez Pidal, con base en los estudios realizados en diversos manuscritos del texto, le ha llamado Primera Crónica General de España. Véanse Ramón Menéndez Pidal, "Para esta nueva edición", en Alfonso el Sabio, op. cit., p. XIII, y Fernando Gómez Redondo, op. cit., t. I, 1998, p. 645.

[114] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. I, cap. XVIII, p. 79.

[115] Alfonso el Sabio, op. cit., t. I, p. 215, b, 21-26.

[116] Ibid., t. I, cap. 444 ("De cómo el emperador Justino mando desterrar et matar todos los arrianos, et de la muerte del rey Theoderigo"), p. 251, b, 24-25.

[117] En uno de los capítulos de la obra de Alfonso X, intitulado "De la grand batalla de los campos Catalanos en que fue uençudo el rey Athila et muerto el rey Theuderedo", se dice de Ardarico:

Athila rey de los ugnos con atreuimiento de Vualamer rey de los ostrogodos, et de Ardarico rey de los gepidas, et de muchas otras gentes de partes de aguilon quel obedecien et uinien en su ayuda, començo a guerrear con los romanos et a destroyr las prouincias de las Francias,

derribando muchas cibdades et quemando et astragando quanto fallaua. E ouo batalla. Theuderedo en los campos Cathalanos con los hugnos et con Athila rey dellos […] E entre aquellos era y Vualamer, el rey de los ostrogodos, e Theodemiro su hermano que ielos ayudaua a cabdellar, e era otrossi Ardarico el muy loado rey de los gepidas que obedecien a Atila et eran sus uasallos. Et el rey Athila cuemo era muy sesudo a estos dos amaua el et preciaua mas que a todos los otros reyes que y eran; e a Ardarico el rey de los gepidas por que era muy sesudo et muy leal, metielo en todos sus conseios […] e fue esta batalla muy cruel et muy ferida et duro mucho, assi que ninguna estoria antigua no cuenta dotra de tanta yente que la semeie ni que tan ferida fuesse en quanto duro, ca tanta fue y la sangre esparzuda que corrie sobre la tierra assi como agua.

Ibid., t. I, cap. 413, pp. 234, b, 235 a y b y 236, b. Las cursivas son mías.

[118] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, cap. CCXII, p. 378. La edición madrileña de Remón, entre otras modificaciones, omite el número de las batallas en que participó Julio César, dato que aparece en el manuscrito Guatemala y que, como veremos, Bernal Díaz del Castillo lo tomó de la Primera Crónica General de Alfonso el Sabio. A cambio, la edición de Remón agregaba otra cantidad, por lo visto, resultado de la contabilización hecha por el propio Alonso Remón de la enumeración que hace el soldado cronista de las batallas en que participó. Es posible que esta permuta se deba al hecho de que el editor no conociera el dato sobre Julio César y que no le pareciera relevante, o bien, por juzgar que eran excesivos la comparación y el autoelogio del soldado cronista y decidir mantener la dignidad y el decoro en el texto por sacar a la luz, como debía ser con la obra de cualquier escritor (letrado) que mereciera ser publicado.

[119] Alfonso el Sabio, op. cit., t. I, cap. 117, p. 94, a, 35-42. Las cursivas son mías. Es posible que el compendio de historia alfonsí

haya retomado la información del número de batallas del guerrero romano de la Historia natural de Plinio el Viejo, donde también aparece. Sin embargo, en esta última obra, en un fragmento inmediato, también se critica a Julio César por las muchas muertes y estragos que causó en las guerras civiles. Véase “Loores de Julio César” en el Libro séptimo, “Figuras admirables de gentes”, Historia natural de Cayo Plinio Segundo, en Francisco Hernández, Obras completas, p. 327.

[120] Debido a que el sentido de tales palabras de Bernal Díaz del Castillo resulta poco claro —desde que se redactaron o sólo hoy en día—, dada su expresión o redacción ambigua, se puede pensar en una segunda interpretación: el cronista le estaría atribuyendo ese número de batallas (53) a Julio César. En esta última interpretación, que resulta menos probable, habría una diferencia de tres batallas con respecto a lo que sostiene la historia de Alfonso X. En este caso cabría también una explicación razonable: la desigualdad podría deberse a una peculiar “recepción” del texto por parte del lector, que a su vez puede sustentarse tanto en el hecho de que el escritor echando mano, como muchas veces, de su memoria, no volvió a retomar esa compilación —como ningún otro de los libros leídos o consultados— para transcribir directamente la información reproducida. Podría deberse también a la particular dificultad para que la memoria de cualquier lector lograra retener, sin modificación alguna, un dato tan abstracto como un número. No obstante, sigo pensando que la primera interpretación, la que aparece en el texto, es la correcta.

[121] Ibid., t. II, cap. 798, pp. 479 y 480. Las cursivas son mías.

[122] Bernal Díaz del Castillo, op. cit. (manuscrito de Guatemala), caps. XXVI, XXXIV y CXXI.

[123] Alfonso X, op. cit., t. I, caps. 21, 37 y 103.

[124] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. I, caps. XXXI, CXLIX, y t. II, cap. CLXXIV.

[125] Alfonso X, op. cit., t. I, caps. 27 y 81, y t. II, cap. 739.

[126] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, cap. CLVI, p. 64.

[127] "Todos los prisioneros que fueron capturados en el conjunto de la guerra sumaron noventa y siete mil, y los que perecieron en la totalidad del asedio fueron un millón cien mil". Flavio Josefo, La guerra de los judíos (introd., trad. y notas de Jesús Ma. Nieto Ibáñez), t. II, lib. VI, p. 316.

[128] En esta historia de España se afirma: "E segund cuentan Josepho et Egesippo fueron por todos los que murieron en toda aquella cerca de la cibdat de Iherusalem mil uezes cient mil, e los catiuos fueron novaenta et siete uezes mil", Alfonso el Sabio, op. cit., t. I, cap. 183, p. 136, b, 11-15.

[129] José Toribio Medina, op. cit., pp. 168 y 177-178.

[130] Ramón Menéndez Pidal, "La Crónica General de España que mandó componer Alfonso el Sabio", Estudios literarios, pp. 113, 123, 124, 127, 129 y 147.

[131] Ramón Menéndez Pidal, “La Primera Crónica General de España”, en Alfonso el Sabio, Primera crónica general de España, t. I, pp. XXXVI, XLI y XLII.

[132] Dominique de Courcelles, Crónicas medievales de España, p. 26.

[133] Véanse los dos últimos autores citados en Alfonso el Sabio, op. cit., t. I, pp. 136, b, 11 y 217, a, 43 y p. 94, a, 36.

[134] Ramón Menéndez Pidal, “La Primera Crónica General de España”, en Alfonso el Sabio, op. cit., t. I, p. XLVIII.

[135] Ramón Menéndez Pidal, “La Crónica General de España…”, op. cit., pp. 139, 140, 147, 149, 152, 153 y 154.

[136] Ramón Menéndez Pidal, “Al lector de la primera edición”, en Alfonso el Sabio, Primera crónica general de España, t. I, p. XII.

[137] Ibid., “La Primera Crónica General de España”, en Alfonso el Sabio, t. I, p. XXX.

[1] Sobre la manera en que el cronista conquistador apoya su memoria personal y la escritura de su texto en anotaciones previas, así como en fórmulas repetitivas de narración verbal anteriores a su escritura —ambas formas perceptibles en diversos rasgos de la Historia—, véase Guillermo Turner R., "La memoria de Bernal Díaz del Castillo en el proceso de escritura de la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. La evidencia de las formas y contenidos del texto", Historias, núm. 82, pp. 25-43.

[2] Alonso de Zorita, op. cit., t. I, pp. 20 y 112. No hay que descartar la posibilidad de que en tal encuentro (o encuentros) y diálogos entre Bernal Díaz del Castillo y el oidor Alonso de Zorita, éste, que estaba interesado en el tema de las publicaciones sobre Indias —interés que posteriormente cristalizaría en el "Catálogo de los autores que han escrito historias de Yndias o tratado algo de ellas" que incluyó en su Relación de la Nueva España—, le hubiera informado al soldado y novel cronista sobre la existencia de diversos textos sobre la conquista de México, como eran los de Lucio Marineo Sículo, Paulo Jovio y Francisco López de Gómara, los cuales aparecen en su catálogo, si bien sobre la obra de Jovio habría que esperar todavía la obligada traducción del latín al castellano.

[3] Archivo de Indias, Patrimonio Real, Simancas, est. 1, caj. 4, leg. 33/2, en "Apéndice" de Bernal Díaz del Castillo, op. cit. (introd. y notas [y "Apéndice"] de Joaquín Ramírez Cabañas), t. II, p. 433.

[4] Fray Juan de Torquemada, Monarquía indiana (ed. preparada por el Seminario para el estudio de fuentes de tradición indígena, bajo la coordinación de Miguel León-Portilla), t. II, lib. IV, cap. IV, pp. 22 y 30. Esta obra fue publicada en Sevilla en 1615. El encuentro entre Torquemada y Bernal Díaz del Castillo debió de ser antes de 1582, puesto que por entonces el padre guardián del convento de Tlacopan le encargó a Torquemada, su auxiliar, viajar a Guatemala. Véase Miguel León-Portilla, "Biografía de fray Juan de

Torquemada", en fray Juan de Torquemada, op. cit., p. 21. En otro estudio de este mismo historiador puede verse que, aunque fray Juan de Torquemada pudo utilizar en una ocasión la información verbal oída personalmente de Bernal Díaz del Castillo y lo menciona en tres de sus capítulos, no es del todo claro si el religioso retoma ideas o fragmentos de la obra de Bernal Díaz o de las Décadas de Antonio de Herrera, quien había echado mano del manuscrito del soldado cronista, enviado a España en 1575, o bien, Torquemada había tomado alguna frase o idea de la obra de López de Gómara. Sin embargo, en una ocasión, en el capítulo XXIV, el religioso recurre directamente, sin citarlo, al manuscrito del conquistador. Esto significa que Torquemada debió de leer o revisar alguno de los manuscritos de Bernal Díaz del Castillo cuando lo conoció en Guatemala. Véase Miguel León-Portilla, "Tablas de análisis de las fuentes de todos los capítulos de los veintiún libros", en fray Juan de Torquemada, op. cit., pp. 167-170.

[5] Véase Diego Muñoz Camargo, Historia de Tlaxcala, Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998, pp. 34-36 y 182. Esta información aparece también en René Acuña, Relaciones Geográficas del siglo XVI: Tlaxcala (edición de René Acuña), tomo primero, núm. 4, México, UNAM, 1984 (Serie Antropológica, 53), p. 231. La respuesta a la iniciativa de la elaboración de estas "Relaciones geográficas" fue encargada a Muñoz Camargo, quien la desarrolló entre 1581 y 1584. Véase René Acuña, "Prólogo" a las Relaciones Geográficas del siglo XVI: Tlaxcala, idem, p. 10.

[6] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, cap. CCX, p. 366. La idea de terminar de pasar en limpio su relación no encierra forzosamente un sentido de una acción final y definitiva, como muchas veces se ha pensado; la expresión "mi relación" tampoco se lo da. En la expresión del cronista es necesario entender por "mi relación" el manuscrito como el paulatino resultado de diversos traslados —previos, generales y parciales— en cuyo momento de la enunciación posiblemente ya estaba presente su intención, posteriormente

constatada en el texto, de agregar todavía tres capítulos más (los CCXIII, CCXIV y un posible CCXV), de los cuales los dos primeros llegarían a formar parte del manuscrito de Guatemala y el tercero, prometido en el CCXIV, que nunca lograría realizar.

[7] Es notorio que el "Prólogo" de la edición de Madrid de 1632 por fray Alonso Remón presenta una redacción muy pulcra y un estilo homogéneo, rasgos en general muy distintos a los del resto del texto, especialmente al del manuscrito de Guatemala. En dicho "Prólogo" aparece una erudita consideración sobre una cronología historiográfica, como es la de los años transcurridos en las "Historias de Romanos de más de setecientos años". Véase Bernal Díaz del Castillo (ed. crítica de Carmelo Sáenz de Santa María), op. cit., p. 3. Este tipo de comentarios es inexistente a lo largo del manuscrito, a pesar de las muchas oportunidades que tuvo el soldado cronista de hacerlos cuando se refiere a diversos personajes históricos y épicos. El comentario tampoco casa con la torpeza manifiesta de Díaz del Castillo para calcular y expresar fechas a lo largo del texto, como la de su propia edad. Al incluir y destacar en este elegante y erudito "Prólogo" el asunto de que la Historia verdadera se acabó de pasar en limpio de las memorias y borradores de su autor el 26 de febrero de 1568, se da a entender, sin decirse explícitamente, que Bernal Díaz terminó de escribir su obra en esa fecha. No se menciona ya la "relación" de Díaz del Castillo, como sí se hace propiamente en el texto (cap. CCXII), sino que se habla en amplios términos generales de "mis memorias y borradores". Véase ibid. El autor del "Prólogo" de la edición del texto editado y publicado en el siglo XVII parecería referirse a la totalidad de los manuscritos, parciales o de distintos momentos, dándole a la frase un sentido absoluto y definidamente conclusivo. Por lo visto, la publicación de Madrid de 1632 fue la primera en afirmar o sugerir la consumación en 1568 de la escritura de la crónica por parte del soldado cronista. Dados el mérito y el peso de esta primera edición, así como la imagen de autoridad del escritor y religioso Alonso Remón, su editor, la expresión de su prefacio encauzará desde entonces la idea incuestionable de que la obra fue concluida en el año 1568.

[8] En 1853, Joaquín García Icazbalceta publicaba la noticia de que en 1568 Bernal Díaz del Castillo vivía todavía, puesto que ese año "acabó su 'Historia' ", cuando sólo sobrevivían cinco de los capitanes y soldados de la conquista de Nueva España. En particular, esta información se basaba en lo expuesto en el capítulo CCX de la obra del soldado escritor, donde éste menciona que está trasladando su relación, información que el bibliógrafo mexicano interpreta en términos de la conclusión definitiva de la obra. De allí mismo recoge la alusión a los cinco únicos soldados sobrevivientes, que García Icazbalceta extiende obsequiosamente a los capitanes. Pero este reconocido estudioso se apoya igualmente en el "Prólogo" del texto de Remón, que da a entender la terminación en 1568 de (todas) las "memorias y borradores" del conquistador. Véase "Díaz del Castillo (Bernardo o Bernal)", en Joaquín García Icazbalceta, Diccionario Universal de Historia y de Geografía, t. III, pp. 60 y 61. En 1936 Luis González Obregón mantuvo la aceptada interpretación de 1568 como el momento en que Bernal Díaz del Castillo concluyó su obra. Véase Luis González Obregón, op. cit., p. 17. En 1982 el padre Sáenz de Santa María considera que Bernal Díaz del Castillo debió de escribir sólo hasta 1567 porque ve que "su letra para entonces es muy temblona" (p. XIX) y plantea ("planteamiento crítico") contundentemente la mayor fidelidad del texto madrileño de Remón frente a los manuscritos de Guatemala y "Alegría". Véase Bernal Díaz del Castillo, op. cit. (ed. crítica de Carmelo Sáenz de Santa María), pp. XIX y XXXVII. La edición crítica de Carmelo Sáenz, con sus consideraciones y resultados, pronto adquirió el carácter de un dictamen resolutivo, incuestionable. En ese momento al autor se le agradecía haber editado y cotejado ambos textos y, sobre todo, haber logrado establecer finalmente el texto del famoso conquistador y cronista. A la sombra de tal empresa era lógico aceptar las consideraciones y juicios de la edición crítica de Sáenz de Santa María como veredicto último, sin nuevas discusiones, sin observar detenidamente sus criterios y evidencias de manera crítica y mucho menos cuestionarlos.

En 1984 Miguel León-Portilla publica una edición de la obra de

Bernal Díaz del Castillo que tiene como base la edición madrileña de 1632, aunque comenta los dos últimos capítulos que no aparecieron en esa edición y que se encuentran en los manuscritos de Guatemala y el llamado "Alegría". En su "Introducción" sostenía que en el año 1568 Bernal Díaz del Castillo había informado que "ha terminado de escribir su Historia". Véase Miguel León-Portilla, "Introducción" a Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (ed. de Miguel León-Portilla), p. 37, o "Estudio introductorio" a Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (Antología), p. 29 (texto fechado en 1984). No obstante, el reconocido historiador aceptaba que, después de quedar concluida su obra, el cronista "volvería para adicionarla y corregirla". Véase del mismo autor su "Introducción", op. cit., p. 38, o su "Estudio introductorio", op. cit., p. 30. Su interpretación, al menos la de la parte inicial de su aseveración, no se aleja del juicio de la edición crítica de Carmelo Sáenz de Santa María de dos años antes (1982). El nexo con los planteamientos de Sáenz de Santa María se confirma cuando el historiador mexicano reconoce que a dicho estudioso se le debe el "haber acabado de establecer críticamente el texto de la obra de Bernal". Véase Miguel León-Portilla, "Introducción", op. cit., p. 45, o su "Estudio introductorio", op. cit., p. 34. En la misma edición de la Historia verdadera por León-Portilla (1984), después de su "Introducción", aparecía también un preliminar escrito por Carmelo Sáenz de Santa María, con el título "Bernal Díaz del Castillo: la historia de su historia". El padre Carmelo allí sostenía que "para la edición que ahora se presenta [por Miguel León-Portilla, Madrid, siglo 16, 1984] aquella publicación [su propia edición crítica de 1982] ofreció —debidamente justificado— un texto que se puede considerar definitivo en la aproximación al original [perdido] de Bernal Díaz". Véase Carmelo Sáenz de Santa María, "Bernal Díaz del Castillo: la historia de su historia", en Bernal Díaz del Castillo, op. cit. (ed. e introd. de Miguel León-Portilla), p. 61.

Posteriormente, en una nueva edición de Carmelo Sáenz de Santa María de la obra de Bernal Díaz del Castillo (México, Alianza, 1991), en la que sigue básicamente la edición madrileña de 1632, como en su edición crítica (1982), el editor español reconoce en su

"Introducción" que considerar 1568 como el final de la redacción de la Historia verdadera es el resultado de una deducción que hace a partir de que "su letra era ya temblona" y de la mención de aquél de estar trasladando su relación ese año. Véase Carmelo Sáenz de Santa María, "Introducción" a Bernal Díaz del Castillo. op. cit., p. XIV. En una nota previa de esa misma edición, aunque no firmada por el editor, se asume plenamente que la versión de la presente edición, basada en la madrileña del siglo XVII, es resultado de la labor de Sáenz de Santa María, "quien ha podido establecer finalmente el texto original" y "la versión definitiva de la obra" del soldado cronista. Véase ibid., p. V.

[9] Ramón Iglesia, "Prólogo" a la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (ed. modernizada), op. cit., p. 157.

[10] Ramón Iglesia, "Introducción al estudio de Bernal Díaz del Castillo y de su Verdadera historia", Filosofía y Letras, pp. 141, 143, 144 y 145.

[11] Ibid., p. 141.

[12] En los años 1852-1853, Enrique de Vedia (1802-1863) publica la crónica de Bernal Díaz del Castillo en su colección Historiadores primitivos de Indias en la Biblioteca de Autores Españoles. Aunque el estudioso español retoma el texto madrileño de la edición de Alonso Remón, hace interpretaciones de manera poco ortodoxa, al menos en cuanto al título con el que se refiere a la obra y en el caso de su estimación del momento en que ésta se terminó de escribir, interpretación distinta a la más frecuente de los lectores de la edición madrileña. El estudioso español modifica el título que utiliza fray Alonso Remón para la obra, titulándola: Verdadera historia de los sucesos de la Conquista de la Nueva España por el capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores. Véase

Enrique de Vedia, op. cit., p. 1. En su publicación, Vedia tampoco incluye el "Prólogo" que aparece en la edición madrileña del siglo XVII. Sobre el momento en que Bernal Díaz del Castillo inicia la escritura de su obra, este estudioso español afirma que "por los años de 1568 se puso á escribir su Verdadera historia" (ibid., p. VI) y en cuanto a la muerte del soldado cronista, señala que ésta no se puede fijar con precisión, sin embargo considera que "debió ocurrir á los pocos años de terminado su libro". Ibid., p. VII. En el año de 1904, surge la edición y publicación de Genaro García de la Historia verdadera a partir de una copia fotográfica del manuscrito de Guatemala. Entre muchas otras diferencias, el texto del manuscrito presentaba una breve y sencilla nota introductoria, muy distinta al "Prólogo" del texto de Remón. Esta diferencia abría las posibilidades para hacer otra interpretación a la que prefiguraba el prefacio del texto del religioso en cuanto al significado de las expresiones sobre lo que efectivamente estaba sucediendo con la relación del cronista conquistador en 1568. En 1928 Carlos Pereyra prologa una edición de Espasa-Calpe de la Historia verdadera con base en el manuscrito de Guatemala. Su elegante prólogo, que hacía un esbozo de Bernal Díaz como autor destacando sus grandes virtudes, fue muy bien acogido por lectores y estudiosos. En 1942 Joaquín Ramírez Cabañas elabora la introducción y notas a la obra de Bernal Díaz del Castillo, publicada por la Editorial Pedro Robredo, edición basada en el manuscrito de Guatemala. Ramírez Cabañas critica clara y directamente las supresiones y alteraciones de la Historia verdadera en la edición de Alonso Remón. Este estudioso retoma el año de 1568, "como generalmente se acepta", como el momento en que fue terminada la relación, aunque con cierto escepticismo. Véase Joaquín Ramírez Cabañas, "Introducción" a Bernal Díaz del Castillo, op. cit., pp. 8 y 9. En 1963 Herbert Cerwin, en un estudio sobre el soldado cronista y su obra, recurrió al texto del manuscrito de Guatemala. Este estudioso norteamericano, en una especie de solución intermedia, considera que el conquistador español terminó de escribir su historia en 1568 pero que posteriormente debió dedicarle tiempo para revisar varias veces su borrador y darlo a algunos escribanos, aunque sin prolongarse hasta 1575, pues estimaba que siete años era un tiempo excesivo para hacerlo. Véase Herbert Cerwin, Bernal Díaz. Historian of The Conquest, pp. 177 y 195. Por su parte, en 1964 el estudioso de la historiografía indiana Esteve Barba estima que los últimos

escritos o dictados de Bernal Díaz del Castillo los debió de hacer hacia el año 1576. Véase Francisco Esteve Barba, Historiografía Indiana, p. 162. Este estudioso ha señalado con agudeza algunos vocablos del soldado cronista, los cuales no tienen que ver con la mera ortografía, cuyas normas aún no habían quedado establecidas. Tales términos denotan, independientemente de las capacidades narrativas, lucidez y buena memoria del autor, que éste no era un erudito. Ibid., p. 167. En 1992 Luis Sáenz de Medrano escribe la introducción y las notas de una publicación de la versión madrileña de Remón, editada por Carmelo Sáenz de Santa María. Sáinz de Medrano señala en su sección "Cronología" que, aunque el soldado "manifiesta haber terminado" de escribir su historia en 1568, de hecho, "siguió trabajando en ella". Luis Sáinz de Medrano, "Introducción" a Bernal Díaz del Castillo, op. cit., p. LXVI. En ese mismo año, el Gobierno del Estado de Chiapas publica la Historia verdadera de Bernal Díaz del Castillo del texto de Guatemala junto con un volumen de la edición facsimilar de dicho manuscrito. A éste, sin embargo, retomando la vieja interpretación dominante, le pone como subtítulo: Códice autógrafo, 1568 edición facsimilar. En 1998 el español Guillermo Serés considera que el manuscrito enviado para ser publicado era incompleto o insatisfactorio para el cronista, por lo que el estudioso da a entender que debió seguir escribiendo entre 1568 y 1575, agregando que "él mismo nos lo confirma al enviarlo a España (en 1575)".

Véase Guillermo Serés, "Noticia de Bernal Díaz del Castillo", en Bernal Díaz del Castillo, op. cit., p. 41. En 2004, el filólogo Fernando del Castillo Durán sostenía que el conquistador terminó de escribir su historia "hacia 1575". Véase Fernando del Castillo Durán, Las crónicas indianas, p. 53. En 2005 José Antonio Barbón Rodríguez hace una magnífica edición crítica de la obra de Bernal Díaz del Castillo a partir del manuscrito de Guatemala, paleografiado por él. En esta edición no opta por ninguno de los tres "preámbulos" de los textos existentes, correspondientes a la edición de Alonso Remón ("Prólogo") y a los manuscritos de Guatemala y "Alegría" (especie de antiprólogos), presentando los tres a la vez. En una nota a pie de página este editor expone sucintamente su posición con respecto al proceso de escritura del

soldado cronista. Para él es evidente que su texto no fue terminado en 1568. Hay dos pruebas de ello: el propio manuscrito de Guatemala y la obra que leyó del doctor Illescas, la cual fue publicada en 1573. Véase José Antonio Barbón Rodríguez, "Estudio", en Bernal Díaz del Castillo, op. cit., p. 93, nota 119. En 2011 Guillermo Serés hace una edición de la Historia verdadera de Bernal Díaz del Castillo, con base en el manuscrito de Guatemala con un estudio, notas y anexos de gran minuciosidad y riqueza. El estudioso español llega a aceptar que algunas modificaciones en el texto de Alonso Remón sí afectan al "contenido y al propósito final" de la obra de Díaz del Castillo. Véase Guillermo Serés, "Bernal Díaz del Castillo y la Historia verdadera" en "Edición, estudio y notas" a Bernal Díaz del Castillo, op. cit., p. 1239.

[13] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, caps. CCXII y CCXIV, pp. 375 y 390.

[14] José Luis Martínez, op. cit., p. 913.

[15] Gonzalo de Illescas, Segunda parte y Libro sexto y último de la Historia Pontifical y Catholica, cap. XXIV, párr. VIII. Véase José Luis Martínez, op. cit., p. 913, y Christian Duverger, op. cit., pp. 91, 270, nota 42, y 303.

[16] Christian Duverger, op. cit., p. 228.

[17] Este autor mantiene tal presupuesto, como si en el siglo XVI hubiera habido algún rotundo impedimento para que surgieran estratos culturales intermedios entre el analfabetismo absoluto —que a lo largo de la historia no siempre significó falta de cultura— y la erudición o "alta" cultura. Tampoco hay que suponer prejuiciosamente que un soldado, por definición, no podía

pertenecer a alguna de esas capas intermedias, puesto que no todo soldado necesariamente era parte integrante de la convencional imagen de soldadesca, en el sentido de tropa indisciplinada y bárbara.

[18] Aunque Bernal Díaz del Castillo, como lo implica su texto y sostienen los datos que aquí exponemos, leyó a Illescas, para el año del envío (1575) todavía no había escrito los capítulos CCXIII y CCXIV. En este punto, Christian Duverger coloca otro obstáculo: un principio o premisa comercial y cultural que impediría la factibilidad de la lectura de Illescas por parte de Bernal Díaz en dicho periodo, planteado en los términos de que "ningún libro circula a tal velocidad entre España y Guatemala". Véase Christian Duverger, op. cit., p. 93. Este axioma, como ya se vio, no se sostiene, según los estudios de Irving Leonard.

[19] Rómulo D. Carbia, La crónica oficial de las Indias Occidentales, pp. 105 y 106. Este autor sostiene que dicha cédula "debió circular profusamente porque ha sido hallada por muchos investigadores, en distintos lugares". Señala, por ejemplo, que José Toribio Medina la incluyó en el prólogo del tomo VI de su Biblioteca hispano-americana, tomada del Archivo de Indias (139-1-13, libro III, folio 233 v). Véase Rómulo D. Carbia, op. cit., p. 106, nota 67. He acudido a la obra de Carbia gracias a la referencia que hace Jesús Eduardo García Castillo. Véase Jesús Eduardo García Castillo, op. cit., pp. 61-62. Hay que señalar que tales disposiciones de 1571 y 1572 debieron de ser parte de las iniciativas del visitador del Consejo de Indias, Juan de Ovando y Godoy, y de su envío de tres encuestas (1569, 1570 y 1573) sobre las Indias a dichas provincias, así como de las ordenanzas de este funcionario, aprobadas en 1571, antecedentes a su vez de la elaboración de las "Relaciones Geográficas" del siglo XVI (entre 1579 y 1585). Véase René Acuña, op. cit., pp. 7-8.

[20] A finales del siglo XV era una costumbre destruir los manuscritos

utilizados en las publicaciones de libros. Véase Emilio Crespo Güemes, “Introducción” a Homero, La Ilíada (trad., pról. y notas de Emilio Crespo Güemes), p. 102. Esta práctica evidentemente se siguió dando en muchos casos durante los siglos posteriores, particularmente tratándose de textos recientes y de autores no famosos. Manuel Sánchez Mariana, estudioso del libro español, particularmente de los producidos en el Siglo de Oro, señala que la mayoría de los manuscritos de los siglos XVI y XVII que nos han llegado hasta hoy se debe a que no se publicaron en su época, puesto que cuando un texto se imprimía “se perdía el interés por la conservación del original, que se destruía o se olvidaba”. Véase Manuel Sánchez Mariana, “El manuscrito y su producción en la época del libro impreso”, en Víctor Infantes, François Lopez y Jean-François Botrel (dir.), Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914, p. 24.

[21] Carmelo Sáenz de Santa María, Historia de una historia, p. 26.

[22] Ramón Iglesia, “Introducción al estudio de Bernal Díaz del Castillo y de su Verdadera historia”, op. cit., pp. 141-142.

[23] Véase Bernal Díaz del Castillo, op. cit., p. 3. “Manuscrito Remón” (sic) (ed. crítica de Carmelo Sáenz de Santa María). Esta expresión es contradictoria con la idea o noción anterior del “Prólogo” que, sin afirmarlo explícitamente, da a entender al lector que en 1568 Bernal Díaz del Castillo concluía su historia en el momento de sacar en limpio sus “memorias y borradores”. Este fragmento posterior no fue recortado en la edición de Remón, seguramente por estar estrechamente ligado a la petición hecha por el soldado cronista, la cual el editor decidió conservar. Hay varias razones posibles para ello: evidenciar la genuina autoría de un soldado de la Conquista, para mostrar la personalidad y expresión auténtica de su autor, Bernal Díaz del Castillo, o para probar que en dicha edición se tuvo presente y se respetó casi siempre —hasta donde lo permitían la corrección y el decoro— su voluntad original.

[24] Esta disparidad permite ver que, en un momento determinado del proceso de escritura, resultaba útil agregar casi al final del capítulo CCXII el muy peculiar texto intitulado "Memoria de las batallas y reencuentros en que me he hallado". Dicho capítulo quedaba rematado por ese apartado adicional con un inusual subtítulo y una estructura distinta a la mayor parte de la obra, lo que le daba al capítulo un carácter diferente a cualquier otro. Sobre este tema, véase Guillermo Turner R., "La memoria de Bernal Díaz del Castillo en el proceso de escritura de la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. La evidencia de las formas y contenidos del texto", op. cit., pp. 25-43.

[25] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, cap. CCXIV, p. 404.

[26] Ibid., t. II, cap. CCXII, p. 374.

[27] Otra tensión similar entre un enunciado del texto y la enunciación del autor (desde la cual se genera el texto) se da en la nota introductoria —que no es ni "prólogo" ni "preámbulo"— del manuscrito de Guatemala de Díaz del Castillo, cuando éste afirma: "Y porque soy viejo de más de ochenta y cuatro años y he perdido la vista y el oír", lo cual en los hechos tampoco significa necesariamente la suspensión o terminación, inmediata o mediata, del proceso de escritura de la crónica, puesto que, a pesar de las limitaciones personales mencionadas, la afirmación misma es resultado de la escritura en acto, ya sea del autor directamente o de un amanuense al que se le dicta. Véase Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. I, p. 37.

[28] Bernal Díaz del Castillo firma el 3 de enero de 1583, por última vez (en dos ocasiones), un documento de la sesión del cabildo de

Guatemala. Véase Carmelo Sáenz de Santa María, Historia de una historia, op. cit., pp. 113 y 167. Herbert Cerwin señala que en enero de 1583 Bernal Díaz del Castillo garabateó sus iniciales en los registros del cabildo de Guatemala y que en enero de 1584 no firmó unos documentos sobre su voto para nuevos funcionarios porque, como anotó el escribano, el cronista dijo que ya no veía. Actas del Cabildo, 1º de enero de 1584, A. G. G. en Herbert Cerwin, op. cit., pp. 219-220, nota 9. Véase también Christian Duverger, op. cit., p. 259, nota 28, y el apartado "Iconografía", p. XI. En la página 40 este autor señala erróneamente que su última carta firmada del cabildo es del año 1580.

[29] Estas interpolaciones no han dejado marca en la escritura o redacción de los manuscritos que han llegado a nosotros.

[1] Ramón Iglesia, “Prólogo” a la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, op. cit., p. 153.

[2] Al añadir en el manuscrito de Guatemala el capítulo CCXIV con el tema de los gobernadores de la Nueva España, Bernal Díaz del Castillo emulaba la Historia de la conquista de México de Francisco López de Gómara en su capítulo CCL, intitulado “De los virreyes de México”.

[3] Bernal Díaz del Castillo, op. cit., t. II, cap. CCX, p. 365.

[4] Ibid. (manuscrito de Guatemala) (ed. crítica [y “Estudio”] de José Antonio Barbón Rodríguez), cap. CCXII, p. 817.

[5] Véase María Jesús Lacarra y Juan Manuel Cacho Blecua, Historia de la literatura española. I. Entre la oralidad y escritura: la Edad Media, p. 237.

[1] Se trata evidentemente de una persona que, aunque no pertenecía a la élite social o cultural de la época, tenía la capacidad y el interés de crear representaciones y explicaciones en torno a la vida misma y al papel del ser humano en ella, por mucho que éstas fueran diferentes a las del canon aceptado y permitido.

[2] Carlo Ginzburg, El queso y los gusanos, p. 24.

[3] Bernal Díaz del Castillo es conocido hoy, no por lo que expresara verbalmente a partir de lo que leyó e interpretó, sino por lo que escribe sobre lo que vio y vivió, así como por algunos temas y personajes sobre los que oyó y, en contadas ocasiones, sobre los textos que conoció. En su caso no está en juego ninguna acusación inquisitorial de herejía; ni tampoco sus opiniones, ni su visión del mundo resultan a tal grado originales que caigan fuera de la cultura convencional o dominante de la época. En los planteamientos de Díaz del Castillo los rasgos de la cultura dominante, “oficial” o “alta cultura” conviven cómodamente con los de una cultura marginal, también llamada “oral”, “subalterna”, “rural”, “popular” o “baja” cultura.

Es poco lo que hoy conocemos de la vida de Bernal Díaz del Castillo. La mayor parte de la información de que disponemos surge de su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, una relación sobre los sucesos de la Conquista en el siglo XVI. En *La biblioteca del soldado Bernal Díaz del Castillo* Guillermo Turner se da a la tarea de rescatar los libros que leyó el cronista español —mencionados directamente o no—, sus personajes o héroes protagónicos y algunos argumentos relacionados con dichas obras, así como las formas en que el conquistador pudo haber realizado tales lecturas. Recabar esta información es crucial para responder una importante pregunta: ¿Bernal Díaz del Castillo era o no un letrado? Cualquiera que sea la respuesta, la obra de Turner nos revela a un cronista desconocido que emerge entre las páginas de su propio texto.

Guillermo Turner es maestro en historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), adscrito a la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

www.fondodeculturaeconomica.com